



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

TEMA:

**Incidencia de políticas económicas en el comercio exterior
ecuatoriano y su afectación a las principales relaciones
comerciales. Periodo 2003-2013**

AUTOR:

Rengifo Latorre, Francisco Javier

Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de:

ECONOMISTA

TUTOR:

Econ. Kalil Barreiro, Jorge Elías, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por Rengifo Latorre, Francisco Javier, como requerimiento para la obtención del Título de Economista.

TUTOR

f. _____

Econ. Kalil Barreiro, Jorge Elías, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Econ. Carrillo Mañay, Venustiano, Mgs.

Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Rengifo Latorre, Francisco Javier**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **“Incidencia de políticas económicas en el comercio exterior ecuatoriano y su afectación a las principales relaciones comerciales. Periodo 2003-2013”**, previo a la obtención del Título de **Economista**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2017

EL AUTOR

f. _____

Rengifo Latorre, Francisco Javier



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

AUTORIZACIÓN

Yo, Rengifo Latorre, Francisco Javier

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **“Incidencia de políticas económicas en el comercio exterior ecuatoriano y su afectación a las principales relaciones comerciales. Periodo 2003-2013”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

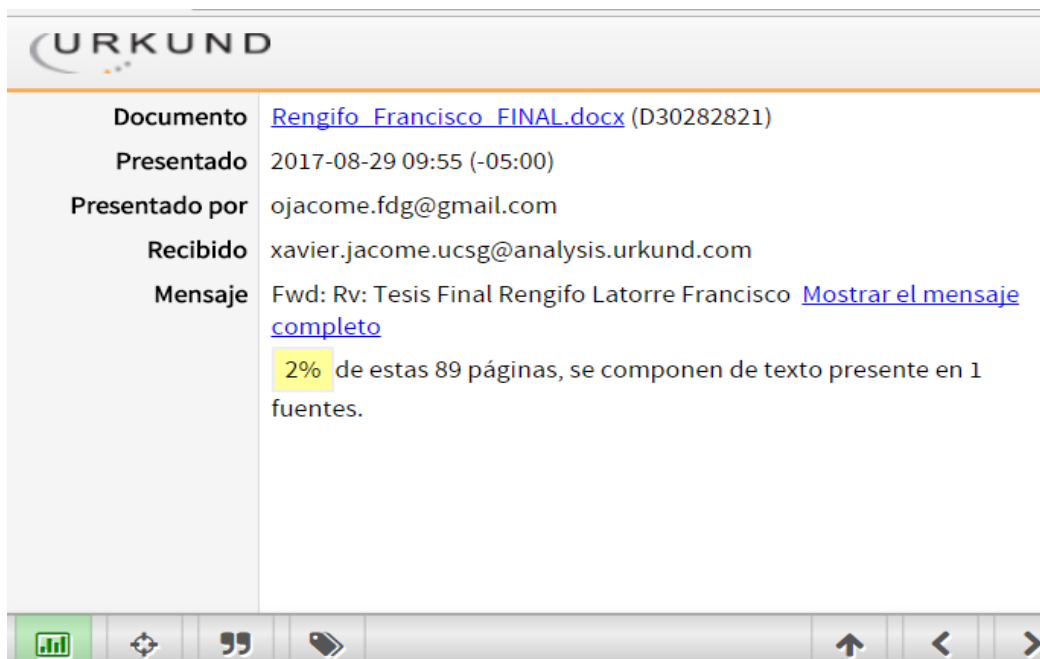
Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2017

EL AUTOR

f. _____

Rengifo Latorre, Francisco Javier

REPORTE DE URKUND



The screenshot shows the URKUND interface with the following details:

Documento	Rengifo Francisco FINAL.docx (D30282821)
Presentado	2017-08-29 09:55 (-05:00)
Presentado por	ojacome.fdg@gmail.com
Recibido	xavier.jacome.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	Fwd: Rv: Tesis Final Rengifo Latorre Francisco Mostrar el mensaje completo 2% de estas 89 páginas, se componen de texto presente en 1 fuentes.

At the bottom of the interface, there is a toolbar with icons for a bar chart, a crosshair, a quote, a tag, and navigation arrows (up, left, right).

TUTOR

f. _____

Econ. Kalil Barreiro, Jorge Elías, Mgs.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia quiero agradecer a Dios, porque en mis 23 años de vida junto a su Madre Santísima me han brindado la ayuda que requiero y las fuerzas para avanzar en cada prueba que el destino me pone. Segundo a mis padres porque han sido mi motor y los pilares fundamentales en mi día a día; que con nuestros altos y bajos me han enseñado que el único significado de la vida es el servicio al igual que a mi hermana Valery que con las locuras propias de su inocencia quiero que se dé cuenta que todo es alcanzable siempre y cuando se lo proponga, como olvidar a mi amado amigo mi chichi, mi consentido mi perrito que me ha acompañado en todas mis malas noches. Tercero a mi gran amiga M.M. que durante toda esta época ha sido una gran ayuda y me ha alentado a pelear más en contra de todo aquello y todos aquellos que se rehusaba a dejarme terminar la carrera. Cuarto a cada una de las personas que formaron parte de mis años universitarios, a los grandes amigos y amigas que vieron cómo iba avanzando me supieron dar una mano y estuvieron pendientes. Quinto a mis profesores que se convirtieron en amigos y un gran ejemplo a seguir en mi formación académica. Por ultimo quiero agradecer a mis ángeles que están en los cielos que me cuidaron en cada locura que hice, en cada paso que daba, en cada nueva aventura que emprendía, en cada nuevo reto que la vida me daba.

Francisco Javier Rengifo Latorre

DEDICATORIA

Esta tesis quiero dedicarle al único amor en mi vida que he tenido, a mi pequeña hermana María Belén, que mucho antes de que se fuera mi pensamiento siempre fue ser un profesional para cuidar de ella. Hoy ya no está, pero este camino emprendido siempre fue pensado por ella.

Hermana mía, mi corazón chiquito, mi baba, sé que desde arriba me ves y cuidas de mí. Solo puedo decirte hoy que todo mi esfuerzo en cada día de mi vida te lo dedico a ti y solo le pido a Dios que tenga misericordia de mí y me permita volver a verte y a María.

Te Amo Belén

Francisco Javier Rengifo Latorre



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Econ. Carrillo Mañay, Venustiano, Mgs.
DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Econ. Guzmán Segovia, Guillermo Xavier, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA.

f. _____

Econ. Lapo Masa, Ma. Del Carmen, Mgs.
OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

CALIFICACIÓN

f. _____

Econ. Kalil Barreiro, Jorge Elías. Mgs.

TUTOR

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO #1	6
1. PROBLEMA	6
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	10
1.3 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	13
1.4 RELEVANCIA DEL ESTUDIO	17
1.5 OBJETIVOS.....	18
1.5.1 Objetivo General	18
1.5.2 Objetivos Específicos.....	18
1.6 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	19
1.7 HIPÓTESIS.....	19
1.8 ALCANCE Y LIMITACIONES	20
CAPÍTULO #2.....	21
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	21
2.1 MARCO TEÓRICO	21
2.1.1 Teorías Económicas.....	21
2.1.1.1 Teoría de la Ventaja Absoluta.....	21
2.1.1.2 Teoría de la Ventaja Comparativa	23
2.1.1.3 Teoría de Heckscher-Ohlin	23
2.1.1.4 Teoría Pura del Comercio Internacional.....	24
2.1.1.5 Teoría de la Localización	25
2.1.1.6 Teoría Marxista sobre el Comercio Internacional.....	25
2.1.1.7 Teoría del Origen sobre el Intercambio Desigual.....	26
2.1.1.8 Teoría del Equilibrio y el Comercio Internacional.....	26
2.1.1.9 Aplicación de Políticas Económicas al Tema de Titulación...	27
2.1.2 MARCO REFERENCIAL	30
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	42
2.3 MARCO LEGAL.....	47
2.3.1 ENTIDADES GUBERNAMENTALES.....	47
2.3.2 ESTATUTOS LEGALES	59
CAPÍTULO #3.....	62
3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACION.....	62
3.1 MÉTODO.....	64
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	67
3.3 FUENTES DE RECOPIACION DE INFORMACION.....	69
3.4 HERRAMIENTAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN	71

3.5	POBLACION Y MUESTRA	72
3.6	HERRAMIENTAS DE ANALISIS DE INFORMACION	73
	CAPÍTULO #4	74
4.	RESULTADOS	74
	MODELO1 DEMANDA TOTAL.....	74
	Primera Prueba: Promedio	74
	Segunda Prueba: ANOVA	75
	Tercera Prueba: Estadísticos	76
	MODELO2 DEMANDA PARCIAL	78
	MODELO3 OFERTA TOTAL	80
	MODELO #4 OFERTA PARCIAL	84
	CONCLUSIONES	87
	RECOMENDACIONES.....	89
	REFERENCIAS	91
	APÉNDICES	100

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1: Ventaja Absoluta para “YO” y “RM”	22
Tabla 2.2: Políticas Económicas Aplicadas al Comercio Exterior Ecuatoriano.	28
Tabla 2.3: Cantidad de ítems que componen el 80% de la oferta exportable del Ecuador	35
Tabla 2.4: Resolución del Mipro No.14264.	37
Tabla 2.5: Resolución del Comex No.020-2014.....	39
Tabla 4.1: Resultados Prueba Promedio en Modelo Demanda Total	74
Tabla 4.2: Resultados Prueba ANOVA en Modelo Demanda Total	75
Tabla 4.3: Resultados Prueba Estadísticos en Modelo Demanda Total	76
Tabla 4.4: Resultados Prueba Regresión en Modelo Demanda Total	76
Tabla 4.5: Resultados Prueba Promedio vs ANOVA en Modelo Demanda Parcial.....	78
Tabla 4.6: Resultados Prueba Estadístico en Modelo Demanda Parcial	78
Tabla 4.7: Resultados Prueba Regresión en Modelo Demanda Parcial	79
Tabla 4.8: Resultados Prueba Promedio vs ANOVA en Modelo Oferta Total	80
Tabla 4.9: Resultados Estadístico en Modelo Oferta Total	81
Tabla 4.10: Resultados Estadístico en Modelo Oferta Total	82
Tabla 4.11: Resultados Promedios en Modelo Oferta Parcial	84
Tabla 4.12: Resultados Promedios en R2 en Modelo Oferta Parcial	85
Tabla 4.13: Resultados Estadístico en Modelo Oferta Parcial	85
Tabla 4.14: Resultados Promedios en Modelo Oferta Parcial	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1: Facilitadores e Indicadores de Competitividad.	27
Figura 2.2: Exportaciones Totales del Ecuador. Año 2000 - 2013. Millones USD FOB.	33
Figura 2.3: Importaciones Totales del Ecuador. Año 2000 - 2013. Millones USD FOB.	37
Figura 2.4: Índices de Precios de las Exportaciones de EEUU: Año 2006 – Porcentaje de Variación Anual 2006/2005.	38
Figura 2.5: Producto Interno Bruto, a Precios Constantes. Tasa de Variación Anual. Año 2013.	40
Figura 4.1: XR EcuT – Resultados Prueba Promedio en Modelo Demanda Total.	75
Figura 4.2: DA Bloques.GlobalUsa-GobalUE- GobalCAN Resultados Regresión en Modelo Demanda Total.	77
Figura 4.3: Exporatciones USA-CAN-UE. Resultados Regresión en Modelo Demanda Parcial.	79
Figura 4.4: Importaciones Totales Real y Demanda Global Real - Resultados Regresión en Modelo Oferta Total.	83
Figura 4.5: TCRM M - Resultados Regresión en Modelo Oferta Total.	83
Figura 4.6: TCRM M - Resultados Regresión en Modelo Oferta Total.	84
Figura 4.7: TCR USA-CAN-UE - Resultados Regresión en Modelo Oferta Total.	86

RESUMEN

Ecuador a lo largo del tiempo ha venido buscando el ingreso en los mercados internacionales para generar diferentes acuerdos y poder vender bienes finales, materia prima y servicios. Las relaciones comerciales entre naciones generan un intercambio que es de mutuo beneficio, pero esto se puede ver comprometido por los diferentes gobiernos que mantengan cada país, los cuales se encargan de generar políticas económicas que pueden afectar al comercio exterior, por ende, generar un déficit o un superávit en la balanza comercial. El presente trabajo de titulación se utilizará para la explicación de por qué estas políticas económicas generan un efecto en el comercio exterior y como a causa de esta incidencia las relaciones comerciales se verán afectadas. Es importante resaltar que frente a toda esta problemática de las políticas la balanza comercial es la que más afectada se ve al momento de generar una medida contractiva o expansiva. Todo el estudio se realizó considerando un periodo de tiempo de 10 años durante 2003 al 2013.

Palabras Claves: Comercio exterior, políticas económicas, balanza comercial, relaciones comerciales, materia prima, gobiernos.

ABSTRACT

Ecuador, over the years, it has been seeking to enter international markets to generate different agreements and to be able to sell final goods, raw materials and services. The commercial relations between nations generate an exchange that is of mutual benefit, but this can be seen compromised by the different governments that maintain each country, which are in charge of generating economic policies that can affect the foreign trade, therefore, to generate a deficit or a surplus in the trade balance. The present titling work will be used to explain why these economic policies have an effect on foreign trade and because of this incidence commercial relations will be affected. It is important to highlight that in face of all this policy issues the Trade balance is the most affected when it comes to generating a contractive or expansive measure. The whole study was carried out considering a period of time of 10 years during 2003 to 2013.

Key Words: Foreign trade, economic policies, trade balance, trade relations, raw materials, governments

INTRODUCCIÓN

El comercio exterior es la puerta que ha permitido a los países a través de los años, poder relacionarse; no solo con el intercambio de culturas, ideas, tradiciones, sino también ha influenciado en el campo de la economía. Ha dado paso a la globalización a través de la comercialización, ya sea para suplir las necesidades internas de la sociedad o para cubrir la cuota de mercado en cuanto a productos o servicios que necesiten para la producción de otros bienes. Con la evolución de políticas económicas y legales, los países de potencia mundial han tratado de velar por el desarrollo de todos a través de la creación de organizaciones amparadas en estatutos que permitan la equidad, el desenvolvimiento económico a través de acuerdos, el crecimiento por relaciones comerciales; todo acorde a la economía y los requerimientos ya sean países de primer mundo o en vías de desarrollo.

Ecuador, a pesar de no ser una potencia mundial posee múltiples recursos naturales, muchos de los cuales no han sido debidamente aprovechados y otros tantos no han sido canalizados para poder exportarlos. A pesar del auge petrolero acaecido en el año de 1972, la perspectiva de quienes han dirigido los gobiernos de turno no ha sido conducida por lineamientos que permitan la exportación del producto terminado, sino que por el contrario ha sido dirigida generalmente a exportar materia prima y a incurrir en gastos elevados para la importación de bienes manufacturados con dicha materia prima. Los mencionados bienes terminados se podrían producir internamente, desgraciadamente no se han generado los medios idóneos para llegar a ese fin, que le permitiría al Ecuador entrar a la competencia global con otros mercados internacionales.

La dependencia de la exportación de materia prima nacional ha conllevado al Ecuador a grandes fracasos; un ejemplo palpable que se observa en cada gobierno es cuando el precio del petróleo se desploma y se refleja en un desajuste de la balanza de pagos afectando directamente a la liquidez interna. La culturización y la confianza de la sociedad ecuatoriana hubiese sido la clave para salvaguardar o disminuir el impacto de estas caídas en las ventas extranjeras. El ejemplo más evidente es lo ocurrido con la recesión vivida en el año 2009 donde el precio del oro negro llegó a costar alrededor de \$50 dólares en promedio por barril (El Universo, 2014).

Aunque el Ecuador ha tenido varias ideologías de gobiernos, el avance en la educación y el incremento de capacidad de talento humano; muchas veces no ha sido de gran utilidad para el ahorro y la inversión nacional; es decir cada agente económico ha decidido preferir un producto internacional a uno nacional. Esta premisa indica que cada persona tiene una mayor inclinación hacia algún bien o servicio externo frente a uno interno, ya sea por la tecnología, la mano de obra o simplemente porque es extranjero y por ende de mayor calidad, corroborando al deficiente grado de cultura de la nación ecuatoriana.

Con la propuesta de este tema de titulación basado en el impacto de las políticas económicas que todo gobierno debe implementar para que surja un desarrollo continuo del comercio exterior con enfoque a las relaciones comerciales que mantiene, se pretende analizar cómo cada gobierno, independientemente de la ideología que posea, debe de buscar la estabilidad social y económica del país mediante la ejecución de parámetros legales que permitan que los acuerdos comerciales y demás estrategias puedan seguir su proceso y den paso a la correcta canalización de recursos. También se pretende distinguir como se manejan las variables que manejan al comercio exterior e influyen en las decisiones que toman los gobiernos de turno para asegurar la balanza de pago y comercial.

En el Capítulo # 1 se pretende dar a conocer el planteamiento del problema y la delimitación del mismo para indagar si las políticas creadas por los gobiernos ecuatorianos han sido debidamente adaptadas a los cambios de la economía y cuales han sido las consecuencias de los mismos reflejados en los tratados comerciales. Otro punto a tratar es la justificación del estudio y la relevancia basados en el análisis de la captación de recursos económicos, la propuesta de un producto de calidad con la mejor materia prima a los principales compradores internacionales. Los objetivos generales y específicos del trabajo de titulación buscan dar al lector el direccionamiento necesario para comprender como se eligieron las variables de estudio, como se realizó la búsqueda de la data y, si esta última se encuentra dentro en la línea de tiempo planteada.

Así también entran en consideración los alcances y limitaciones del trabajo de titulación, refiriéndose dichos alcances a los sectores de la economía influenciados bajo esta propuesta. Por su parte los límites se establecen en tres ejes: tiempo, espacio y recursos y dado que es un tema de intercambio comercial se pretende establecer dentro de tres periodos diferentes de gobiernos, con cobertura nacional e

internacional y con recursos basados en que la información que se obtenga sea de carácter trimestral para la posterior elaboración de la base de datos.

El capítulo #2 cubre los fundamentos teóricos los cuales se dividen en 3 marcos: Marco teórico, Marco Conceptual y Marco Legal. Marco Teórico cubre dos partes importantes: Teórica Económica y Antecedentes Referenciales. La primera parte comprenden las teorías económicas ambientadas al tema de estudio como lo son: La teoría de Ventaja Absoluta, La Teoría de Ventaja Comparativa, Teoría de H-O, Pura del Comercio Internacional, Teoría de la Localización, Teoría Marxista sobre el comercio internacional, Teorías sobre el origen del Intercambio Desigual y la Teoría del Equilibrio del Comercio Internacional; además de la inclusión de las políticas económicas elegida para este tema de titulación; las mismas que fomentarán a la correcta elección de variables para el posterior modelo econométrico a utilizar.

Por otro lado tenemos a los antecedentes referenciales que consta de acontecimientos históricos y económicos de gran relevancia que se han dado durante el período establecido, como se sabe entre los años del 2003 al 2013 se dieron tres cambios de mando gubernamental empezando por el gobierno del Coronel Lucio Gutiérrez entre enero 2003 a abril 2005, luego el Doctor Alfredo Palacio entre abril del 2005 a enero del 2007 y finalmente el gobierno de Economista Rafael Correa de enero del 2007 a mayo del 2017, el cual abarca la mayor parte de la línea de tiempo y como su gobierno ha durado una década se establecieron alineamientos bajo una misma ideología del socialismo del siglo XXI, la misma que ha sido tomada en otros países como Argentina, Bolivia y Venezuela.

El marco conceptual, el cual pretende dar a conocer los conceptos más importantes que se mencionarán a lo largo del proyecto de titulación y para que sea de rápido entendimiento para el posterior análisis global. Por último, para finalizar el capítulo dos se expone el Marco Legal se interpreta desde el lente económico, los cambios, creaciones y aboliciones de diferentes cláusulas dentro del marco legal que mantiene el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, así como la Ley de Aduanas y demás resoluciones en cuanto aranceles, regímenes y demás normativas bajo los cuales se rigen el Ministerio de Comercio Exterior, la el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)

En el capítulo #3 relata con mayor detalle las variables elegidas y los utilitarios estadísticos y econométricos tanto para la correcta recolección de variables como para el discernimiento de aquellas que contribuyan de manera óptima a los resultados que se pretende obtener para la corroboración o anulación de las hipótesis luego planteadas. Se detalla también las fuentes de información de las cuales se espera obtener la información económica será como principal repositorio de búsqueda el Banco Central de Ecuador, seguido por ProEcuador. Cabe decir que la recopilación de toda la data numérica ha sido tomada de fuentes fidedignas, así como boletines y publicaciones expuestos por las distintas organizaciones gubernamentales, certificados internacionales.

Aquí también se considera como se maneja la data estadística, luego de su ubicación y elección de prioridad, se debe de constatar que todas las variables guarden una misma línea de tiempo y que todas sean trimestrales; al igual que deben ser fundamentadas por las teorías previamente nombradas. Posteriormente se realiza la definición de los cuatros modelos y su función en base a la aplicación de la base de datos recolectada; de los modelos econométricos a utilizar los cuales han sido debidamente analizados y seleccionados para que prueben tanto los pensamientos económicos como la hipótesis planteada. Y se finaliza con una explicación de las fuentes de origen de la data económica.

En el capítulo #4 se enfoca en la resolución de modelos planteados conjuntos con los respectivos análisis de resultados tanto matemáticamente como analíticamente gracias a gráficos y tablas que contribuirán con las interpretaciones. Se considerarán cuatro modelos econométricos, los mismos que engloban las siguientes funciones: el primer modelo es la demanda total, segundo modelo es la demanda parcial, el tercer modelo la oferta total y el cuarto modelo la oferta parcial. Para correr los diferentes modelos econométricos se contará con la ayuda de la herramienta de Stata la cual nos permite una mejor obtención de resultados en los modelos a seleccionar. Para finalizar este proyecto de titulación, se pone a consideración las conclusiones y recomendaciones, las cuales se logrará durante la elaboración de trabajo; así como se pondrá a disposición los debidos anexos y la información bibliográfica recolectada.

CAPÍTULO #1

1. PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La inestabilidad política en cada país de América Latina ha tenido un grado de impacto desde los años 50, lo que ha conllevado a vivir a una era del 3er mundo, lo cual se refleja en las diferentes economías que mantienen cada nación. También es importante resaltar que no muchas naciones han optado por mantenerse en esta era, es decir, que, a pesar de sus malos gobernantes, han luchado por salir adelante. En ciertos casos se menciona que existió una época en donde la opresión militar forzó al crecimiento de ciertas naciones como es el caso de Chile y la dictadura de Pinochet (Ffrench-Davis, 2003, págs. 16-17).

Si se consideran las diferentes dictaduras que ha vivido cada nación, estas han traído efectos positivos y negativos, muchas de las políticas tomadas elevaron la economía durante un tiempo determinado, ya que se puede considerar que existió el alza de precio de los bienes y servicio para la exportación. Las medidas tomadas en cada uno de los países del tercer mundo generaron la intervención de países de primer mundo con la finalidad de erradicar los regímenes autoritarios generados en los años 80-90.

Cada decisión tomada durante estos periodos afectó a las naciones de tercer mundo, la inestabilidad política volvía menos rentable a cada país ya que se carecía de inversión, pero todo cambió cuando se inició el auge petrolero en América Latina. El “Boom Petrolero” en el Ecuador consistió en la explotación de la mayor cantidad de reservas petroleras encontradas, lo cual genero un alza de precio del oro negro y su venta internacional a países de primer mundo, se estima que alrededor de 42 millones de barriles vendidos en este tiempo (El Comercio, 2012) . Se considera que el interés de las potencias en los países bajos se debe a su riqueza en materia prima y sobre todo en el oro negro.

Dentro de la comercialización de materia prima en los mercados internacionales ayudo a que la balanza comercial creciera significativamente; impulsando el flujo de efectivo entre los ecuatorianos, generando que durante ese periodo la moneda ganara apreciación, y que el gobierno de turno empezara adquirir deudas con empresas privadas o con países; lo que desato un fuerte proceso de endeudamiento (El Telégrafo, 2015).

Las políticas económicas adoptadas por cada nación son de vital importancia para pronosticar cómo será el movimiento de la economía durante un determinado periodo. Dentro del periodo petrolero ecuatoriano no fue así, ya que no generó un impacto en el desarrollo económico, social, infraestructura, más bien fue el portador de una vía más rápida para el endeudamiento externo e interno; esto a causa de las malas decisiones que poseían los gobernantes, es por ello que el desarrollo nacional se muestra como un tema superficial, ya que está contemplado para el momento más no como un proyecto que perdure en el tiempo, generando un avance nacional.

En referencia a las políticas económicas involucran las reformas que se realicen para el crecimiento, sus restricciones y su orden, se puede destacar que durante los diferentes gobiernos que ha tenido el Ecuador muchas de estas reformas han sufrido cambios o ajustes por el presidente de turno. En el año 1973 durante una de las dictaduras y el boom petrolero, se instauró la ley de reforma agraria la misma que consistía en el control, organización y administración de las tierras de las pequeñas haciendas agrícolas de todo el Ecuador, pero tuvo un mayor enfoque en la región sierra (Junta Militar del Ecuador, 2007). La mencionada ley agrícola fue una medida aplicada que tuvo una mala acogida entre los campesinos ya que se pensó que serían expropiados de sus tierras.

Cada reforma o ley que se aplica en cada gobierno no siempre son acogidas de la mejor manera por los diferentes sectores de la economía, ya que una parte se verá afectada mientras que otras se verán beneficiadas. El primer ejemplo fue el antes mencionado sobre la reforma agrícola para los campesinos, el segundo es la reforma para la explotación del crudo en la Amazonia Ecuatoriana, recordando que durante esta ley se mantenía un auge petrolero y se vivía en medio de una dictadura militar. Es necesario recordar que durante este tiempo también existieron consecuencias de la extracción del oro negro, se generaron problemas sociales, de medio ambiente, donde la única finalidad era la exportación del crudo y no cuidar los factores externos (Calderón, 2012).

El comercio exterior es un tema amplio que ha venido desde la edad antigua donde ha buscado la unificación de las naciones a través de la comercialización de bienes y servicios producidos internamente. Durante la década de 1972-1982 la principal comercialización en los mercados internacionales fue el crudo ecuatoriano, en consecuencia, se mantenía una economía con un superávit alto, también en este auge se empezó a involucrar en la exportación e importación de materia prima para

impulsar un desarrollo. A medida que iba avanzando el tiempo se veía que mayor rentabilidad tenía exportaciones petroleras y brindaba mayor utilidad al gobierno de turno, por lo que empezaron solo afianzar sus ingresos en este negocio, pero olvidaron que todo tiene un ciclo que se va moviendo y llegarían momentos difíciles. El comercio exterior se vio comprometido por la inestabilidad política y por las medidas impuestas por el gobernante de turno.

Como es de evidenciarse, los periodos de gobierno posterior a 1982 se vieron envueltos en una fuerte crisis económica para el Ecuador. Empezó el gobierno de León Febres Cordero donde las medidas políticas tomadas para regir su período fueron agresivas, también implementando un poco el alza a las medidas arancelarias para las importaciones, todo esto con la finalidad de soportar la crisis que se vivía en la nación. A pesar de todos los problemas el Ecuador seguía buscando un desarrollo y con una deuda externa fuerte; se seguía exportando petróleo hacia países de primer mundo (Montúfar, 2000, pág. 62).

El año más difícil para la economía ecuatoriana fue en el gobierno de Mahuad, donde se tomaron decisiones que generaron un impacto en la economía y se aplicaron políticas económicas fuertes para la nación. En el año 2000 en un convenio se propone una nueva medida económica de pasar del tipo de moneda de sucres a dólares. Durante ese año el comercio exterior se afectó y no se tenía un panorama claro, generando movimientos drásticos en las importaciones y exportaciones.

La dolarización es uno de los mayores temas económicos-políticos que ha afectado al Ecuador de diferentes maneras, y a pesar de carecer de política monetaria, en otros aspectos, se ha podido fortalecer la competitividad, ya que cuenta con un tipo de moneda fuerte, claro está que solo aplica para la venta de ciertos productos primarios como el banano, café, cacao, etc. y la comercialización de materia prima lamentablemente aún no se cuenta con la debida tecnología para la implementación de desarrollo industrial.

La postura de cada gobernante que ingresa a Carondelet es totalmente diferente, generando cambios en cada uno de los sectores económicos. Si se habla desde el periodo ajustado a este tema de titulación que es desde el 2003-2013, se observa que han pasado tres tipos de gobiernos, los cuales se han tomado el tiempo y la atribución de reformar las leyes y de modificar cada una de las pólitas

establecidas; sin mencionar el cambio de constitución que se ha visto en dos de tres gobiernos durante el periodo.

En revisión al año 2003 vemos a una nación donde se eligió a un nuevo presidente, el coronel Lucio Gutiérrez con una mentalidad de izquierda, buscando un desarrollo y crecimiento para el Ecuador. En los inicios de su periodo presidencial el precio del crudo se estaba empezando a incrementar, por lo que comenzó con un buen indicador para la nación, ya que el primer producto de exportación es el oro negro. Este incremento ayudo al gobierno entrante a que tenga un buen inicio con ventas al exterior y con el pensamiento de un fortalecimiento de la alianza comercial entre USA y Ecuador. En el 2005 el presidente Gutiérrez fue derrocado por supuestos actos de corrupción conllevando al país a una inestabilidad política e incertidumbre económica; la cual genero consecuencias en las inversiones y ventas externas, aumentando el gasto, y deudas internas y externas. En el mismo año asume el poder el vicepresidente Alfredo Palacios, con la consigna de culminar el periodo presidencial y alistar al país para nuevas elecciones.

En el año 2007 habiendo ganado las elecciones presidenciales el Econ. Rafael Correa asume el cargo como presidente en un país donde ya empezaban los problemas económicos, pero con una balanza comercial en buena situación, por ejemplo, en el ámbito de las exportaciones se culminó el año con un superávit de 8,8% (Banco Central del Ecuador, Marzo 2008, pág. 4).

El desarrollo y crecimiento de una nación son puntos importantes a tratar y a trabajar, pero el importante trabajo de elegir buenas vías para el desarrollo y la correcta toma de decisiones ayudaran a que el crecimiento se mueva de manera rápida. El comercio exterior en la actualidad ha dejado de considerarse una vía de segundo orden; el ejemplo palpable es la venta fuerte que genero el boom petrolero.

La correcta toma de decisiones en cuanto a las políticas económicas hoy en día es de vital importancia ya que el mercado internacional es muy agresivo y esta vía permitirá generar tratados y acuerdos entre naciones que permitirán el desarrollo y crecimiento de una nación. Las políticas pueden generar dos posturas de impacto a la económica; pueden restringir la comercialización internacional o pueden abrir nuevos mercados para la comercialización.

1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

En la determinación del problema se observa que la correcta toma de decisiones por parte de cada uno de los gobiernos ha sido comprometida, ya que el crecimiento de la economía ha sido lento y muchas veces estancada, esto se lo observa claramente al momento de generar política económica, como consecuencia comercio exterior se ha visto afectado y generó que muchas relaciones comerciales se vean afectadas, por lo que ahora es importante delimitar los problemas que conllevan a estas situaciones. El enfoque del siguiente trabajo es revisar como las políticas económicas han afectado a las diferentes relaciones comerciales entre los países, formando inconvenientes en la balanza comercial y en la comercialización de los cinco productos mayormente negociados, etc.

Analizando los antecedentes de los gobiernos anteriores al periodo establecido, se observa que uno de los problemas detalla la falta de preocupación por parte del Estado para fomentar un mayor enfoque en la educación y culturización de las raíces nacionales. Un ejemplo palpable de lo antes mencionado es lo ocurrido durante las revueltas y dictaduras; donde su única preocupación fue el poder y el crecimiento de las juntas militares. Durante el último gobierno que mantuvo el gobierno ecuatoriano; administrado por Econ. Rafael Correa, se evidencia como la implementación de planteles educativos fue uno de sus objetivos principales, la promoción de los bienes y servicios dentro del Ecuador tuvo un pequeño éxito con la finalidad de que el agente económico se incline más por su producción nacional y deje de consumir lo externo. Dentro de la campaña por promover lo nacional se encuentran las publicidades de Ecuador ama la vida y Primero en Ecuador los cuales tenían como objetivo disminución de importaciones y mayor exportación durante el periodo de Correa.

Dentro de la delimitación del problema se considera también al tipo de cambio de moneda que maneja el Ecuador desde el año 2000, la cual radica en la abolición de la moneda nacional para empezar a usar una moneda extranjera (USA, dólar) la cual sigue vigente en la actualidad. El tipo de cambio es un problema que afecta a la nación ya que la producción se debe ver influenciada por los flujos de efectivos o liquidez que mantenga el país, para así poder adquirir bienes o servicios que no hay dentro de la nación. Revisando las importaciones de materia prima para la producción interna en el año 2000 cuando inicio el cambio de moneda, se verifica un incremento de las tasas anuales del 19% al 47%.

Dentro de los ciclos económicos que pasa cada nación alrededor del mundo, existe un punto clave que se lo considera como la recesión del país; en donde el Estado tiene que tomar acciones puntuales para que el mercado interno no se vea afectado. Frente a este antecedente se debe ver reflejado el tipo de moneda que posea cada país, un ejemplo a revisar es el de Ecuador que hasta el año de 1999 tenía el tipo de moneda propia, por lo que podía devaluar su moneda y enfrentar diferentes crisis que se presentaran; de tal manera el mercado no comprometía de manera significativa las exportaciones e importaciones, manteniendo el flujo constante. El problema empieza cuando un país que no es potencia adquiere una moneda extranjera como propia, durante una recesión debe adoptar medidas drásticas para movilizar el dinero y no dejar que la nación se caiga; es ahí en donde empieza los impuestos y medidas económicas que afectan al mercado.

El impacto del oro negro en el Ecuador ha significado una gran importancia para su economía en su respectivo periodo que fue desde 1972 hasta el 1982, durante esa época se encontró muchos problemas, pero muchos de estos ayudaron a fomentar un crecimiento superficial al Ecuador. La explotación del crudo impulsó la comercialización de la materia prima hacia los EE.UU., permitiendo la intervención del país americano hacia el Ecuador.

En una economía que se encuentra en un ciclo recesivo, es normal que un país ponga medidas económicas drásticas frente a la falta de moneda propia; es donde el sistema busca regular o controlar el mercado para que no exista salida de indiscriminada de producción, divisas, etc. Pero estas medidas son buenas siempre y cuando no se abusen de ellas. En el año 2014 entro en vigencia una nueva ley tributaria-aduanera, la ley de 4x4, en la cual en el artículo dos, de la categoría b de la sección g, expone las reformas de la siguiente manera:

Mercadería u objetos cuyo peso sea menor o igual a cuatro kilogramos y su valor FOB sea menor o igual a los cuatrocientos dólares o su equivalente en otra moneda, siempre que se trate de mercancías sin fines comerciales. Para cumplir esta medida, las características de valor y peso deben presentarse en forma paralela, el agente económico deberá presentar la Declaración Aduanera junto con los documentos de soporte y que lo acompañen según las normas legales (Ministerio de Comercio Exterior, Septiembre 2014, págs. 3-4).

La ley antes mencionada es un vivo ejemplo del control que mantiene la nación para las importaciones y que el mercado interno no se vea afectado, pero al ser analizada afecta considerablemente a la producción ecuatoriana, ya que la materia prima importada con la cual se fabrican bienes internos también debe pagar este impuesto, porque la cantidad que se importa sobrepasa los valores estipulados.

Las imposiciones de impuestos afectan a la producción interna, porque a un mayor costo se deben elevar los precios de los bienes y servicios que se brindan en el mercado, por lo que se ven afectadas las relaciones comerciales con los países vecinos. En el último gobierno finalizado por el Econ. Rafael Correa se da por culminado alrededor de 16 acuerdos bilaterales con países vecinos y de la Eurozona, los mismos que se declararon finalizados por falta de inversión y por tiempo (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica, 2017).

La revisión de cada uno de estos acuerdos bilaterales es de vital importancia ya que permiten al Ecuador un avance en su desarrollo económico, pero desde el año de 1965 la nación ha renegociado 30 tratados de este tipo de los cuales solo 27 entraron en vigencia; según la Comisión de Relaciones Internacionales. La mayor parte de estos acuerdos se suscribieron en el periodo de 1992 y 2002, pero un factor en contra de ellos fue generado en 1998 y en el 2008 ya que se instituyeron nuevas constituciones y de acuerdo a la Corte Constitucional fueron declarados como inconstitucionales. Es importante resaltar que el rechazo generado fue en base al artículo 422 de la constitución en donde se celebra que ninguno de estos acuerdos se puede ceder jurisdicción soberana a instancias de arbitraje internacional; ya sea de índole comercial o de (El Telégrafo, 2017).

Estas medidas económicas conllevan a una baja inversión en el país lo cual fuerza a que se incremente la inversión pública, fomentando a un gasto excesivo para cubrir necesidades que pueden ser veladas por la inversión privada. Las relaciones comerciales del Ecuador son de vital importancia para su crecimiento, tema puntual a considerar, ya que esto conlleva a que personas del extranjero visiten nuestra nación, realicen compras, inviertan para fomentar la productividad del país. Esta postura tiene como enfoque abrir las fronteras que se busquen acuerdos o tratados comerciales, de turismo, etc. En el año 2010 durante uno de los enlaces ciudadanos fue lanzado el proyecto "Ecuador ama la vida", la cual tendría el enfoque de atracción turística y reconocimiento de la nación ecuatoriana alrededor del mundo.

Por las razones antes mencionadas es relevante estudiar y revisar como las políticas económicas afectan al comercio exterior y las mismas con llevan a que se caigan principales relaciones comerciales entre naciones andinas, europeas, etc. Es importante resaltar que muchas políticas económicas durante el periodo propuestos han afectado al Ecuador, por lo que se darán recomendaciones sobre la problemática tratada que posiblemente ayuden a los futuros gobiernos a mejorar para que la apertura de comercialización hacia el exterior tenga un buen impacto y ayuden a mejorar la situación económica de la nación. El Ecuador es un país que carece de mucha tecnología, procesos y cultura nacional, pero es una nación extremadamente rica en materia prima y producción nacional que fácilmente puede ser explotada, pero todas las restricciones que se implantan no permiten el desarrollo y el crecimiento.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El comercio exterior es una de las vías de implementación para el desarrollo y el crecimiento en la economía dentro de una nación, la cual te permite comercializar bienes y servicios nacionales en el mercado internacional, la consecuencia de esta transacción fomenta a la productividad interna y a la generación de empleo e impulso de la economía. Es importante resaltar que el comercio exterior no es solo venta también es compra; es de ahí donde parten los términos de la balanza comercial exportación e importación.

La comercialización internacional tiene muchos puntos buenos, pero uno de ellos es saber cómo realizarla para así reconocer los límites de cada nación. En el libro La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior expone doce (12) puntos importantes que todo buen comerciante debe tener en cuenta al momento de realizar algún tipo de exportación o importación dentro del mercado internacional. “Debe conocer las aduanas, peajes, impuestos, tributos, manejos y otras cargas existentes sobre toda clase de mercancías exportadas o importadas a y de los dichos países extranjeros”. (Mun, 2009, pág. 22).

El punto antes mencionado es de vital importancia que todo país debería tener presente al momento de comerciar internacionalmente, ya que esto les permitiría administrar bien sus costos y gastos si tener una excesiva perdida al momento de generar sus ventas. Esto conlleva a un análisis de cómo son las políticas internas en cada uno de los países que se genera el comercio exterior y como estas afectan a

las relaciones comerciales internacionales, a su producción, ventas e impulso económico.

Se resalta que cada gobierno realiza lo más conveniente para sacar adelante al país, pero ninguno con visión, ya que muchos tienen un tiempo estimado de poder; por lo menos es algo que aún se mantiene vigente en América Latina, siendo más específico el Ecuador aún mantiene esa mentalidad. Las políticas económicas son medidas utilizadas para el control de cada país frente a los mercados internacionales, ya que muchos de ellos siempre buscarán acaparar todo el beneficio para sus Estado, es por ello que cada país las utiliza, siendo concretos son sus condiciones para la negociación. Es de vital importancia tener presente que el abuso de estas medidas puede conllevar a un fracaso al país ya que los acuerdos, tratados y negociaciones que están por empezar pueden dañarse; inclusive las negociaciones que ya se tienen, es decir cada gobierno es responsable de modificar, investigar e implementar políticas de desarrollo sustentable y económico para dar ventajas competitivas al país de origen, pues con esto el comercio internacional podrá desarrollarse a su favor.

El desarrollo de las actividades comerciales alrededor del mundo hace que países en vías de desarrollo obtengan fuentes de ingreso para aprovechar sus recursos que puedan comercializar con distintos países y así influir en la demanda social a nivel mundial. El nivel de internacionalización que se le da a las mercancías, servicios o divisas en estos tiempos permite que se acerquen los niveles de renta per cápita de los países que intervienen en el sistema de comercio internacional. Una de las razones en las que se fundamenta la globalización del comercio son los factores de producción.

Los factores de producción son insumos que se requieren para la industrialización de los mismos, es decir, la materia prima, mano de obra, energía, servicios básicos, etc. Pero con la tecnología implementada en la mayoría de las empresas se puede descomponer en mano de obra y capital los factores de producción. No existen naciones cien por ciento autosuficientes, todas necesitan del apoyo de los demás países, incluso las naciones poderosas carecen de ciertos recursos, y por medio de las negociaciones y acuerdos mundiales suplen sus necesidades. Las políticas comerciales no son una traba para el comercio exterior más bien ayuda a que el mismo tenga una mejor distribución y que países con una

mejor tecnología o recursos no sean siempre los que se lleven la ventaja de los tratados.

En algunos países de Asia los cuales no tienen una amplia ventaja en la competitividad por factores naturales, pero si por concesiones como el caso de Bolivia para tener salida al mar y así poder ser competitivo en el comercio internacional, utilizando políticas comerciales para determinar sus concesiones con otros países. Sin embargo en ciertos países de Centro América cuentan con ventajas en tema de comercio internacional por la cantidad de recursos naturales y de producción que hay a lo largo de su país, tienen un inconveniente, no ha sido explotado todos sus recursos ni aprovechada por las empresas en ese país, debido a que no cuentan con la tecnología suficiente o no han investigado profundamente su desarrollo; estos motivos incitan a que no se obtenga una balanza comercial con superávit y así mismo no despunte como una economía desarrollada, las políticas internacionales implementadas por estos países van más para la parte de la industrialización mas no para el desarrollo de recursos naturales, desaprovechando una gran parte de su potencia con país.

Las relaciones comerciales que llegan a tener una nación con otra son de vital importancia para ambas, ya que de tal manera su crecimiento y desarrollo se ven influenciado y direccionado hacia un crecimiento; pero esto se puede dar a la medida en que las restricciones y la voluntad de cada gobierno se lo permita, es decir que se pueden ver comprometidas por mucho impuesto, anulación de convenios, falta de compromiso por parte de los gobiernos al momento de la firma de los tratados, etc. La parte que se juega por parte de los gobiernos de turno es muy importante para la economía nacional, por ejemplo, en el Ecuador durante la "Decantada Ganada" hubo muchas trabas al momento de realizar negociaciones internacionales y muchas restricciones al momento de exportar e importar ya que la tabla de impuestos aplicados por el gobierno de Correa genero muchas trabas al momento de comercializar.

Los mercados internacionales se mueven siempre por medio de relaciones entre naciones, para de tal manera todos tener un beneficio el uno del otro, pero uno de los problemas en el Ecuador; que por las mismas restricciones que se nos imponen o que están vigentes no hay una apertura para el agente económico de poder tener acceso algún producto externo que les permita terminar su producción interna y exportarla. En el Ecuador aún se pretende vivir con el tipo de exportación

de materia prima y limitar todo tipo de importaciones para salvaguardar su producción nacional y buscar que las personas consuman lo interno mas no lo externo; por ello buscan aplicar impuestos, restricciones, etc. Pero lo que no se dan cuenta es que esas medidas tienen un tiempo de expiración y posterior a ello regresaran al mismo sistema de importar todo, lo importante frente a todo esto es la concientización el ecuatoriano y buscar un desarrollo y crecimiento (Paredes, 2010).

Los mercados internacionales se mueven siempre por medio de relaciones entre naciones, para de tal manera todos tener un beneficio el uno del otro, pero uno de los problemas en el Ecuador es que por las mismas que están vigentes, no hay una apertura para el agente económico de tener acceso a algún producto externo que les permita terminar su producción interna y exportarla. En el Ecuador aún se pretende vivir con el tipo de exportación de materia prima y limitar todo tipo de importaciones para salvaguardar su producción nacional y buscar que las personas consuman lo interno, por ello se busca aplicar impuestos, restricciones, etc. Pero lo que no se dan cuenta es que esas medidas tienen un tiempo de expiración y posterior a ello regresaran al mismo sistema de importar todo, lo importante frente a todo esto es la concientización el ecuatoriano y buscar un desarrollo y crecimiento.

Pero hay que tener en cuenta que Ecuador es un país que importa más caro de lo que exporta y que muchas de las políticas que se apliquen en el comercio exterior se verán afectados algunos sectores, pero no todo es malo hay acuerdos internacionales como el acuerdo con la Unión Europea, que aportan al crecimiento económico, que impulsa a que el País vaya capacitándose y vaya adquiriendo técnicas de producción que favorezcan la innovación y el desarrollo económico.

Aunque la tecnología en Ecuador no es tan desarrollada como en ciertos países de Europa o de América del Norte, se cuenta con recursos naturales, los cuales se han aprovechado para comercializarlos externamente, pero no estaría demás implementar nuevas estrategias para ingresar a diferentes mercados. Se ha ganado terreno en cuanto a comercio internacional se trata, pero se debe seguir perfeccionando productos, no solo quedarse en exportador de materia prima, sino que, actualizando la matriz productiva, sea un país diverso en temas comerciales.

La economía debe seguir el libre juego de la oferta y la demanda no solamente dentro del país, esto también aplica en el comercio exterior, los países que comercialicen entre ellos, deben optar por políticas amigables al comercio, las

cuales no perjudiquen agresivamente a los competidores y así poder crecer con libertad.

1.4 RELEVANCIA DEL ESTUDIO

En Ecuador a través del tiempo, la historia del comercio internacional se ha visto influenciado por diferentes teorías, tratados y acuerdos comerciales que afianzan alianzas internacionales entre muchos países. En los últimos años se ha visto afectado por temas de aplicación de políticas económicas que repercuten en el libre comercio; muchas de las cuales han tenido un impacto negativo en la balanza comercial, que desembocan en varios agentes entre ellos: el empleo, la población. Las políticas que buscan proteger la producción nacional no siempre son buenas opciones ya que el país exporta grandes cantidades de productos primarios o productos tradicionales, puesto que, poco a poco el Ecuador va adoptando medidas de crecimiento económico en donde se empieza a procesar la materia prima y exportar productos terminados.

Sin embargo, se han creado implementaciones que han dado lugar a la reformulación de cláusulas y partidas concernientes a las leyes de carácter comercial internacional que ha permitido, de una u otra manera, mantener equilibrado la situación de comercio exterior con otros países y poder expandirse a las creaciones de nuevos pactos para dar a conocer ampliamente los diversos productos que Ecuador ofrece.

La importancia que se pretende alcanzar con este estudio va desde reforzar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en cuanto a las áreas de comercio exterior, así como analizar y comprender el porqué de cada ejecución o reedición de leyes para el sector del comercio exterior, y las consecuencias tanto para las cuentas nacionales del Estado como para la estabilidad económica de la sociedad y las empresas. El presente estudio tendrá como uno de sus fines principales aportar a la mejora continua del país, buscando solucionar o fomentar a un cambio en las principales políticas que se han aplicado en el periodo propuesto; como es de evidenciarse estas medidas que serán sujeto a corrección o propuesta de cambio deberán estar ligadas al Comercio Exterior. Uno de los propósitos más importantes a resaltar es ver cómo estas políticas han dañado relaciones comerciales, a que sectores han afectado y como se ha visto comprometido los principales productos sujetos a exportación. Posterior a ello se buscará la solución más viable para que estas medidas dejen de afectar los puntos antes mencionados.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General

Analizar el impacto que tiene las políticas en el comercio exterior ecuatoriano a través de la información estadística concerniente al comercio exterior ecuatoriano mediante la aplicación de utilitarios econométricos para identificar la efectividad en las principales relaciones comerciales en el periodo 2003 – 2013.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Distinguir las diferentes políticas económicas aplicadas en los periodos de gobierno dentro del lapso de estudio elegido.
- Reconocer las situaciones económicas dentro de las cuales se aplicaron las diferentes reformas políticas, mediante la identificación del panorama económico del comercio exterior ecuatoriano con los países con los que se realizaron las alianzas.
- Determinar el tipo de impacto que se obtuvo a través de la correspondencia entre las políticas económicas implementadas y el comercio exterior.
- Identificar las variables objeto de estudio extraídas del repositorio del Banco central del Ecuador, ProEcuador y demás data electrónica para la posterior elaboración de base de datos.
- Establecer varios modelos econométricos para la exposición de resultados de las relaciones comerciales en el desarrollo de la economía ecuatoriana.

1.6 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cuál es el impacto de las diferentes políticas económicas en el desarrollo de las relaciones comerciales que mantiene Ecuador en los años 2003-2013?
2. ¿Cuáles son las variables influyentes que explican el comercio exterior ecuatoriano?
3. ¿Cuál sería el modelo econométrico que mejor proyecte el tema propuesto?

1.7 HIPÓTESIS

1. H_0 = No se refleja un impacto en el comercio exterior ecuatoriano a causa de las políticas económicas.

H_1 = Se refleja un impacto positivo / negativo en el comercio exterior ecuatoriano a causa de las políticas económicas.

2. H_0 = No se refleja un impacto en las relaciones comerciales ecuatorianas a causa de las políticas económicas.

H_1 = Se refleja un impacto positivo / negativo en las relaciones comerciales ecuatoriano a causa de las políticas económicas.

3. H_0 = No se encuentra variables concernientes al comercio exterior ecuatoriano y relaciones comerciales.

H_1 = Se encuentra variables concernientes al comercio exterior ecuatoriano y relaciones comerciales.

4. H_0 = No existe un modelo econométrico adecuado al tema propuesto.

H_1 = Existe un modelo econométrico adecuado al tema propuesto.

1.8 ALCANCE Y LIMITACIONES

El alcance que se pretende dar con esta propuesta de titulación no es solo concerniente al comercio exterior por enfocarse en los estudios de las políticas de relaciones y medios de comercialización global de productos y servicios; es de carácter macroeconómico por estar involucradas las cuentas nacionales que darán paso a la comprensión del movimiento dentro de la balanza comercial, balanza de pagos, exportaciones e importaciones. Microeconómico porque el comercio exterior y los acuerdos no solo involucran a las grandes productoras sino también a los negocios pequeños y microempresas que colaboran sustancialmente con el desarrollo de la economía interna y externa. Legal puesto que se pretende analizar dentro del marco constitucional, las leyes que se han elaborado modificado y cambiado para dar paso a mejorar los tratados comerciales que siempre ha sostenido Ecuador con el resto del mundo.

Las limitaciones que tenga la propuesta de titulación se concentra en tres estatutos fundamentales: Las limitaciones concernientes al tiempo, se explican con el periodo seleccionado que es de 10 años entre los años 2003 al 2013; se considera que sea entre estos años puesto que es además de analizar los 3 gobiernos durante este tiempo también porque no se encontrar toda la data requerida en el mismo año, por ello para que sea totalmente uniforme se considera cortar al 2013 y que la data sea de tipo trimestral, la misma que nos da una mejor óptica para analizar que la anual.

En cuanto a las limitaciones de espacio, ya que el tema es de magnitud abierta se considera que tiene cobertura tanto nacional como internacional, nacional porque hay que analizar las propias cuentas descritas en el Banco Central del Ecuador además de las leyes y códigos de comercio que se rigen en nuestro en el país e internacional porque la data de ProEcuador resulta de la comercialización de productos al y del exterior.

Por último, las limitaciones de recursos podrían darse en caso de no hallar el suficiente número de bibliografías requeridas, también si no se encuentra disponible la data o haya alguna restricción por parte de las paginas oficiales del gobierno o estén disponibles, pero en otro formato de tiempo como anual lo cual nos representaría un problema dado que la base de carecería del mínimo de datos requeridos como para que los resultados sean confiables y óptimos.

CAPÍTULO #2

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 MARCO TEÓRICO

En este trabajo de investigación se dará a conocer con teorías y metodologías la parte fundamental del tema que se está tratando. Este segmento explica el tema central en dos fases: Fundamentación Teórica y Marco Referencial. El Marco Teórico recopila importantes teorías económicas que sustentan el tema de estudio propuesto a través de diversos pensamientos de autores expertos en Economía, puntos de vista en el marco financiero, legal, productivo, político y hasta temas de la actualidad permitirán hacer un análisis de cómo afecta la influencia de las políticas económicas en el comercio exterior. El Marco Referencial, por su parte expone todo lo concerniente al panorama económico estudiado desde el enfoque del sector comercial y como este se ha visto beneficiado o perjudicado en cuanto a la imposición de políticas económicas y sus reestructuraciones durante los años 2003 al 2013.

2.1.1 Teorías Económicas

2.1.1.1 Teoría de la Ventaja Absoluta

Mediante esta teoría se fundamentan muchas de las definiciones de la teoría del comercio internacional puesto que, muchos países logran especializarse en producción y empiezan a realizar exportaciones de los productos en lo que se vuelven expertos para sean la forma de pago para que cada país pueda importar ya que el costo de producción es bajo y logran realizar alianzas con otros países. Entonces ya que se realizan alianzas para obtener mercancías y producir las mismas se puede indicar que el dinero no era importante para el comercio internacional, este era importante para los intereses de las grandes autoridades.

Cabe indicar que los países se vuelven expertos en las exportaciones y que el trabajo es la única forma de medida invariable en donde se podría determinar la compra de bienes. También se habla de que cada país que se dedica al comercio intencional su riqueza no va a estar medida por la cantidad de oro que posee más bien por la capacidad productiva que tenga frente a cada periodo y condición que se le presente. “Una forma simple y útil de medir la dinámica de los principales agentes económicos de un país y su participación en el comercio internacional, viene dada

por dar seguimiento al nivel de participación empresarial en las exportaciones”. (Durán y Alvarez, 2008, pág. 19).

Claramente esta teoría se habla que existen relaciones comerciales entre dos países y que uno de los países que se dedica a exportar debe tener una ventaja absoluta, es decir una unidad de los bienes que produzcan debe tener al momento de elaborarlo la menor cantidad de trabajo que el otro país que elabora el mismo bien, entonces los países que exportan bienes son aquellos bienes en donde se utilizan menor cantidad de trabajo y se importan los bienes que en donde al momento de producirlos la cantidad de trabajo utilizada es mayor.

Aquellos países que logren utilizar menor cantidad de factores de producción, es decir logren tener menores costos tendrán bienes con tendrá ventaja absoluta ya que se vuelven expertos en un determinado bien dando paso a relaciones comerciales entre países, aunque esta teoría es un paso para uno de los primeros estudios respecto al comercio exterior no todo lo que se explica en esta teoría comparten algunos autores como David Ricardo ya que se estipula que el comercio exterior no está dado mediante ventaja absoluta sino más bien mediante ventaja comparativa.

Para culminar el tema se postula la siguiente grafica en donde muestra un breve ejemplo para mayor entendimiento sobre la ventaja absoluta.

Tabla 2.1: Ventaja Absoluta para “YO” y “RM”

Bien	Producción (1 hora de trabajo homogéneo)		Total sin comercio
	"YO"	"RM"	
X	10 T	6 T	16 T
Y	8000 L	10.000 L	18.000 L
¿Qué pasaría si cada país se especializa e intercambiara?			
Bien	Producción (1 hora de trabajo homogéneo)		Total sin comercio
	"YO"	"RM"	
X	20 T	0 T	20 T
Y	0 L	20.000 L	20.000 L
Resultado: Se maximizaría la producción mundial y "todos ganarían"			
T: tonelada; L: litros			

Nota: Tomado de: “Ventajas Absolutas de Adam Smith”, por Jorge Enrique Garcés Cano, 2014, Revisión crítica de los postulados clásicos del comercio internacional: un ejercicio empírico sobre Colombia y Perú, Pág.151. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/fype/v7n1/v7n1a08.pdf>

2.1.1.2 Teoría de la Ventaja Comparativa

La teoría de la ventaja comparativa tiene ciertos puntos de similitud con respecto a la ventaja absoluta. Mientras Adam Smith indica que un país que se especializa en producir bienes con menor cantidad de trabajo logra exportar para tener buenas relaciones comerciales, es decir tener ventaja absoluta, el utilizar la menor cantidad de factores de producción para esos bienes exportarlos e importar mercancías con mayor cantidad de trabajo que se utilice al momento de producirlos (Smith, 2007, pág. 149). Mientras que la teoría de la ventaja comparativa indica que, al momento de producir y exportar bienes con mayor cantidad de factores de producción, es decir, que sea más cara su producción que otros países deberán especializarse en algún tipo de bien ya que así podrá determinar ventajas comparativas menores o ventajas comparativas mayores, es decir los costos son relativos mas no absolutos (Costinot y Donaldson, 2012). En la actualidad el comercio internacional no es solamente rentable con una ventaja absoluta frente a un país competidor, sino que se debe tener una ventaja competitiva, pues la ventaja absoluta hace referencia a la libre movilidad de trabajo y esto en la actualidad no es posible entre países.

2.1.1.3 Teoría de Heckscher-Ohlin

La teoría de la ventaja comparativa tiene ciertos puntos de similitud con respecto a la ventaja absoluta. Adam Smith indica que un país que se especializa en producir bienes con menor cantidad de trabajo logra exportar para tener buenas relaciones comerciales, es decir tener ventaja absoluta, el utilizar la menor cantidad de factores de producción para esos bienes exportarlos e importar mercancías con mayor cantidad de trabajo que se utilice al momento de producirlos (Smith, 2007, pág. 149).

Por otra parte la teoría de la ventaja comparativa indica que, al momento de producir y exportar bienes con mayor cantidad de factores de producción, es decir, que sea más cara su producción que otros países deberán especializarse en algún tipo de bien ya que así podrá determinar ventajas comparativas menores o ventajas comparativas mayores, es decir los costos son relativos mas no absolutos (Costinot y Donaldson, 2012). En la actualidad el comercio internacional no es solamente rentable con una ventaja absoluta frente a un país competidor, sino que se debe

tener una ventaja competitiva, pues la ventaja absoluta hace referencia a la libre movilidad de trabajo y esto en la actualidad no es posible entre países.

La teoría pone de relieve la interacción entre las proporciones en las que los diferentes factores están disponibles en diferentes países, y la proporción en que son utilizados para producir diferentes bienes (Krugman, Obstfeld y Melitz, 2012). El comercio internacional es una de las vías para el intercambio de recursos por parte de las naciones, pero cada una va a realizar un intercambio de un bien o servicio en el cual sea mayormente fuerte, esto a consecuencia de que no pueda producir algún otro bien y deba intercambiarlo con otra nación que si es proporcionalmente fuerte. Siendo más específicos en este teorema los investigadores H-O, brindan una pequeña frase para el entendimiento rápido hacia el teorema y su importancia en el comercio internacional. “El país que es abundante en un factor exporta el bien cuya producción es intensiva en ese facto”. (Krugman, Obstfeld y Melitz, 2012).

2.1.1.4 Teoría Pura del Comercio Internacional

La teoría pura hace referencia a dos enfoques los cuales agregan valor aplicado al comercio internacional, el primer enfoque positivo se encarga de investigar, explicar los sucesos para poder responder las interrogantes que se desarrollen al momento de la investigación. El segundo enfoque es el análisis del bienestar, el cual se encarga de investigar el efecto que tienen en la demanda sobre la relación del intercambio real que hacen en un país, ya que un enfoque monetario es importante para explicar la teoría del comercio internacional.

Por otra parte, la evolución de las exportaciones de bienes y servicios, identificada por la variación anual o la tasa media de crecimiento para un período determinado será indicativa de la mayor o menor contribución de las exportaciones en el crecimiento total de producto (Durán y Alvarez, 2008, pág. 9).

La teoría pura del comercio internacional es un pilar para la ventaja comparativa en donde se explica la especialización de los países en ciertas mercancías para su exportación e importación y así poder utilizar mejores procedimientos de producción para poder satisfacer diferentes gustos en donde se pueda determinar el aumento del nivel de bienestar de la población.

Los supuestos de los economistas clásicos son muy fuertes para aplicarlos a la “realidad” económica; sin embargo, nadie discute las conclusiones a las que

llegan Adam Smith y David Ricardo en tanto las economías se complementen (comercio inter-industrial) y, por ende, haya necesidad de intercambiar (Lombana y Rozas, 2009, pág. 4).

2.1.1.5 Teoría de la Localización

Esta teoría empieza con la premisa de que los recursos naturales son limitados y los mismos están distribuidos de manera desigual en el mundo. Esta condición hace que empiecen las primeras etapas del desarrollo económico, diferenciando las condiciones para cada país o región. La búsqueda de diversos recursos naturales es lo que determinó la creación de las ahora llamadas actividades, en la actualidad el desarrollo de la industria, con nuevas tecnologías y conocimientos, hace que los recursos naturales queden a un lado, dependiendo menormente de ellos.

Para los hacedores de política pública, y también para el sector privado, hay medidas que son muy valiosas por las consideraciones de política pública que se derivan. Un buen ejemplo es el grado de participación de las pequeñas y medianas empresas en las exportaciones totales. Ejemplo es el grado de participación de las pequeñas y medianas empresas en las exportaciones totales. Es cada vez más común que los técnicos se refieran a las denominadas PEMEX (pequeñas y medianas empresas y medianas empresas exportadoras (Durán y Alvarez, 2008, pág. 20).

2.1.1.6 Teoría Marxista sobre el Comercio Internacional

Al tratarse del comercio internacional no se puede dejar a un lado la teoría presidida por Carl Marx, pero no hay que desmerecer que a la llegada del capitalismo el comercio exterior dio un paso muy importante. El capitalismo fue evidentemente la época burguesa la cual estaba reforzada por un sistema complejo de aranceles proteccionistas, pero estos capitalistas empezaron a inclinarse por el libre comercio ya que los aranceles antes implementados dejaron de ser una ayuda para convertirse en un perjuicio para las empresas.

Una interpretación relativamente generalizada en la literatura anglosajona acerca de la historia económica latinoamericana sugiere que en los últimos tiempos desde el siglo diecinueve hasta las primeras instancias del siglo veinte se caracterizaron por una gran liberalidad en materia comercial, con regímenes

de importación muy abiertos y estructuras productivas orientadas a la exportación (Leonardo Villar y Pilar Esguerra, 2005, pág. 3).

La teoría marxista explica que, aunque el libre comercio tiene inicios capitalistas, sin la ayuda de los obreros esta no surgiría y al pasar el tiempo, en las empresas los obreros también obtienen beneficios del libre comercio. Entonces se puede explicar en resumen que, para Marx, un libre comercio era igual a una revolución social y sólo habiendo una revolución de este tipo la existencia del capitalismo se vería tambaleante. El capitalismo está expresado en dos circunstancias: El capital – Mercancías de comercio y El capital – dinero de comercio.

2.1.1.7 Teoría del Origen sobre el Intercambio Desigual

En esta teoría se diferencia los medios y recursos con los que cada país cuenta para ser productivo, eficaz y tener una mayor competencia en el mercado internacional. También se toman en cuenta los aranceles que países llamados también potencias mundiales ponen hacia mercancías de países en vías de desarrollo lo que hace que el comercio sea inequitativo, perjudicando a los países en vías de desarrollo, en el comercio.

La política de comercio exterior del Estado debe perseguir el acceso libre al mercado en todas las naciones extranjeras. Para ser eficaz, la política de comercio exterior no debe ser un instrumento pasivo; no puede responder solamente a las quejas o funcionar solamente para los sectores que pueden reunir bastante influencia; no debe requerir un larga historial de deterioro ni servir solamente a los sectores que estén atravesando dificultades (Porter, 1990, pág. 197).

2.1.1.8 Teoría del Equilibrio y el Comercio Internacional

La teoría del equilibrio y el comercio internacional tiene su base en la investigación sobre los precios de los productos en recesión, pues su interés se concentra en tener ganancia de los productos en recesión sin importar de donde sea su origen. Los economistas que desarrollaron esta teoría partían desde el supuesto que la economía estaba en estado estacionario y con eso tenían precios y cantidades en equilibrio lo cual permitía un estado estable de los productos desde el lugar de origen hasta el sector de entrega, es decir se mide la posición económica

sin importar el porvenir de los bienes. “El crecimiento económico va de la mano con la disminución de la tensión social y con la estabilidad política que dura cerca de tres lustros, en la llamada estabilidad bananera”. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Agosto 2013, pág. 21).

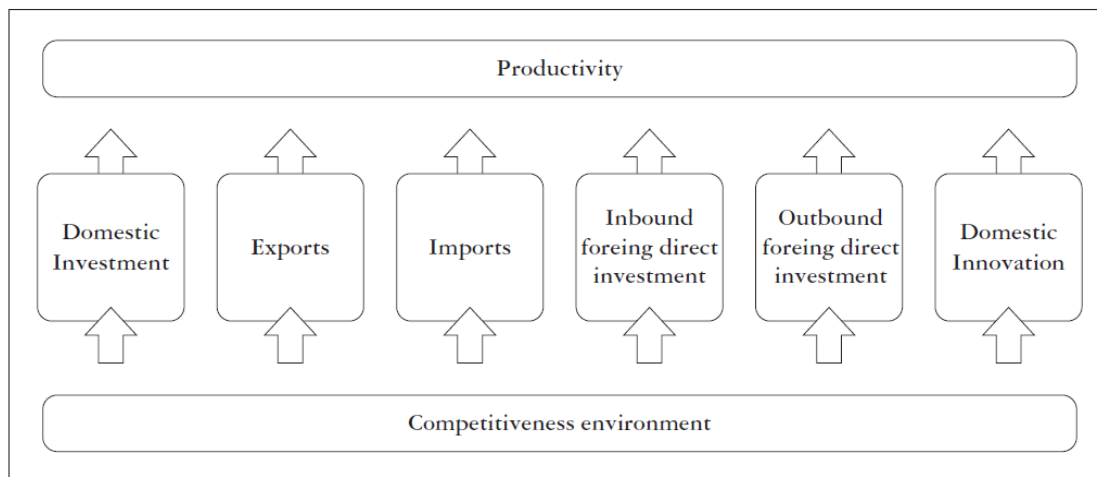


Figura 2.1: Facilitadores e Indicadores de Competitividad.

Nota: Tomado de: “*The Microeconomic Foundations of Prosperity Global Competitiveness Report*”, por. Michael Porter - Klauss Schwab, 2006-2007, Pág. 56. Recuperado de: http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2006-07.pdf

En la figura 2.1 se muestra el comportamiento de los factores en las que están enfocadas muchas de las teorías neoclásicas en donde se pueden mostrar ventajas comparativas por los factores de producción en donde países deben especializarse para poder llegar a un equilibrio entre los que exportan y lo que importan para así poder enfocarse en cómo reducir costos y poder satisfacer necesidades que se puedan presentar en el transcurso del tiempo. En la presente teoría se busca analizar el comportamiento de los mercados financieros, los mercados de bienes y por ende el comportamiento de la producción, entonces se indica que hay relaciones entre precios y bienes en donde una se verá afectado si uno cambia.

2.1.1.9 Aplicación de Políticas Económicas al Tema de Titulación

Durante el tema de estudio es relevante resaltar las políticas a usar, las mismas que servirán para explicar cómo el comercio exterior se ha visto afectado mediante los diferentes acuerdos comerciales que se han presentado en el periodo de estudio, en donde se determinara si las relaciones comerciales han desarrollado un comercio sostenible. La creación de las políticas genera un impacto en cada uno

de los sectores de la economía y la interacción ha constituido un proceso de aprendizaje social expresado a través de la misma (Hall, 1993, pág. 276).

Como medida conceptual se define a las políticas contractivas como las normas que planean frenar el crecimiento de la demanda agregada; la cual se emplea en un tiempo determinado (Sánchez, 2016). Las políticas económicas expansivas son aquellas que buscan el crecimiento de la demanda agregada en un tiempo determinado, con la finalidad del desarrollo en la nación (Paiva, 2012).

Tabla 2.2: Políticas Económicas Aplicadas al Comercio Exterior Ecuatoriano.

Políticas Económicas	
Contractivas	Impuesto a las salida de capitales
	Creación de aranceles para promover el desarrollo interno
Expansivas	El multilateralismo como el objetivo principal para fortalecer las relaciones comerciales entre países y negociar nuevos acuerdos preferenciales de comercio.
	Fomentar el comercio y crecimiento sostenible

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

En el año 2008 en el Ecuador se implementó una nueva política económica que afectaba a la parte comercial de la nación. La medida económica consistía en un impuesto a la salida de divisas hacia el extranjero, es decir la implementación del 0,5% sobre traslado de dinero al exterior (Goya y Arias, 2013, pág. 2). La política antes mencionada tiene como objetivo regular o frenar la salida de efectivo del país, la misma que se la autodenomina como medida contractiva ya que no está permitiendo que la economía fluya y no haya un libre comercio.

En el año 2012 entro en vigencia la creación de aranceles para las importaciones a realizar en el Ecuador con la finalidad de promover el desarrollo y las actividades productivas del país y generar una competitividad en los sectores internos (Comite de Comercio Exterior, 2009, pág. 1). Esta política económica es considerada como contractiva, ya que está limitando a la compra en los mercados internacionales, con la finalidad de recaudación de efectivo y compras internas.

En las otras dos medidas económicas se las considera como políticas económicas expansivas, las mismas que buscan el crecimiento de la demanda agregada. En el Ecuador durante este periodo se buscó generar políticas que

permitieran la unificación de las naciones y que la comercialización en los mercados internacionales, la primera política es la institución del “Multilateralismo” en el Ecuador y en América Latina para fortalecer las relaciones comerciales con UE (Unión Europea) y se puedan negociar nuevos acuerdos (Freres y Sanahuja, 2005, pág. 10).

La segunda medida económica es el fortalecimiento del comercio; la cual se implementará a través de acuerdos comerciales los cuales están entrando en vigencia desde el año 2016. La política implementada es expansiva porque busca la disminución de impuestos arancelarios para generar un sistema de comercio internacional (Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, Junio 2011, pág. 1). La finalidad de elaborar las políticas económicas en una nación es que se genere un desarrollo y un crecimiento; pero es importante saber administrar una política contractiva o una política expansiva, ya que estas pueden generar un impacto negativo en los mercados dejando poco rentable algún posible negocio y la apertura para acuerdos entre naciones.

Las medidas económicas en una nación son de vital importancia para la protección, desarrollo y evolución de una economía interna, pero las mismas se pueden ver comprometidas por diversas ideologías y factores externos.

Las políticas antes mencionadas se dividieron entre dos grupos; las contractivas y las expansivas. En el Ecuador en los últimos tres gobiernos de turno que tuvo, modificó las políticas económicas, muchas para impulsar la economía otras para protegerla. Durante el gobierno de Rafael Correa la ley de aplicación de aranceles a los productos de importación con la finalidad de impulsar la competencia interna y a la creación de nuevas oportunidades económicas generó un impacto negativo, ya que muchos de estos productos que ingresaban son materia prima; la cual permite al agente económico iniciar y finalizar un producto para la venta al público. Parte de este gobierno también se rescata que se utilizaron políticas expansivas que ayudaron al crecimiento de la economía, un ejemplo es los acuerdos que se firmaron y se concretaron durante este periodo, todo gracias al multilateralismo donde consistía en los intercambios de bienes y servicios entre las dos naciones, evidentemente respetando las políticas internas de cada uno para controlar los precios en los mercados internacionales y en los nacionales para que no afecte al mercado interno.

2.1.2 MARCO REFERENCIAL

La evolución del comercio exterior a través del tiempo ha significado un gran avance para la sociedad al nivel mundial, es decir que ha permitido que las grandes potencias económicas se relacionen con todos los países bajos y de tercer mundo, comercialmente activas. A su vez es relevante destacar que no siempre toda evolución tiene buenas propuestas de cambio estables; a su vez encontramos aspectos negativos, pero cada cambio viene con nuevas normas o reglas políticas, nuevas propuestas de mejora y por default viene con nuevos líderes; que generan un impacto profundo en este tema. La evolución del comercio exterior desde el descubrimiento de América ha generado un gran impacto en cada uno de los países que lo conforman al continente, fomentando el crecimiento, la producción, la inversión, los tratados entre naciones, etc. Pero frente a cada uno de los aspectos en mención es importante resaltar la situación para el territorio ecuatoriano ¿cuál es su metodología de trabajo? y ¿cómo van a resolver sus diferencias en cuanto a la comercialización de bienes y servicios? (Roca, 2008).

En resumen, se puede interpretar que la evolución del comercio internacional en estos últimos tiempos ha sido constante y que con ello ha traído nuevas formas de negociación en los mercados internacional. Los constantes cambios socio-económicos y políticos son indicadores que permiten demostrar que ninguna economía está fuera del proceso evolutivo del comercio, sin embargo su participación debe mantener un equilibrio entre las políticas proteccionistas y liberales; para que se genere un mayor beneficio en los participante (Arosemena, 2012).

De acuerdo (Roca, 2008) se considera al Ecuador como uno de los pocos países de América como un mono exportador de banano, café, petróleo, flores durante 26 años de historia comercial; este término se utilizó por varios años para la región para denotar el estado comercializador de un determinado producto en grandes proporciones a distintos sectores, la terminología se respalda por los índices históricos económicos, todos los constante durante los años se desemboca en la actualidad a un crecimiento externo que genera un alto grado de vulnerabilidad. El comercio exterior es una de las vías de desarrollo más rápida para una nación, siempre y cuando existan bienes y servicios estables que ofertar en el mercado internacional.

Durante muchos años países de tercer mundo en América Latina no expendían en los mercados internacionales productos finales, sino que negociaban con sus materias primas a las potencias para que ellos puedan llegar a un bien final y oferten productor terminados de interés común en la sociedad. En la actualidad gracias a la globalización esto ha cambiado y ha buscado que la productividad de un país de tercer mundo siga creciendo; no se puede considerar que se ha transformado en un 100% pero avanza a ritmo considerable, también es importante ver dentro de todo esto como se maneja la economía interna y sus políticas internas para este desarrollo y el avance en el comercio exterior. El interés a lo largo de los años en el comercio exterior nace en el crecimiento económico y las diferentes propuestas y opiniones que esta genera a lo largo de las actividades productoras, en los últimos años se ha liberalizado los flujos capitales y los flujos de capital permitiendo el acceso a las nuevas tendencias de mercados emergentes en el medio de los países desarrollados.

Los factores determinantes del comercio para abrir nuevos tratados de libre comercio, de esta manera obtener el fortalecimiento de las ventajas comparativas. El fortalecimiento de la economía mundial se encuentra siempre en las relaciones comerciales que pueden tener entre país, ya que ahí entra un tema de mucho énfasis en el comercio exterior el cual es la ventaja comparativa. El progreso de esta vía conocida como el comercio internacional ha generado un gran impacto en la economía de América Latina, puesto que la búsqueda constante del crecimiento es indispensable para aguantar cualquier tipo de situación que se pueda afectar al país.

Ventaja Comparativa: situación en la que el país 1 tiene una ventaja frente al país 2 en la producción de un bien porque el coste de producirlo en 1 en relación con el coste de producir otros bienes en 1, es menor que el coste de producirlos en 2, en relación con el coste de producir otros bienes en 2 (Pindyck y Rubinfeld, 2009, pág. 700).

El progreso de esta vía conocida como el comercio internacional ha generado un gran impacto en la economía de América Latina, ya que la búsqueda constante del crecimiento es indispensable para aguantar cualquier tipo de situación que se pueda afectar al país. La evolución del comercio exterior ecuatoriano se ha mantenido en constante cambio y no en cifras permanentes o crecientes, es decir que su variación ha dependido de varios factores ya sean estos políticos, una recesión nacional o mundial pero no es algo constante. (Rosero y Pérez, 2009). El

Ecuador es un país que se ha visto afectado de manera considerable por el comercio internacional, ya que la falta tecnología y el desarrollo de cultura interna han forzado a la nación a continuar con la exportación de materia prima e importación de bienes finales para el consumo.

Es importante resaltar que en la actualidad todo tipo de exportación genera un ingreso considerable para la nación, pero para que este medio de venta sea fructífero en el tiempo y no por el momento es necesario tener buenas relaciones comerciales con los países vecinos. Las relaciones de Ecuador con los países vecinos se generaron en los llamados acuerdos comerciales que a lo largo de los años se ha hecho acreedor de relaciones fuerte entre los diferentes tipos de países que lo conforman; estos tipos de acuerdo son los mediadores para facilitar todos los tipos de comercialización de los productos desde su inicio hasta su consumidor final, los acuerdos han ocupado uno de los más grandes preferencias económicas normalmente se ven reflejadas en la disminución de los aranceles que son los que deben estar pagados para todos los ingresos distribuidos en el país (Sánchez, Zambrano y Bocca, 2016).

Estas relaciones generan confianza entre los países, en el mercado y para las negociaciones, además es imperativo mantener acuerdos entre naciones permitiendo al país poder negociar materia prima para poder finalizar sus productos o generar algún bien o servicio para poder venderlo en el mercado mundial. Mantener estos acuerdos ha permitido a muchas naciones generar cambios internamente, en su cultura, en su manera de dirigir al país, en pocas palabras genera un avance en su desarrollo y en su visión hacia el mundo exterior. Se propone a continuación que una serie de gráficos para la revisión de las exportaciones e importaciones en los últimos años

En la figura 2.2 se muestra como ha sido la evolución de las exportaciones desde el año 2000 hasta el 2013, en millones USD FOB. Presenta cifras o datos de las exportaciones anuales en millones de dólares, las mismas que involucran las exportaciones tradicionales y no tradicionales, que como es de conocimiento las tradicionales son las petroleras y las no tradicionales son las que no involucran el petróleo dentro de sus exportaciones; y mantienen cifras de productos como el cacao, camarón, banano, atún, pescado, café, etc.

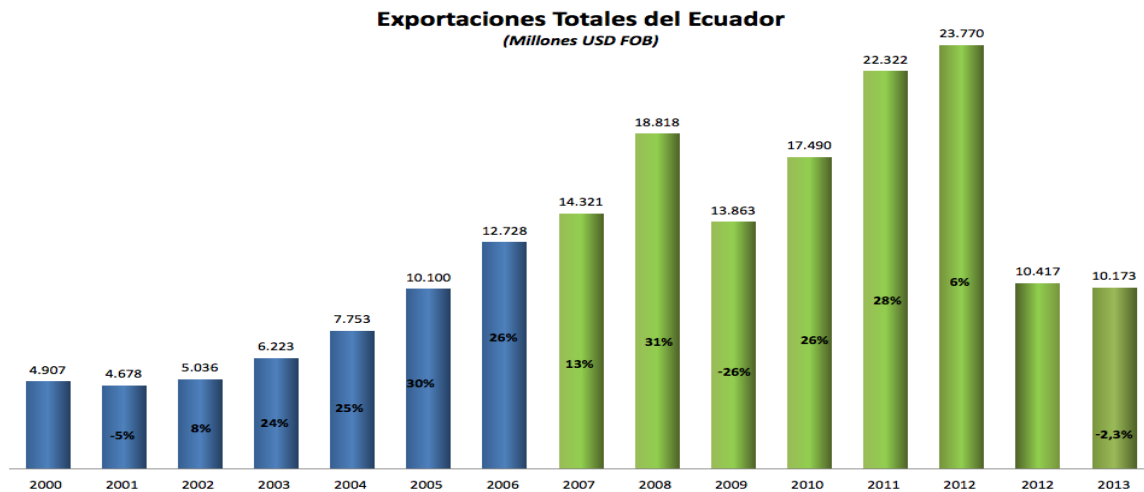


Figura 2.2: Exportaciones Totales del Ecuador. Año 2000 - 2013. Millones USD FOB.
Nota: Tomado de: “Exportaciones”, por Ministerio de Comercio Exterior, 2013, Estadísticas de Comercio Exterior: Exportaciones, Importaciones, Balanza Comercial, Pág. 4. Recuperado de: http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Estadisticas_Comercio_exterior_JUI2013.pdf

Además, en la figura 2.2 también se observa que uno de los mejores años que ha tenido el país fue el año 2012 con una cifra de 23.770 millones de dólares con respecto a las exportaciones, con lo que se evidencia que la economía interna estaba en crecimiento, ya que había liquidez, por lo que la producción crecía a causa de la inversión que mantenía el país. En el año 2012 se evidencia este incremento a consecuencia del precio del crudo de \$100 dólares, lo que permitió un incremento en las exportaciones, ya que el Ecuador es conocido como uno de los principales países exportadores del oro negro.

Con independencia de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM), el país superó los estragos de la crisis internacional de 2009 y ahora se prepara para enfrentar problemas financieros originados en Europa. El primer trimestre de 2012, pese al entorno desfavorable del mercado europeo y Estados Unidos, la economía creció al 4.8% (El Telégrafo, 2012).

En el tema de la exportación observando un tema en general, se ve que si se la aprovecha en un gran porcentaje puede llegar a convertirse en uno de los ingresos más fuertes de la nación y ser el que mayor aporta al PIB nacional. En Ecuador con datos del 2005 se encuentra que en las exportaciones no petroleras tuvieron un impacto fuerte en el primer semestre

Los mayores ingresos de exportación se sustentaron en el volumen de ventas en el exterior, particularmente de camarón y café en grano, productos que son las de mejor desempeño durante el período. Por el contrario, el rubro de atún y pescado que mostró un decrecimiento de 1.6% en su valor exportado, ha sido uno de los más afectados, debido a la reducción del valor unitario del producto (-1.7%) y un escaso incremento en el volumen de exportación (0.15%) (Banco Central del Ecuador, 2005, pág. 4).

En el Ecuador a nivel mundial se lo considera uno de los países de tercer mundo donde su tecnología, producción, manera de negociación y acuerdos no son de gran avance para el siglo en el que se está viviendo, la problemática interna de la nación conlleva a que muchas ventas se caigan, ya que no existe la seguridad, ni la confianza para otras naciones, es por eso que se observa en el gráfico 2.1, que las exportaciones fueron de 10 millones sin proyección de generar un aumento. Muchas de estas caídas de ventas se deben a los problemas internos que se tienen en el Ecuador, uno de ellos es la implementación de grandes medidas arancelarias para los productos que vienen de afuera y que ayudan a culminar procesos en bienes que se producen internamente.

El Ministro Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Richard Espinosa Guzmán, ha manifestado que esta resolución busca reducir las importaciones en USD 800 millones durante este año; además de proteger la industria ecuatoriana y mejorar la calidad de lo importado. Sin embargo, el sector importador y exportador ha tenido que enfrentar diferentes desafíos por las medidas adoptadas por el Gobierno; los cuales, aún no logran ser superados totalmente (Camara Marítima del Ecuador, Febrero, 2014).

En la tabla 2.3, se detalla el ámbito de las exportaciones en el Ecuador su tendencia se ha concentrado en los términos de los productos, esto hace referencia a como cada uno de los mono productores ecuatorianos son acogidos en los países vecinos y son necesarios en el mercado local de cada uno, su acogida representa el aumento considerable del PIB (Roca, 2008) se presenta el cuadro de ítems que componen el 80% de la oferta exportable del Ecuador.

Tabla 2.3: Cantidad de ítems que componen el 80% de la oferta exportable del Ecuador

Cantidad de ítems	Año										
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
80% exportaciones	14	8	7	7	10	7	10	10	8	8	8
80% exportaciones (sin aceites crudos de petróleo)	36	31	31	30	33	31	30	41	33	35	33

Fuente: Secretaría General de ALADI

Nota: Tomado de: "Principales características de las exportaciones del Ecuador", por ASOCIACIÓN Latinoamericana de Integración, 2003-2013, Comercio Intrarregional del Ecuador: características y perspectivas, Pág.19. Recuperado de: <http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/8C74C62481357FCE83257DA2003E3AC8/%24FILE/208.PDF>

En el ámbito de las importaciones es una de las vías que también conforma parte de las vías del desarrollo que se proponga cada país, esta variable se ve inmersa con la variable de la exportación, es decir que ambas se complementan al momento de realizar negociaciones en el mercado internacional, pero esta puede volverse un mal para una nación si no es regulada hasta un tope, ya que si se excede en las regulaciones que se implementan el sector interno puede verse afectado, como también generar un impacto negativo si no se la controla.

En el Ecuador, las políticas referentes a las importaciones, por lo que años atrás no se la controlaba y existía un exceso en la entrada de bienes y servicios de otros países; los cuales afectaban a la producción interna, ya que el producto nacional no era reconocido, comprado y muchas de las veces reemplazado. Durante el periodo de estudio se viene analizando los tres gobiernos que se mantenían, los cuales generaron políticas económicas que restringían las importaciones, uno más fuerte que otro. En el último gobierno que mantuvo el Ecuador el cual fue del Econ. Rafael Correa se generó muchas políticas que afectaban los ingresos de productos externos para la producción interna, y género impactos negativos y positivos en la economía ecuatoriana. Es importante resaltar que cada medida económica que se tome en los gobiernos puede convertirse en un despunte para el país como puede volverse un factor para un retroceso en el desarrollo.

Como se mencionó el Ecuador es un país que busca avanzar en todas sus vías para el desarrollo, pero algo que afectara es la inestabilidad política que vive, lo cual trae consecuencias al momento de generar políticas ya que no son bien analizadas y afectan a la producción interna y a las ventas externas. En el año 2014 en el Ecuador se expidieron varias políticas que afectaron a la economía interna, muchas de ellas restringían productos externos que ingresen al país uno de estos productos se encontraba en el área de salud, de acuerdo a la resolución ministerial N° 00004918 menciona que:

A su vez, expide “El Reglamento Sustitutivo para la Obtención del Registro Sanitario y Control de Productos Naturales Procesados de Uso Medicinal y de los Establecimientos en donde se Fabrican, Almacenan, Distribuyen y Comercializan”. Este reglamento tiene por objeto establecer los requisitos y el procedimiento para la obtención del Registro Sanitario de productos naturales procesados de uso medicinal, que se importan, fabrican, envasan o empaacan, transportan, almacenan, distribuyen y comercializan en todo el territorio nacional y a los establecimientos que se dedican a dichas actividades (Ministerio de Comercio Exterior, 2014, pág. 3).

El control en cada una de las aéreas de producción que utiliza la importación como medio para culminar su bien o servicio es de vital importancia, pero siempre se debe verificar que no se exceda, ya que una de las consecuencias que afectaran al sector será la escasez del producto, en este caso del sector de la salud se generaría un problema profundo donde los bienes empiecen a quedarse en stock cero.

El exceso de control sobre las importaciones ha llevado al Ecuador a una caída en sus ventas en los mercados internacionales ya que, el ingreso del gobierno en cada uno de los sectores para controlarlos ha generado un freno en la productividad, y venta de bienes y servicios. Otro ejemplo de control sobre las importaciones e invasión sobre los diferentes sectores, se encuentra en el sector automotriz afectando a las empresas ensambladoras:

El Ministerio de Industria y Productividad - MIPRO, mediante Acuerdo Ministerial No. 14 264 estableció el porcentaje mínimo de integración de partes y piezas para Motocicletas para el año 2014, a ser aplicado en el registro y operación de las empresas ensambladoras registradas en el MIPRO, de acuerdo a la siguiente tabla (Ministerio de Comercio Exterior, 2014, pág. 6):

Tabla 2.4: Resolución del Mipro No.14264.

Porcentaje Mínimo de componente nacional	Fecha de aplicación
10%	1 de diciembre de 2014
15%	1 de marzo de 2015
20%	1 de junio de 2015

Nota: Tomado de: "Resolución MIPRO N° 14264", por Ministerio de Comercio Exterior, 2014, Boletín Bimensual Julio-agosto, Pág. 6. Recuperado de: <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/Boletin-Julio-y-Agosto-Actualizado.pdf>

De acuerdo a lo expuesto en la tabla 2.4 explica cómo este impuesto subía progresivamente de finales del 2014 a mediados del 2015, este incremento se producía trimestralmente aumentando el 5%. Según lo expuesto en la página web del ministerio de comercio exterior tan solo en el cuarto trimestre del año 2014 en el Ecuador se generaron más de 15 subpartidas para controlar y restringir las importaciones a diferentes sectores de la economía, los mismos que se han visto afectados por cada una de estas mediadas (Ministerio de Comercio Exterior, 2014).

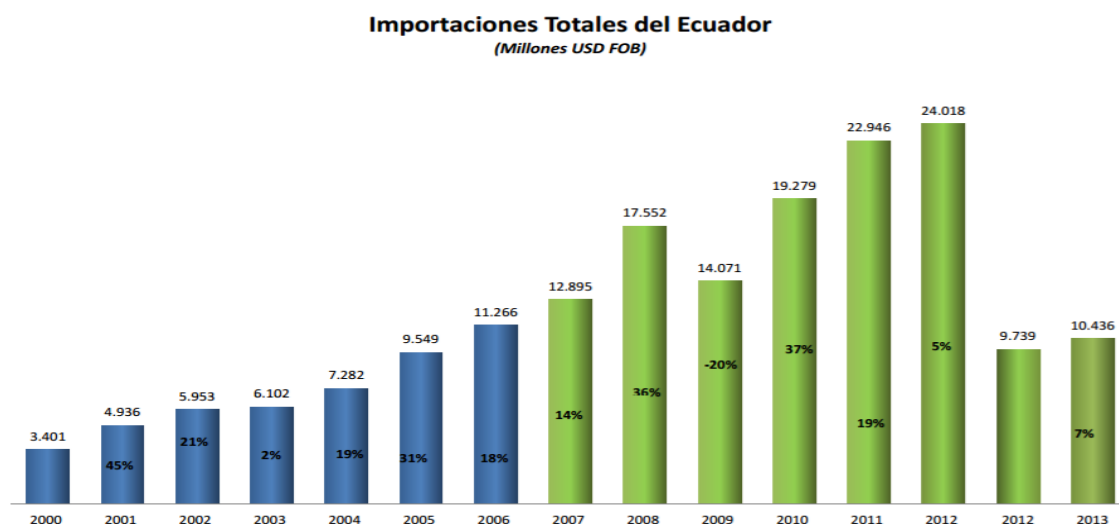


Figura 2.3: Importaciones Totales del Ecuador. Año 2000 - 2013. Millones USD FOB. Nota: Tomado de: "Importaciones", por Ministerio de Comercio Exterior, 2013, Estadísticas de Comercio Exterior: Exportaciones, Importaciones, Balanza Comercial, Pág. 12 Recuperado de: http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Estadisticas_Comercio_exterior_JUL2013.pdf

Si se revisa el gráfico 2.3 se evidencian los movimientos en las importaciones ecuatorianas desde del año 2000 al 2013, se observa que en los seis primeros años las importaciones fueron bajas, pero su incremento fue en el año 2006 con un monto de 11.266 millones de dólares en costos FOB, casualmente era el último año de un gobierno y el inicio de uno nuevo. “El crecimiento de las importaciones, 13.2% en volumen y 4.2% en precio; estuvo liderado por el incremento de las compras externas de combustibles y lubricantes con el 6.4% en volumen y 27.0% en precio, y de materias primas con el 7.5% en volumen”. (Banco Central del Ecuador, 2006, pág. 3). Cabe indicar que el año 2006 dentro del periodo mencionado fue un año de muchos cambios y donde se realizaron bastantes compras al exterior, uno de los socios comerciales más importantes que ha tenido el Ecuador y sigue teniendo es el país norte americano EEUU. Durante este año se realizó compras significativas donde generaron un impacto considerable en el gasto ecuatoriano.

La siguiente figura 2.4 muestra la variación de precios de productos importado desde los Estados Unidos hacia el Ecuador en el año 2006, el mismo que muestra los diferentes productos que se compraron por necesidades internas y como variaron mes a mes.

Indices de Precios de las Exportaciones de EEUU: Año 2006
- porcentaje de variación anual 2006 / 2005 -

	Exportaciones Totales	Alimentos y Bebidas	Prod. Industriales	Bienes de Capital	Eq. de Transporte	Bienes de Consumo	Otros
Enero	2.90	5.43	9.13	-0.28	0.82	0.85	4.05
Febrero	2.92	5.06	8.98	-0.17	0.90	1.05	4.08
Marzo	2.25	0.60	7.45	-0.07	0.82	1.00	3.25
Abril	2.55	0.15	8.33	0.05	1.03	1.07	3.62
Mayo	3.86	-1.21	13.14	0.25	0.99	1.65	5.02
Junio	4.28	0.27	13.89	0.34	1.16	2.17	5.54
Julio	4.54	2.24	13.29	0.83	1.31	2.54	5.66
Agosto	4.93	3.39	14.46	0.84	1.22	2.62	6.17
Septiembre	3.93	4.19	9.63	1.41	1.16	2.39	4.80
Octubre	2.88	4.80	5.55	1.49	1.08	2.20	3.56
Noviembre	3.95	9.71	7.80	1.94	1.02	2.14	4.65
Diciembre	4.43	12.39	8.06	2.35	1.32	2.35	4.93

Figura 2.4: Índices de Precios de las Exportaciones de EEUU: Año 2006 – Porcentaje de Variación Anual 2006/2005.

Nota: Tomado de: “Importaciones”, por Banco Central del Ecuador, 2006, Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero-diciembre, Pág. 18. Recuperado de: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200612.pdf>

Adicionalmente en la figura 2.4, es importante resaltar que el mes que mantiene los precios más altos es el de diciembre, casualmente el tiempo de más consumo para una nación, ya que finaliza su año y deben reabastecerse para el inicio del próximo. Se observa que en los años subsiguientes las importaciones se empezaron a disparar a partir del año 2007 donde se empezó a incrementar la venta de combustibles, lubricantes, materia prima para la producción interna, pero al igual que se incrementa la compra externa también incrementan sus restricciones y medidas económicas para la regulación y control. Durante el periodo del cuarto bimestre en el año 2014 se siguieron implementando muchas restricciones las mismas que continuaron causando un gran impacto en la economía ecuatoriana.

El Ministerio de Industria y Productividad - MIPRO, mediante Acuerdo Ministerial No. 14 264 estableció el porcentaje mínimo de integración de partes y piezas para Motocicletas para el año 2014, a ser aplicado en el registro y operación de las empresas ensambladoras registradas en el MIPRO, de acuerdo a la siguiente tabla: (Ministerio de Comercio Exterior, 2014, pág. 4)

Tabla 2.5: Resolución del Comex No.020-2014.

Clasificación Arancelaria	Descripción	Unidades Físicas	Tarifa Arancelaria	Observaciones
7228.30.00	/ Las demás barras, simplemente laminadas o extruidas en caliente:	kg	20	0% solamente para acero de alto carbono, que contenga 0,5% o más de carbono (aceros extremadamente resistentes, duros y que siempre requieren de tratamiento térmico para soldar efectivamente)

Nota: Tomado de: “Resolución COMEX N°020-2014”, por Ministerio de Comercio Exterior, 2014, Boletín Bimensual Julio-agosto, Pág. 4. Recuperado de: <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/Boletin-Julio-y-Agosto-Actualizado.pdf>

Las medidas de restricción que se utilizan en cada gobierno siempre va a tener la finalidad de protección ya sea del mercado interno, la calidad de vida de todas las personas que viven en dicha nación, sus derechos laborales, etc. La protección es buena hasta que empieza el extremo.

La inversión se puede segmentar entre dos partes la pública y la privada, pero frente a una nación que mantiene grandes restricciones con sus medidas económicas con llevan a un exceso en la inversión pública, la cual genera un mayor gasto; forzando a la generación de más impuestos. Es importante mencionar que el crecimiento de un país se puede ver frenado por tantos impuestos y restricciones para la compra y venta en los mercados internacionales.

Durante el año 2013, la economía ecuatoriana presentó un crecimiento real de 4.5%. Al igual que en los últimos 9 años, el valor agregado no petrolero impulsó la actividad económica en 2013, contribuyendo a la variación anual del PIB con el 4.15%; mientras que el sector petrolero contribuyó con el 0.15%, y otros elementos del PIB con el 0.19% (Ministerio Coordinador de Política Económica, 2014, pág. 3).

La inversión privada ayuda a generar trabajos internos, atrae inversiones externas para que el país pueda generar un desarrollo acelerado y un crecimiento en sus ventas en los mercados internacionales. En el siguiente grafico se verificará en que puesto está el Ecuador dependiendo de su crecimiento económico en el año 2013, evidentemente este análisis es enfocado al PIB.

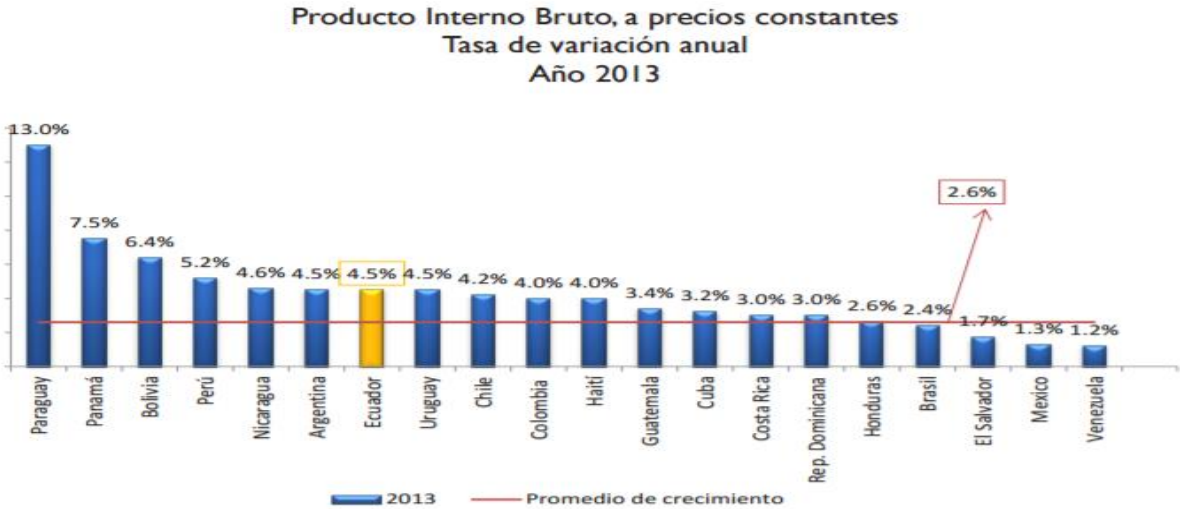


Figura 2.5: Producto Interno Bruto, a Precios Constantes. Tasa de Variación Anual. Año 2013.

Nota: Tomado de: "Sector Real: Cuentas Nacionales Trimestrales.", por Ministerio Coordinador de la Política Económica, 2014, Indicadores Macroeconómicos, Pág. 5. Recuperado de: <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/mayo-2014.pdf>

Como lo muestra la figura 2.5, durante el año 2013 se presentó una crisis que golpeo de manera considerable al Ecuador forzando a que sus ventas en el exterior se vean comprometidas, también sus importaciones junto a sus restricciones se vieron disminuidas. Según el Grafico 2 su importación fue de 10.436 millones de dólares en costos FOB, pero a pesar de eso el país siguió trabajando y cerro su año con un crecimiento del 4.5% ocupando el séptimo lugar de los países en América Latina.

La CEPAL manifiesta que, en el año 2013, América Latina y El Caribe (ALC) registró un crecimiento modesto de 2.6%, cifra inferior al 3.1% de 2012. Se destaca además que la región se encuentra en una fase de desaceleración económica desde el año 2011 y que el bajo crecimiento responde al escaso dinamismo de las dos mayores economías de ALC, Brasil y México, las cuales registran una variación anual del PIB real de 2.4% y 1.3%, respectivamente (Ministerio Coordinador de Política Económica, 2014, pág. 5).

En el mercado internacional siempre existirán las potencias que tengan una mayor ventaja sobre la venta de sus productos que algún país pequeño, es por ello que los controles para esta regulación se viene dando por la OMC (Organización Mundial del Comercio), pero esto se debe netamente a un control de precios, procedencias de los productos y su calidad. La ventaja de estos países de primer mundo es su tecnología y amplia gama de experiencia en la ciencia a diferencia de las pequeñas economías, que aun intentan salir con la venta de su materia prima y ciertos productos. Lo propuesta que es de ayuda para estos pequeños países son los tratados a realizar y las políticas económicas que formen para atraer a las grandes potencias y puedan ser reconocidos.

En una economía cerrada muchos factores se ven afectados, como el desempleo, las ventas externas, la falta de productividad, etc. Por lo que entra el gobierno a generar inversiones, inyectar liquidez, con la finalidad de generar liquidez e impulsar la económica. En una economía abierta generan altos ingresos ya que la inversión externa cuando llega al país busca fomentar una nueva productiva, generar empleos y reactivar la economía, pero si no se cuida manteniendo un equilibrio el producto interno bruto se podría ver afectado. La inversión es en cierto punto un ingreso de alta rentabilidad para la nación; pero influye mucho la postura en que se encuentre y de donde provenga.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Arancel: “Es el impuesto o tarifa con el que los gobiernos gravan los productos que se envíen a nivel internacional”. (De la Hoz, 2013, pág. 66).

Arancel Ad Valoren: Se calcula como porcentaje del valor de las importaciones, A partir del arancel Ad Valoren, los funcionarios de Aduana calculan en forma directa el valor a recaudar, lo que en términos de producto equivale a la protección efectiva para el producto en cuestión (Durán y Alvarez, 2011, pág. 36).

Arancel Compuesto: “Consideran la combinación de un arancel ad valoren y un arancel específico que puede ser añadido o descontado según lo disponga el reglamento aduanero pertinente”. (Durán y Alvarez, 2011, pág. 36).

Arancel Efectivo: “Incluye también las eventuales preferencias que los productos de un cierto país tienen para entrar al mercado en consideración”. (Durán y Alvarez, 2011).

Arancel Específico: “Aquellos que no se aplican al valor importado, sino más bien al peso, volumen o espacio ocupado por los productos. Su aplicación contempla un número determinado de unidades monetarias por cantidad”. (Durán y Alvarez, 2011, pág. 36).

Arancel Fijo: “Los aranceles fijos son una cantidad fija exigida por cada unidad de bien importado”. (Krugman, Obstfeld y Melitz, 2012, pág. 195).

Arancel Mixto: “Son lo que suponen la elección de un derecho ad valoren y un arancel específica, dependiendo de una condición específica preestablecida”. (Durán y Alvarez, 2011, pág. 36).

Arancel Técnico: “Dependiendo del contenido de algún intermedio como el azúcar o el alcohol, se requiere de técnicas refinadas para su cálculo”. (Durán y Alvarez, 2011, pág. 36).

Balanza Comercial: Es el resultado entre importaciones y exportaciones de mercancías o bienes. Se utiliza para conocer el equilibrio o desequilibrio en el que se encuentran estas transacciones respecto al exterior y se expresan en déficit o superávit; el primero cuando son mayores las importaciones y el segundo cuando son mayores las exportaciones. Es el cálculo que resulta de la diferencia entre las exportaciones y las importaciones de mercancías durante un período determinado valorado en millones de dólares FOB (Banco Central del Ecuador, 2012, pág. 50).

Balanza de Pagos: Son el registro de las transacciones de una economía en relación con otras. Hay dos cuentas principales en la balanza de pagos: la cuenta corriente y la cuenta capital. La cuenta de capital describe las transacciones en activos, mientras que la cuenta corriente cubre las transacciones en bienes y servicios; así como en transferencias. Mide cuanta intervención cambiara se necesita de parte de los bancos centrales (Dornbusch, Sischer y Startz, 2009, págs. 281,284,288).

Comercio Exterior: “Consiste en un intercambio ordinario, generalmente de productos a cambio de dinero con la característica diferencial de que para poder realizar el intercambio se ha de atravesar una frontera”. (Bustillo, 2013, pág. 11).

Ciclo Económico: “Es un patrón más o menos regular de expansión (recuperación y contracción (recesión) de la actividad económica en la trayectoria de crecimiento”. (Dornbusch, Sischer y Startz, 2009, pág. 14).

CIF: Cost, Insurance and Freight. Incluye el valor de transacción de los bienes, el valor de los servicios suministrados para entregarlos en la frontera del país exportador y el valor de los servicios prestados para la entrega de los bienes desde la frontera del país exportador hasta la frontera del país importador (Banco Central del Ecuador, Abril 2011, pág. 81).

Comercio Internacional: Estudia las causas y leyes que gobiernan los intercambios de bienes y servicios entre los habitantes de los diferentes países en su interés por satisfacer sus necesidades de bienes escaso, para ello se debe atravesar las fronteras de un país que está controlada por una aduana que se encarga de controlar la entrada y salida de recursos (De la Hoz, 2013, pág. 15).

Cuentas Nacionales: Sistema a través del cual se registran todas las transacciones económicas que realizan los diversos agentes de un país, en un período de tiempo determinado. Ofrece un marco contable amplio dentro del cual puede elaborarse y presentarse datos económicos en un formato destinado al análisis económico, a la toma de decisiones, a la formulación de la política económica; lo cual permite realizar comparaciones internacionales. Poseen instrumentos de seguimiento económico coyuntural: las cuentas trimestrales y regional: las cuentas provinciales (Banco Central del Ecuador, 2012, pág. 18).

Deuda Externa: Son las cartas de crédito de comercio exterior, los bonos que emite el país y los vende en el exterior y los préstamos que se otorgan al país por parte de instituciones financieras privadas, gobiernos u organismos internacionales que apoyan a su desarrollo. Puede ser adquirida por el sector privado, en cuyo caso se denomina deuda externa privada o por el sector público con el nombre de deuda externa pública (Banco Central del Ecuador, 2012, pág. 51).

Divisa: “Dinero de aceptación internacional, básicamente oro monetario y ciertas monedas extranjeras”. (Banco Central de Reserva de Perú, Marzo 2011, pág. 61).

Dolarización: “Es un proceso en el que la moneda oficial de un país extranjero (dólar) reemplaza a la moneda doméstica en cualquiera de sus tres funciones: reserva de valor, unidad de cuenta y como medio de pago de cambio”. (Banco Central del Ecuador, 2012, pág. 27).

Exportaciones: “Son la venta de bienes y servicios en un país al resto del mundo, mediante el comercio internacional”. (Banco Central del Ecuador, 2012, pág. 49).

FOB: Free on Board. Cláusula empleada para señalar que el precio de venta de un producto incluye los costos que demanda la colocación de la mercadería a bordo de la nave, estos costos son valor de la transacción de los bienes y el valor de los servicios suministrados para entregar las mercancías en la frontera del país exportador (Banco Central del Ecuador, Abril 2011, págs. 80-81).

Importaciones: “Es el conjunto de bienes y servicios que son comprados al resto del mundo y consumidos por un país que es el importador”. (Banco Central del Ecuador, 2012, pág. 49).

Impuesto: “Gravamen cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del Estado. Los recursos que se originan por este concepto conforman la recaudación tributaria”. (Banco Central de Reserva de Perú, Marzo 2011, pág. 94).

Insumo: “Mercancías o servicios utilizados por las empresas en sus procesos de producción; también llamado factores de producción”. (Samuelson y Nordhaus, 2010, pág. 401).

Inversión: Es el flujo de productos de un período dado que se destina al mantenimiento o ampliación del stock de capital de la economía. El gasto en

inversión da lugar a un aumento de la capacidad productiva. Es la colocación de fondos en un proyecto con la intención de obtener un beneficio en el futuro (Banco Central de Reserva de Perú, Marzo 2011, pág. 112).

Inversión Extranjera Directa: Se refiere a inversiones que realizan personas o empresas en un país en el que no residen. Es una forma de colocación de capital desde los países con excedentes de capital a países deficitarios del mismo. Esta inversión puede entrar a un país de tres maneras: por empresas transnacionales, asociándose con capitales privados y asociándose con capitales públicos nacionales (Banco Central del Ecuador, 2012, pág. 50).

PIB: Es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en un país en un determinado período. Comprende el valor de los bienes producidos, como casas y discos compactos, y el valor de los servicios, como viajes en avión y conferencias de economistas. La producción de todo lo anterior se tasa a su valor en el mercado y los valores se suman para dar el PIB. El PIB real medido en dinero. El PIB nominal medido en dinero actual (Dornbusch, Sischer y Startz, 2009, págs. 23, 599).

Política Económica: “Es el conjunto de acciones de un país para regular la actividad económica interna. Es la estrategia que formulan los gobiernos para conducir la economía de los países. Busca alcanzar el desarrollo”. (Banco Central del Ecuador, 2012, págs. 61-62).

Política del Sector Externo: Encaminada a fortalecer el desarrollo endógeno, el cambio de la matriz productiva y la protección inteligente de la producción nacional. Es una de las pocas herramientas a disposición de la autoridad económica, de acuerdo con los objetivos de desarrollo de mediano y largo plazo, pilar fundamental de la política económica en dolarización. Incluye el estudio de importaciones, exportaciones, balanza de servicios y rentas, Transferencias y Cuentas de Capitales (Ministerio de Coordinación de la Política Económica, 2013, págs. 17, 71, 72, 106).

Recursos Públicos: Se entienden por recursos públicos los definidos en el artículo 3 de la Ley de la Contraloría General del Estado. De conformidad con el artículo 76 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas los anticipos correspondientes a la contratación pública no pierden su calidad de recursos públicos, hasta el momento de ser devengados; la normativa aplicable a la gestión de dichos recursos será la que corresponde a las personas

jurídicas de derecho privado, con excepción de lo dispuesto en el tercer inciso del artículo 299 de la Constitución de la República (Banco Central del Ecuador, Junio 2012, pág. 3).

Regulación: Leyes o reglas gubernamentales diseñadas para controlar la conducta de las empresas. Las principales clases son la regulación económica (que afecta a los precios, entrada, o servicio de una sola industria) y la regulación social (que trata de corregir las externalidades que prevalecen en numerosas industrias) (Samuelson y Nordhaus, 2010, pág. 407).

Reserva Internacional de Libre Disponibilidad: “Es el monto de recursos en moneda extranjera que dispone el BCE de manera inmediata para cumplir con sus obligaciones como agente financiero del gobierno y banco de bancos”. (Banco Central del Ecuador, Abril 2011, pág. 17).

Sector Externo de la Economía: “Integra todo tipo de transacciones que trascienden las fronteras de un país. Incluye tanto las exportaciones como importaciones de bienes y servicios, movimientos de dinero y capitales y los pagos derivados de las transacciones”. (De la Hoz, 2013, pág. 40).

Sector Público: “Entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República del Ecuador”. (Banco Central del Ecuador, Junio 2012, pág. 3).

Subsidios: “Ayudas directas que otorga el gobierno a las empresas para que sean capaces de competir en el mercado local o extranjero y sean capaces de superar las imperfecciones del mercado”. (De la Hoz, 2013, pág. 67).

Valor Agregado: Corresponde a la parte de la producción total que es incorporada en el proceso por la industria de un país, es el diferencial entre los costos (insumos y capital fijo) y los ingresos obtenidos por la venta final de lo producido; la suma del valor agregado de un país es el Producto Interno Bruto. El valor agregado puede ser consumido en forma doméstica o ser exportado a residentes de otras economías (Durán y Alvarez, 2011, pág. 25).

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 ENTIDADES GUBERNAMENTALES

► **MINISTERIO DEL COMERCIO EXTERIOR:** Es la institución perteneciente al aparato público estatal, cuenta con facultades de financiamiento, administración y personalidad jurídica propia. El artículo 261 que establece en la Constitución de la República del Ecuador, en su inciso N°5: “El estado central tendrá competencias exclusivas sobre: las políticas económicas, tributarias, aduaneras, arancelarias, fiscales y monetarias, comercio exterior y endeudamiento”. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Octubre 2008, págs. 128-129). Es uno de los departamentos gubernamentales ministeriales pilares de la economía ecuatoriana; encargada del manejo de las relaciones comerciales, creación de acuerdos con países vecinos, el impulso de productos hacia el mercado internacional y ser el ministerio que abra las puertas de la recaudación y comercialización a través del intercambio de productos con las grandes potencias mundiales.

La planificación nacional es responsabilidad y competencia del Gobierno Central, y se ejerce a través del Plan Nacional de Desarrollo. Para el ejercicio de esta competencia, la Presidenta o Presidente de la República podrá disponer la forma en que la función ejecutiva se organiza institucional u territorialmente. Al gobierno central le corresponde la planificación a escala nacional respecto de la incidencia territorial de sus competencias exclusivas definidas en el artículo 261 de la constitución de los sectores privativos y de los sectores estratégicos definidos en el artículo 313 (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2011, pág. 20).

Este ministerio tiene como misión ser responsable de promover el desarrollo de la producción y comercialización de los productos destacados del país y poder entablar convenios para la compra de materia prima y demás suministros para llenar la cuota de necesidades que tienen las industrias ecuatorianas. Es uno de los ministerios que apoya y contribuye directamente al desarrollo del cambio de la matriz productiva; así como coordinar y entablar normativas que permitan atraer más inversión extranjera y nuevas alianzas bilaterales. La visión que mantiene se direcciona a ser un ente que permita la construcción de relaciones políticas internacionales entre Ecuador y el mundo, para no solo ofrecer el producto terminado o la materia prima sino establecer compromisos que permitan el

intercambio comercial-cultural con demás países la vez de ser una herramienta eje en el continuo avance productivo comercial del país.

Acorde a (Ministerio de Comercio Exterior, Septiembre 2013, pág. 5) desarrolla su gestión en base a los siguientes principios y valores: Responsabilidad: cumplir las competencias facultades y el desarrollo de sus actividades de acuerdo con los plazos establecidos. Transparencia: realizar la gestión del ministerio de tal manera que pueda ser escrutada y verificada por la sociedad. Eficiencia: ejecutar los planes y programas en los tiempos programados. Lealtad: generando confianza entre los integrantes de la institución. Trabajo en Equipo: integrar a todas las personas y áreas que conforman el Ministerio en un solo equipo. Respeto: reconocimiento y consideración a cada persona como ser único.

Entre sus objetivos estratégicos se encuentra abrir paso a la unificación de los objetivos en común con las demás instituciones públicas ecuatoriana. Ser el representante ante situaciones mal arbitraje en acuerdos bilaterales, así como mediar en pro de disposiciones que fomenten la paz y equidad internacional. Ser el soporte principal de los exportadores para que puedan desarrollarse, incrementar su volumen de producción y ofertar un producto de máxima calidad; lo realiza en trabajo con el ministerio de finanzas para que se concedan créditos para apoyar desde los pequeños empresarios con miras a exportación y grandes empresas para aumentar su capacidad y demanda. Entablar estrategias que permitan aumentar nuevos agentes de inversión extranjera. Buscar sustitutos a bienes importados por aquellos realizados con mano de obra ecuatoriana con fin de buscar reducir costos y apuntalar a la industria nacional. Trabajar con áreas marítimos y aéreas (puertos y aduanas) para implementar mejoras que contribuyan a la optimización de la cadena logística dentro del traslado del producto final y el resguardo de productos importados.

Según lo establecido en el artículo 4: (Ministerio de Comercio Exterior, Septiembre 2013, pág. 6) Los procesos institucionales se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado que aporten al cumplimiento de la misión institucional. Los procesos gobernantes orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas. Los procesos agregadores de valor generan administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios. Los procesos habilitantes de asesoría son las asesorías

especializadas a los procesos gobernantes. Los procesos habilitantes de apoyo están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes. Los procesos desconcentrados coordinar dentro del área geográfica a la aplicación de la política de comercio exterior.

El Ministerio Comercio Exterior trabaja bajo la jurisdicción de muchas normativas y parámetros legales, entre ellas: La Constitución de la República del Ecuador en sus ítems de Regímenes de Competencias, Política Comercial, Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones en el apartado de Institucionalidad en Materia de Comercio Exterior, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su agregado de Planificación Participativa para el Desarrollo al igual que demás reglamentos y resoluciones avalados por la Asamblea Nacional en materia de presupuesto y manejo de bienes del Estado.

Acerca de lo anteriormente expuesto referente al marco jurisdiccional que maneja este ministerio; la constitución establece una serie de políticas relacionadas a este ministerio para que sean ejecutadas por toda la entidad, así como los demás entes involucrados en el ejercicio de esta aérea económica. Estas políticas de carácter comercial se encuentran en la sección séptima de la Constitución y abarca los artículos 304 al 307; las mismas que dictaminan objetivos y demás competencias por parte de las instituciones dentro de la política comercial. Aunque el ministerio goza de la total autonomía jurídica, sin embargo, debe de aguardar las disposiciones que establezca el Estado y en función de este precedente, el artículo 306 acota a cerca de la competencia del Estado en materia de exportaciones i importaciones:

El estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencias de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado. El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos de desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Octubre 2008, pág. 146).

De los roles del Estado sobre las actividades pertinentes a este ministerio, se encuentra una normativa acerca de los intercambios económicos y comercio que pertenece a la sección quinta de la constitución. Estas resoluciones acerca del comercio justo se encuentran explicadas desde los artículos 335 al 337. Concerniente a la responsabilidad del Estado sobre el correcto dinamismo y ejecución de comercio en un ambiente de justicia y legalidad: “El estado impulsará y

velará por el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad, que minimice las distorsiones de la intermediación y promueva la sustentabilidad. El estado asegurará la transparencia y eficiencia en los mercados”. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Octubre 2008, págs. 156-157).

En cuanto a las funciones que debe cumplir se encuentran: Plantear y establecer las negociaciones planificadas con demás países así como buscar nuevos arreglos comerciales, al igual que el seguimiento de dichos arreglos en cuanto al acatamiento de las normativas legales según los parámetros que resguarda tanto la jurisdicción ecuatoriana así como la jurisdicción internacional, lo cual está declarado en el inciso 12 del artículo 416 acerca de las relaciones comerciales: “Fomentar un nuevo sistema de comercio e inversión entre los Estados que se sustente en la justicia, la solidaridad, la complementariedad, la creación de mecanismos de control internacional”. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Octubre 2008, pág. 186). Funcionar como ente protector y defensor ante las organizaciones económicas y de mediación internacional en situaciones de desacatamiento legal en acuerdos comerciales. Crear nuevos métodos de unión con el resto del mundo y de mayor relevancia con América Latina. Incitar a un crecimiento de productos a exportar, así como la culminación del proceso productivo a bienes con un alto grado de potencial acaparamiento en mercado internacional y el añadimiento del valor agregado.

Atraer inversión extranjera tanto para incentivar los sectores productivo-comercial-industrial como para ser utilitario para la capacitación de pequeñas y medianas empresas, fomentando el desarrollo de capital humano, y colaborando al incremento de plazas de trabajo. Elaborar tácticas que permitan destacar marcas existentes de productos y abrir paso a nuevos mercados que ofrezcan un valor agregado que permita distinguirlo de la competencia y sea considerado entre los mejores productos para la competencia mundial. Reestructurar y coordinar nuevos procedimientos en el área logística con el objetivo de reducir gastos en cuanto a los bienes importados y poder redistribuir los costos por productos exportados para tener mayores ganancias y menores rangos de pérdida.

Ejecutar parámetros para el cumplimiento de los requerimientos de exportación en cuanto a las reglamentaciones de certificados y normas aduaneras, fitosanitarias y técnicas; así también el cumplimiento de estatutos por requerimientos de importación considerando aquellos bienes que realmente el país necesite. Estimular

a todo el sector productivo del país en sus distintas áreas, no solo facilitádnosle créditos para aumentar su nivel de producción sino para capacitar sus destrezas y buscar mejoras de los productos ofrecidos.

Todas las modificaciones, eliminación de algún estatuto o nuevas resoluciones que se hayan considerado en pro de la política comercial y que se estimen pertinente y de gran relevancia deben estar expuestas por este organismo. El libro IV sobre el comercio exterior, en el artículo 73 dentro del Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversión, acerca de las resoluciones dictamina lo siguiente: “Las normas de carácter general y de cumplimiento obligatorio que apruebe el organismo rector en materia de política comercial, se adaptarán mediante resoluciones que serán publicadas en el registro oficial. Forma y efecto de demás actos serán regulados en Reglamento”. (Asamblea Nacional, Diciembre 2010, pág. 18).

La estructura por la cual se maneja el Ministerio de Comercio Exterior, está dictaminada de la siguiente manera: Coordinación de Comité de Comercio Exterior, Asesoría Jurídica, Comunicación Social y Gestión Estratégicas las mismas que trabajaran con las Coordinaciones de Planificación y Administrativa-Financiera. Esta principal jerarquía trabaja con el Viceministerios de Negociaciones- Integración y de Políticas-Servicios que tiene a su cargo distintos coordinaciones, direcciones y subsecretarias como: Subsecretarias de Negociaciones Comerciales-Integración Económica, Defensa-Normatividad Comercial, Políticas y Servicios de Comercio Exterior y las Coordinaciones de Integración Económica, Relaciones Comerciales, Técnica de Negociaciones, Normatividad-Controversias y Defensa Comercial, Políticas de Inversiones, Importaciones y Exportaciones, Marcas, Logística Internacional. Y las direcciones de Origen y de Estudios Económicos. Se destaca a ProEcuador como único ente integrado dentro de este organigrama

Los organismos que trabajan en mayor relación con el Ministerio de Comercio Exterior son: COMEX (Comité de Comercio Exterior), SENA (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador), ProEcuador (Instituto Nacional de Promoción de Exportaciones e Importaciones). Sin embargo, esta entidad ministerial trabaja en conjunto con otros ministerios como: Ministerio de Finanzas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Industrias. Cabe mencionar que existe un comité especial establecido dentro del estatuto orgánico de gestión organizacional. En este apartado consta la creación del Comité de Gestión de Calidad de Servicio y Desarrollo

Institucional, integrado por: el delegado del Ministro de Comercio Exterior, el responsable de cada unidad administrativa, un representante del área de recursos humanos y un coordinador de gestión estratégica.

El Ministerio de Comercio Exterior ha conformado el comité de gestión de calidad de servicio y el desarrollo institucional, el mismo que será permanente y tendrá a su cargo la promoción de estrategias que posibiliten la calidad y el desarrollo de la gestión ministerial bajo el horizonte de cumplir con el Plan del Buen Vivir y con los objetivos de intervención (Ministerio de Comercio Exterior, Septiembre 2013, pág. 12).

Tiene establecidas reuniones trimestrales, posee la responsabilidad de instaurar tácticas que permitan la debida ejecución de las atribuciones de parte del Ministerio del Comercio Exterior, las mismas que deben de guardar similitud con los objetivos del Plan del Buen Vivir. Este comité tiene encomendado varios deberes como: Plantear, vigilar y valorar la ejecución de los diferentes parámetros políticos establecidos para el progreso de todas las actividades de la entidad. Organizar y examinar el cumplimiento de los procedimientos y reglas para el crecimiento integral de la organización desde el área de recursos humanos hasta las coordinaciones y subsecretarías; esto se desarrollará tanto en la capacitación intelectual, así como en el acatamiento de remuneraciones y derechos de todos los que formen parte del personal acorde a los estatutos de la Ley de Servicio Público.

► **COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR: COMEX.** Comité creado por la disposición del Ministerio de Comercio Exterior, dentro del registro oficial #351 expedido en diciembre del 2010 y lo denomina como el órgano delegado de analizar y aprobar los parámetros legales en cuanto a la política comercial que debe manejar el Ministerio de Comercio Exterior para todas sus compromisos y acciones tanto nacionales como internacionales. Es una institución perteneciente a la división del sector público, conformado por un grupo de entidades que pueden resolver en primera pretensión todo tipo de conflictos concerniente a materia de comercio exterior. Este Comité está dentro de los parámetros legales de: Decreto #25 del Ministerio del Comercio Exterior, Arts. 71 y 72 (literales c- e- f- l- q) del Código Orgánico de la Producción, Comercio E Inversiones.

El organismo que aprobará las políticas públicas nacionales en materia de política comercial será un cuerpo colegiado de carácter intersectorial público,

encargado de la regulación en los asuntos y procesos vinculados a esta materia, que se denominará comité de comercio exterior (COMEX) (Asamblea Nacional, Diciembre 2010, pág. 17).

Los miembros autorizados y reglamentados para formar parte de este comité, señalados por las normativas jurídicas antes mencionadas son: Ministerios de Finanzas, Industrial, Comercio Exterior y Agrícola; SRI, SENPLADES, SENA y entidades facultadas para el control e implementación del desarrollo productivo y política económica, sectores estratégicos. Si a las reuniones del comité son designados delegados, estos representantes deberán tener el mismo rango que los subsecretarios de cada uno de los ministerios y demás entidades mencionadas.

Además de regirse bajo las disposiciones legales anteriormente expuestas, deben de respetar las disposiciones destinadas a los órganos colegiados. La autoridad que dirige el Comité de Comercio Exterior será elegida por el Presidente del Ecuador y a su vez funcionará como Secretaría Técnica; esta secretaria tendrá a su disposición todos los recursos para poder crear, dar seguimiento, vigilar por su cumplimiento y avalar políticas y normativas públicas relacionadas al comercio exterior.

Entre las funciones que tiene que acatar el COMEX están: La creación, cambio o eliminación de valores arancelarios. Proporcionar, controlar o prohibir elementos de exportación, importación y comercialización de bienes tanto nacionales como internacionales que estén debidamente determinados dentro del Código Orgánico de Producción, así como justificados dentro de las normativas del Estado de la República del Ecuador. Consignar reglamentos y estatutos, así como exponer resoluciones y autorizaciones de toda reforma que se haya decidido para optimizar los procesos de comercialización de productos nacionales e internacionales. Ratificar y decretar todas las circunstancias de importación cuando hay condiciones de reforma de políticas económicas dentro del país ecuatoriano; así como asignar valores arancelarios dependiendo del sector y producto comercializado. Promover sistemas de inversión financiera elaborando estrategias para el apoyo de la producción nacional

En cuanto a la coordinación de las actividades que ejecuta este comité conjunto con otras entidades que se relacionen de una manera con la actividad comercial, se establecen parámetros que guarden relación con el ministerio de comercio, servicio nacional aduanero y ProEcuador. Por ser un comité creado bajo

la tutela del ministerio de la misma aérea, el artículo 74 del COPCI indica lo siguiente: “Estos organismos no podrán aplicar medidas administrativas o técnicas relacionadas con el comercio, que no hayan sido previamente coordinadas con el organismo rector en materia de política comercial”. (Asamblea Nacional, Diciembre 2010, pág. 79).

► INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES: PROECUADOR. Es la única entidad inscrita dentro de la estructura del Ministerio de Comercio Exterior, y aunque es un órgano independiente trabaja en conjunto con otros ministerios como el de Industria y Agrícola, así como las entidades de llevar los registros de productividad, rangos laborales y sectores productivos. Además de servir como repositorio digital en cuanto a la comercialización de productos, también funcionan como catálogo tanto para los inversionistas nacionales como extranjeros puedan conocer los exportadores ya sea las grandes fábricas o las PYMES. Esta institución tiene la responsabilidad de implementar todo estatuto legal en materia de comercialización nacional e internacional determinado el Ministerio de Comercio Exterior acorde al Código Orgánico de Producciones, así como de ser necesario también por el Comité de Comercio Exterior.

El objetivo radica en incitar al crecimiento de la oferta en productos de exportación y reducir en la demanda de importación, poder interactuar con los competidores dentro de los sectores más productivos y favorecer una completa interacción de todos los agentes económicos que conforman el sector del comercio exterior. ProEcuador posee un portal web con un contenido completo digital original y aprobado tanto por el Ministerio de Comercio como por el Banco Central del Ecuador relacionado a exportaciones e importaciones, además de resguardar la data numérica, tiene una sección legal y una lista de compradores y exportadores.

La misión que mantiene la entidad está encausada en la promoción de productos ya sea materia prima o productos con valor agregado, sectores de gran potencial internacional y captar el mayor porcentaje de inversión extranjera. Por otra parte, su visión se apuntala a ser la institución de fácil acceso para todos, que se oriente en ayudar requisitos, cumplimientos de licencias, capacitar a los productores para exportar un producto de excelente calidad y dar a conocer todos sus servicios tanto a los comercializadores como a los inversionistas.

► **SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR: SENAЕ.** Es un organismo público, con autoridad propia, pero trabaja en conjunto con las entidades relacionadas al comercio exterior, Ministerio de Comercio, Comité de Comercio Exterior y ProEcuador. Acorde al COPCI dentro de la sección de la administración aduanera, expone en el primer capítulo 7 artículos de su relación directa con la aplicación de la política aduanera y los entes participantes Mientras que en el segundo capítulo en sus artículos desde el 212 al 213, despliega la conformación, responsabilidades, competencias y funciones que tiene la SENAЕ dentro del sector del comercio ecuatoriano; tal como lo manifiesta el artículo 212 “Es un organismo al que se le atribuye en virtud de este código, las competencias técnico-administrativas, necesarias para llevar adelante la planificación y ejecución de la política aduanera del país”. (Asamblea Nacional, Diciembre 2010, pág. 38).

Es parte fundamental de las actividades de comercialización, puesto que a través de esta entidad se controla directamente los procesos para la exportación de productos, la llegada de bienes a los diferentes puertos localizados en la costa ecuatoriana, así como es encargado del resguardo y control de otros productos; todo con la finalidad de dar paso al progreso del país tanto nacional como internacionalmente. Los objetivos que tiene esta entidad se encaminan a extender la certificación y seguridad durante el proceso de comercialización desde la recepción del producto en las instalaciones de la SENAЕ y su cambio hasta llegar a su país y cliente de destino, desarrollar controles de cumplimiento de todas las reglamentaciones aduaneras tanto de los diferentes usuarios internacionales y el buen uso de recursos públicos, así como el presupuesto asignado por el estado. Aunque esta entidad es de carácter autónomo se rige bajo las estipulaciones legales del Código Orgánico de la Producción, La ley Orgánica de Aduanas y el Reglamento Funcional de la Aduana, Reglamento de Desarrollo Productivo e Inversión.

SENAЕ tiene la misión de incentivar a la aplicación de los objetivos del Plan del Buen Vivir a través de la ejecución de normativas que permitan la vigilancia responsable de la mercancía que se comercializa permitiendo que todos los exportadores puedan tener la oportunidad de presentar sus productos y si son candidatos certificados puedan participar en los negocios y tratados internacionales, así como de distribuir los recursos para ofrecer servicios de almacenamiento de aquellos bienes que requieren las empresas para suplir las necesidades para elaboración de otros productos.. Cuenta con un capital humano ético y responsable,

así como la disposición de las últimas tendencias tecnológicas que permitan optimizar recursos recordando que se exportan e importan tanto productos como no perecibles y perecibles, estos últimos necesitan de cuidados especiales. La visión de esta entidad se proyecta a convertirse en el motor que permita la comercialización eficaz para el país; de manera ágil, inmediata y con inspecciones tecnológicas constante que permitan llevar un debido control en todo el proceso; así como poder ofrecer un servicio de calidad y atender las dudas de todas las empresas comercializadoras que acudan a la entidad. Por ello entre sus valores está el cumplimiento de la lealtad, honestidad y responsabilidad.

La organización de la SENA E está compuesta por: Dirección General la misma que se encarga de la elaboración supervisión y ejecución de todos los requisitos y planes los mismos que deben de cumplir los diferentes Distritos y Direcciones que se encargan de la aplicación de las normativas acorde al área asignada, estas son: Jurisdicción Aduanera, Planificación y Gestión, Auditoría, Comunicación. Intervención, Capitales y Servicios Administrativos, Autorizaciones, Unidad de Vigilancia, Mejora Continua, Política, Seguridad Ocupacional, y Riesgos. Subdirecciones como: Apoyo Regional, Operaciones, Normativa, Institucional. Además de una Jefatura para Atención al Cliente. Acerca de la Dirección General, la COPCI en sus incisos de la letra A hasta la M, dentro del artículo 216 establece todas las competencias que se atribuyen a la persona encargada de la Dirección general nombrado previo al análisis de requisitos por el Presidente de la Nación; entre los compromisos constan:

Representar legalmente a la SENA E. Conocer y resolver los recursos de queja presentados por los contribuyentes en contra de los servidores a cargo de las direcciones distritales. Delimitar área para la aplicación del tráfico fronterizo. Absolver las consultas sobre el arancel de importaciones respecto de la clasificación arancelaria de las mercancías. Ejercer funciones de autoridad nominadora. Expedir mediante resolución los reglamentos manuales, instructivos y oficios circulares necesarios (Asamblea Nacional, Diciembre 2010, pág. 38).

El logotipo que constituye la SENA E, resulta de la innovación del significado de la Aduana hacia la sociedad; se promueve dar una publicidad de una entidad totalmente segura, confiable, presta a ayudar y colaborar en todo el proceso legal, administrativo y logístico que conlleva exportar o importar productos. Una entidad

capaz de trabajar en conjunto con todos los productores y comercializadores a nivel nacional que solo busca en progreso y el bienestar de los ciudadanos ecuatorianos a la par que sus interés y ganancias comerciales. Por ello, además de contar con oficinas de atención también brinda un repositorio electrónico de fácil acceso para todas las personas que requieran información.

Es por esto que el logotipo actual de la SENA E simboliza 5 características importantes: La figura de un hombre que representa el concepto del ser humano y en la posición de las extremidades superiores alzadas encarna a ese hombre dispuesto a alcanzar sus sueños e ideales en pro de sí mismo y de la sociedad a través de recursos tecnológicos que le lleven por el sendero de la modernización. Un círculo situado en medio de los brazos significa la perspectiva o visión que tiene el hombre en su papel como ciudadano comercializador, como principal agente económico para el constante desenvolvimiento de la economía; siendo responsable no solo de la producción, comercialización del producto sino de buscar la excelencia en el servicio o bien que ofrece, de agregarle un plus que le permita destacarse dentro de la gran competitividad mundial es decir del crecimiento de la sociedad; a la par que está implícita la tercera característica, el control, el círculo esta resguardado por los brazos lo que refleja la seguridad que brinda. La cuarta y quinta característica se reflejan en los colores, el tricolor que representa la nacionalidad de la institución a la vez de demostrar el compromiso de servicio y apertura a toda la sociedad.

Las actividades aduaneras ecuatorianas se oficializaron a través del primer decreto impuesto dentro de la Asamblea Constituyente desarrollada por primera vez en 1830 en la ciudad de Riobamba donde establecían a Ecuador como República libre y soberana. Sin embargo, el oficio aduanero estaba presente desde el año de 1778, puesto que estaba conformada una administración aduanera en Guayaquil autorizada por la Real Audiencia de Quito; por ello al momento de oficializarla se mantuvieron los decretos y se elaboraron unos nuevos de manera que todos cumplan con los objetivos aduaneros en pro del país.

La SENA E forma parte de la Convención de la Represión de Contrabando, decretada en Argentina en 1935 con la participación de 21 países entre ellos Ecuador, esta convección fue de carácter comercial panamericano, contó con la participación de los ministerios de comercio exterior de cada país, y avalada por la Organización de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. Se somete a políticas de prohibición de productos sin autorización de entrada o salida

por los límites fronterizos, con el fin de controlar los bienes, dismantelar carteles de contrabando y reducir los negocios clandestinos de comercialización de productos que muchas veces no llevan registro de sanidad o no tienen todos los certificados expedidos por sus países, además de que el contrabando incita a la fuga de capitales y lavado de dinero a la par del cometimiento de otros delitos

El presupuesto con el cual se maneja esta entidad está contemplado en las proformas anuales del gobierno que se designan por área de acción, en este caso la entidad de mayor jerarquía, el ministerio de comercio se encargará de notificar cuales son los rubros que manejaran cada entidad adjudicada; sin embargo, en el artículo 226 del COPCI se establece la metodología de financiamiento para la SENAE: “Con las asignaciones provenientes del presupuesto del estado, con la totalidad de valores recaudados por tasas aduaneras, con la suma por contratos y licencias, con los fondos no reembolsables de organismos internacionales y otros ingresos legales”. (Asamblea Nacional, Diciembre 2010, pág. 40).

La SENAE tiene un departamento de Vigilancia Aduanera, conocida en siglas como al UVA; es una unidad que funciona a nivel nacional, es de carácter netamente administrativo y tiene la responsabilidad de ejecutar todas las normativas aduaneras que deben de realizarse para prevenir contravenciones como el contrabando de mercancías, por lo que trabaja en conjunto con la Fiscalía General. Este departamento se rige bajo los parámetros legales y jurisdicciones de la Dirección Nacional de Vigilancia, Dirección Zonal 1-2-3-4-5. Acorde al COPCI, en el segundo capítulo consta el artículo 222 y establece a que entidades a la cual se debe reportar: “En Coordinación con el Ministerio De Relaciones Laborales, para lo cual podrá obtener de las autoridades competentes los permisos para la tenencia de armas o para portarlas”. (Asamblea Nacional, Diciembre 2010, pág. 40).

La UVA tiene la misión de velar por los controles de la mercancía que se comercializa a nivel nacional, así como ayudar en la prevención de actos ilícitos relacionados al comercio en las zonas aduaneras y límites fronterizos, dar soporte a la Dirección General de la SENAE en la programación y diligencia de las inspecciones aduaneras en todo el proceso; así como cumplir con investigaciones de todo el traspaso de mercadería entrante y saliente. En cuanto a la visión, se apunta a idealizarse como el principal departamento de la SENAE, pues será el eje en contra de actos penales relacionados al delito aduanero; por eso debe de contar tanto con un excelente staff como recursos con tecnología de punta.

2.3.2 ESTATUTOS LEGALES

► **LEY ÓRGANICA DE ADUANAS:** La Ley de Aduanas guarda estrecha relación con el COPCI; puesto que se encarga de describir las funciones, el territorio sobre el cual ejerce sus actividades, sus implicaciones dentro del sector comercial, los fundamentos para poner tasas arancelarias y los procesos que implica comercial un producto; así como los intercambios comerciales y la logística de los bienes que pasan por los puertos aduaneros y demás zonas certificadas. Acerca de lo que es como institución y sus atribuciones lo establece el artículo 4, dentro del primero capítulo de la ley de aduanas, el cual establece:

La Aduana es un servicio público que tiene a su cargo principalmente la vigilancia y el control de la entrada y la salida de las personas, mercancías y medios de transporte por las fronteras y zonas aduaneras de la República. Los servicios aduaneros comprender el almacenamiento, verificación, valoración, aforo, liquidación, recaudaciones tributarias y control y vigilancia de las mercaderías. Los servicios aduaneros, podrán ser prestados por el sector privado a través de cualquiera de las modalidades establecidas en la Ley de Modernización del Estado (Congreso Nacional, 2003, pág. 2).

Es la ley principal de la cual derivan las resoluciones del ministerio de comercio exterior que publica a través de sus boletines cuando cree que debe modificar o eliminar estatutos legales en situaciones de crisis económica o en pro del desarrollo del producto interno bruto y la sociedad. También describen los diferentes componentes utilizados en las distintas instancias de entrada y salida de mercadería; esto lo redacta dentro de los artículos 30 al 42; así como es importante recalcar la importancia de los artículos sobre la declaración aduanera que comprende todo el proceso legal de importación y exportación de mercadería que están contemplados en el quinto capítulo; el artículo número 45 redacta la aceptación de la declaración:

Presentada la declaración, el distrito verificará que esta contenga los datos que contempla el formulario respectivo, los cotejará con los documentos de acompañamiento y comprobará el cumplimiento de todos los requisitos exigibles para el régimen. En caso de existir observaciones a la declaración, se devolverá al declarante para que corrija dentro de los tres días hábiles siguiente (Congreso Nacional, 2003, pág. 7).

► **REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA CORPORACION ADUANERA:** Trabaja en conjunto con el Ministerio de Comercio, cuenta con su propia normativa amparada en el criterio de ser entidad de carácter autónomo, lo cual le permite establecer todos los procedimientos y mandatos, así como deberes y derechos que tiene la SENA E y con la cual puede tomar decisiones por su propia cuenta. Además de ser un ente amparado por la jurisdicción estatal, tiene amplio y pleno aval a nivel nacional para que pueda ejercer acorde a los mandatos constitucionales. Acorde a la ley de Aduanas, en el artículo 104 establece la naturaleza de la CAE: “La Corporación Aduanera Ecuatoriana es una persona jurídica de derecho público, de duración indefinida, patrimonio del Estado con autonomía técnica, administrativa, financiera y presupuestaria”. (Congreso Nacional, 2003, pág. 13).

Se atribuye las competencias relacionadas con la Ley Orgánica de Aduanas, establecida en el artículo 109 acerca de la funcional de este reglamento de aduana. Le corresponde tomar decisiones en los parámetros logísticos, administrativos y técnicos en cuanto a la mercadería que se exporta e importa desde y hacia los puertos en Guayaquil, Manta y Esmeraldas; así como de los costos administrativos y financieros en los que se incurre y los que debe considerar el productor para exportar o importar los productos que necesite.

Dentro de sus responsabilidades, está poder cumplir a través de sus directores y funcionarios encargados la modificación, adecuación, control e implementación de tasas arancelarias dependiendo de la naturaleza de la mercadería, las certificados y requisitos para el almacenamiento-logística-transportación-comercialización de mercadería entrante y saliente, establecimiento de límites fronterizos así como zonas francas con las respectivas auditorías y controles sujetos en los apartados legales de convenios con otros países .

Cuenta con un directorio, una gerencia general y 7 gerencias, 2 subgerencias y un departamento de vigilancia y uno de talento humano. El directorio como ente jerárquico contempla 27 funciones acorde al artículo 4 del primer capítulo desarrollado en el Reglamento Orgánico Funcional, entre ellos insta: “Dictar las normas básicas sobre el valor en aduanas de las mercancías. Aprobar los contratos de concesión. Aprobar los planes, programas de trabajo y el presupuesto de la corporación. Firmar convenios con otras entidades del sector público y privado”. (Servicio Aduanero Nacional del Ecuador, Agosto 2003, págs. 3-4).

► CODIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES: Es la principal normativa jurídica en materia de comercialización tanto nacional como internacional, de las cuales se desprenden reglamentos y estatutos que sirven para la aplicación de obligaciones de entidades que trabajan en conjunto con el Ministerio de Comercio Exterior.

A este código se somete toda persona, jurídico, natural, consorcios y asociaciones que tengan capacidad productiva, comercializadora y exportadora o importadora, que dependiendo del área de producción requiera importar suministros o materia prima para la producción de productos y otras dedicadas a la producción y comercialización internacional. Dentro de los primeros parámetros que se encuentran expuestos en el COPCI, se destaca el ámbito, competencias, objetivos y demás responsabilidades de este código dentro de las generalidades; por ello es el primer artículo que se presenta como:

El ámbito de esta normativa abarca en su aplicación el proceso productivo en conjunto, desde el aprovechamiento de los factores de producción, la transformación productiva, la distribución y el intercambio comercial, el consumo, el aprovechamiento de las externalidades positivas y políticas que desincentiven las externalidades negativas (Asamblea Nacional, Diciembre 2010, pág. 3).

El Estado, como máximo ente representante de la nación ecuatoriana delega, decreta y designa valores y deberes a cada uno de los ministerios y entes relacionados; por esto el Ministerio de Comercio Exterior, COMEX, ProEcuador, SENA E debe de cumplir con todas las políticas impuestas. Los lineamientos a los que se debe de acoger dentro del área de comercio exterior, van acorde a los artículos de la Constitución del Ecuador así como de los objetivos del Plan del Buen Vivir; con el compromiso de velar por los intereses de los productores y comerciantes ecuatorianos, así respetar las leyes ecuatorianas a países con lo que se haya establecido acuerdos, facilitar todo trámite aduanero, impulsar la matriz productiva conjunto con la creación de nuevas plazas de trabajo, incrementar la capacidad que tiene la nación ecuatoriana de crear productos de calidad y que sean altamente competitivos y con un valor agregado diferenciador, incentivar la producción nacional y sobretodo captar inversión privada y permite el intercambio de productos e inclusive la consumación de nuevas tecnologías para optimizar todo el proceso de comercialización.

CAPÍTULO #3

3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACION

En este capítulo se explica todos los parámetros que se han fijado para el uso de este trabajo de titulación, el cual expone acorde a su lineamiento en el área económica las herramientas elegidas para que este estudio tenga un mejor direccionamiento. “Esta etapa del proceso de investigación conlleva el diseño de los procedimientos y métodos que se utilizaron para estudiar el problema. Se puede subdividir la metodología para incluir descripciones de los participantes, materiales y procedimientos”. (Lerna, 2009, pág. 148). La Metodología de la investigación es una rama de la ciencia de carácter investigativo, que tiene como objetivo buscar elementos nuevos que contribuyan al desarrollo de las ciencias, así como corroborar hipótesis expuestas o desestimarlas y crear nuevas formulaciones de investigación.

La metodología es la teoría de los procedimientos generales de investigación que describen las características que adopta el proceso general del conocimiento científico y las etapas en que se divide este proceso, desde el punto de vista de su producción y las condiciones conexas con estos métodos (Bernal, 2010, pág. 24).

El parámetro general de la metodología de la investigación, comprende una lista de procedimientos desde la clasificación del tipo de investigación, planificación, herramientas para tratar la información recolectada, así como el programa para obtener los resultados.

La redacción cuidadosa de esta sección es de importancia crítica porque la piedra angular del método científico exige que los resultados obtenidos, para tener valor científico, sean reproducibles; y a fin de que los resultados se consideren reproducibles, es necesario suministrar la base para que otros puedan repetir los experimentos (Day, 2008, pág. 84).

Sin embargo acorde al área de estudio en que está encaminado, ciencias económicas, se deben de considerar ciertas reformas al momento de realizar el proyecto de titulación; tales como: el método, tipo de investigación, fuentes de recopilación de información, herramientas de recopilación que incluye el tratamiento y las técnicas que se usa para construir la base de datos, la población y muestra y por último las herramientas de análisis de información que es un estudio más detallado de variables, formulas y los métodos econométricos a usar.

Uno de los problemas más agudos y complejos que debe enfrentar en la actualidad cualquier individuo que quiera investigar, es sin lugar a dudas, la gran cantidad de métodos, técnicas e instrumentos que existen como opciones, los cuales, a la vez, forman parte de un número ilimitado de paradigmas, posturas epistemológicas y escuelas filosóficas cuyo volumen y diversidad desconciertan (Cerdeña, 2010, pág. 58).

La presente propuesta por ser de validez económica, debe ser manejada tanto teórica como práctica; teórica puesto que al proponer las futuras variables con las que se correrá el modelo econométrico deben de estar ajustadas a teorías económicas y a su vez a investigaciones científicas refrendadas internacionalmente, por ello se debe elegir una metodología científica acorde a la rama económica/administrativa. En cuanto a la práctica para que pueda ser desarrollado en su máximo esplendor el capítulo #4 referente a los resultados, se deberá elegir los mecanismos y utilitarios más idóneos para recolectar, tratar, ordenar y clasificar y reajustar, si es necesario acorde a los requerimientos del tema propuesto, la data para la posterior construcción de la base de datos a partir de la cual se obtendrán los resultados esperados

A diferencia de otros cuerpos de conocimientos que se hallan en permanente evolución (tecnología, administración, economía, medicina, etc.) la metodología de la investigación (por ser la herramienta para desarrollar conocimiento) es más bien estable, convencional con criterios estandarizados y transversales que permiten que el conocimiento sea comunicable en diferentes campos disciplinares, contextos y regiones del planeta (Arnal, Del Rincon y Latorre, 2008, págs. 13-14).

El tema para este proyecto de titulación se considera uno de los tópicos de mayor notabilidad en la economía de un país, se fundamenta en información pertinente tanto al comercio exterior, como los acuerdos comerciales y las políticas impuestas; por ello los focos de recolección son Banco Central, ProEcuador, SENA y Ministerio de Comercio Exterior. Las variables consideradas para la base de datos han sido extraídas de manera que tenga la data completa, es decir que sea desde el primer trimestre del 2003 hasta el último trimestre del 2013 para que mantenga homogeneidad en línea de tiempo, así como estén bajo las mismas estipulaciones numéricas. La visión que se proyectó desde el principio de este proyecto, es poder

diagnosticar a través de las variables seleccionadas como el impacto de las políticas económicas ha afectado al comercio exterior en el período definido.

3.1 MÉTODO

“El método para la obtención del conocimiento denominado científico es un procedimiento riguroso, de orden lógico, cuyo propósito es demostrar el valor de ciertos enunciados”. (Iñiguez, 2008, pág. 34). El método es el primer paso que se debe determinar para poder realizar un proyecto de investigación, pues de este dependerá el enfoque que el autor conjunto con el tutor haya querido dar y la correcta interpretación de la misma.

Para poder elegir las clases de métodos que se utilizará, se debe tener en consideración cual es el tema que se ha tema propuesto. “Es el estudio (descripción, explicación y justificación) de los métodos de investigación y no los métodos en sí”. (Kaplan, 2010, pág. 59). Aunque el área de economía es de carácter numérico puede llegar a tener diferentes impactos, tales como: social, analítico, político, financiero, comercial o internacional y si a esto se le agrega los diversos tipos de factores con las que se trabajen; se podría considerar el manejo de más de uno a la vez.

La principal diferencia entre los diseños, está en el mayor o menor control que el investigador tenga sobre las variables independientes no consideradas en el estudio (observacionales, experimentales). Si estas variables no son controladas, pueden afectar a la variable dependiente, distorsionando o alterando los efectos que sobre ella pueda tener la variable independiente de interés en el estudio. Estas variables de confusión, tienden a modificar los valores reales del fenómeno, produciendo sesos; por esta razón el investigador debe identificarlas y buscar la estrategia a través del diseño para eliminar o medir sus efectos, dándole así validez interna al estudio (Lerna, 2009, pág. 88).

“Distintas modalidades de la actividad investigativa, a sabiendas de que el objeto de la investigación es el que determina las actividades que han de diseñar a la hora de realizar un trabajo de investigación”. (Behar, 2008, pág. 6). Como se menciona las opciones de métodos a utilizar son varias dependiendo del interés del autor y el enfoque que quiera dar su trabajo; por ello, para esta titulación se debió considerar el área en que se plantea el tema, tipo de datos y la perspectiva que pretende reflejarse; es por esto que se decide selecciona tres métodos: Histórico – Comparativo, Analítico- Sintético y Cuantitativo. Estos tres métodos serán detallados

a continuación y explicados de una manera resumida y se dará a conocer porque se los ha considerado en este tema de estudio.

► **Histórico - Comparativo:** esta clasificación tiene como enfoque la revisión de acontecimientos pasados para poder extraer la mayor relevancia de los mismos y realizar un análisis comparativo, ya sea estableciendo similitudes y diferencias o logrando un consenso en las aproximaciones a la realidad actual. El objetivo del uso de este método se cristaliza que a través del estudio de acontecimientos pasados se pueda obtener resultados completamente validadas para poder aseverar hipótesis presentadas en el presente. “El método histórico-comparativo nos ayudará a establecer las relaciones existentes entre los hechos acontecidos en el desarrollo de estas ciencias”. (Van-Dalem y Meyer, 2008, pág. 41).

Se designó este método por considerar el período definido para este proyecto de titulación, como dentro de la línea de tiempo de estudio se dieron tres fases de gobiernos diferentes y será sujeto de comparaciones en cuanto a aplicaciones de políticas y de cifras; así como los acontecimientos que marcaron tendencia como el cambio de moneda, los estrepitosos cambios de mando presidencial 2005-2007 y los años de revolución ciudadana.

► **Analítico-Sintético:** El segundo utilizado es una combinación del método analítico y el método sintético que muchos eruditos y especialistas del campo de la metodología de la investigación estudian por separado, sin embargo, hay libros que han considerado esta fusión de vital relevancia y por ello se la cataloga como parte de la clasificación del método de investigación científica. “Análisis y síntesis son procesos que permiten al investigador conocer la realidad”. (Méndez, 2011, pág. 242).

La parte analítica implica el estudio de un fenómeno en base a la desintegración de las partes de dicho fenómeno mientras que la síntesis es la recolección de todas estas partes previamente trabajadas para la obtención de una perspectiva global del fenómeno. “El método sintético es el utilizado en todas las ciencias experimentales ya que mediante esta se extraen las leyes generalizadoras, y lo analítico es el proceso derivado del conocimiento a partir de las leyes”. (Behar, 2008, pág. 46).

Se considera el estudio individual de las variables y su participación dentro del modelo para analizarlo; es por ello que se toma en consideración el papel que juega cada variable dentro del área del comercio exterior, cómo afectan tanto los picos

como los quiebres de las cifras económicas expuestas en los diferentes repositorios digitales en el estudio de las consecuencias de las relaciones comerciales que mantiene Ecuador con otros países y como cada una de las políticas de manera general afecta al comercio y a la economía ecuatoriana.

► Cuantitativo: Este método es el más usado para la mayoría de los trabajos de titulación, propuestas y demás proyectos de grado puesto que se acopla con casi todas las áreas de las ciencias. “Con los estudios cuantitativos se intenta explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos. Esto significa que la meta principal es la construcción y demostración de teorías que explican y predicen”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, pág. 5).

Al igual que su contrapuesto, el método cualitativo, ambos son sujetos de grandes discrepancias en cuanto al mejor resultado que estos dos pueden dar. Sin embargo, por requerimientos de obtención de resultados con más eficacia, para todos proyectos que tengan en su contenido data numérica para dar validez, este método de investigación científica es el más idóneo.

El conflicto metodológico planteado entre los paradigmas cuantitativo y cualitativo no constituye una discrepancia reciente, por el contrario, el enfrentamiento que permanece en la actualidad tiene su origen en los siglos anteriores y hasta estos momentos la literatura refleja puntos de análisis diferentes. Cada uno de los paradigmas guarda su sentido, pero a la vez uno tiene razón de ser en función del otro (Calero, 2008, pág. 35).

Para las tesis o proyectos con aplicación de metodología cuantitativa se toma en consideración, particularidades como: aplicación final totalmente matemática y estadística, confirma o desecha hipótesis de manera más aseverada, a partir de ella se realiza análisis de carácter causal, los pasos que se utilizan están en sucesión y el objetivo es netamente de probar y dar una respuesta al fenómeno analizado. Además, permite al autor poder ejercer observación total sobre el fenómeno estudiado y la obtención de resultados es sistematizada.

Siendo esta tesis de carácter numérico, los datos estadísticos que se recolectarán de los repositorios digitales, se concentrarán acorde a variables seleccionadas para luego acomodarlos a los requerimientos de la base a construir y analizarlos a través de la aplicación de los modelos econométricos, así como otras utilitarios y demás fórmulas estadísticas; en este caso los datos que se buscarán

serán de tipo trimestral durante los años 2003 a 2013; y de encontrarse datos mensuales solo allí estará contemplada la edición puesto que todos los datos que se manejen deben tener el mismo factor de tiempo así como el mismo grado monetario para evitar futuros errores y por ende los resultados no confirmen la hipótesis proyectada. Para la utilización del método cuantitativo se otorga valores a los datos con los que trabaja a partir de cuantificaciones.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es un paso esencial a aplicar dentro del diseño de investigación, pues aquí se define el lineamiento que tendría acorde a los requerimientos de la propuesta de titulación planteada.

La elección o selección del tipo de investigación depende en alto grado, del objetivo del estudio del problema de investigación y de la hipótesis que se formulen en el trabajo que se va a realizar, así como de la concepción epistemológica y filosofía de la persona o equipo investigador (Bernal, 2010, pág. 110).

El tipo de investigación, por lo general, va paralelo a la metodología para que ambos encausen correctamente el rumbo de objeto de estudio, así como sus justificaciones hipótesis y demás complementos; es decir todos los pasos dentro de un proyecto o en este caso una tesis está estrechamente relacionados. Como se ha detallado previamente esta tesis tiene una orientación numérica por ende se toma en consideración, aquellos tipos que se ajusten a métodos cuantitativos se seleccionan los tres más acordes:

► Explicativa: Llamada también explicativa, la investigación explicativa es máximo nivel al que se puede aspirar a efectuar para un proyecto o estudio científico, pues recoge antecedentes importantes para su realización como descriptiva y correlacional.

Se puede alcanzarse cierto nivel de explicación cuando: a) relacionamos diversas variables y estos se encuentran vinculados entre sí (no únicamente dos o tres, sino la mayoría de ellos), b) la estructura de variables presenta correlaciones considerables y, además, c) el investigador conoce muy bien el fenómeno de estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, pág. 84).

Para el desarrollo de esta titulación, dada la hipótesis planteada, se pretende tener a través de los resultados, la confirmación o el rechazo de la misma,

dependiendo del caso motivaría a continuar con el estudio en un futuro para ampliarlo a otras subáreas dentro del comercio exterior o buscar una respuesta viable a la hipótesis, teniendo en cuenta que el objetivo de explicar las razones de la naturaleza del objeto de estudio, las condiciones en que se manifiesta y su afectación con circunstancias similares. Este trabajo podrá determinar el tipo de efecto que produce las relaciones comerciales en comercio exterior ecuatoriano.

► **Correlacional:** Este tipo de método es infalible al momento de trabajar con objetos de estudio de los cuales se necesita encontrar y explicar el grado de relación entre ellos; más aún cabe para la aplicación de información numérica. Para la utilización de este método, se precisa que los datos que hayan sido considerados estén enlazados entre sí, no solamente de manera estadística sino también de manera histórica e inclusive acorde a las políticas que se han detallado en el capítulo anterior. “La investigación correlacional tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables”. (Salkind, 2010, pág. 114). Este tipo de investigación trabaja en conjunto con la investigación causal para explicar previamente la aprobación de la hipótesis.

El grado de dependencia debe ser de gran magnitud, que la mínima alteración afectaría perjudicialmente a los resultados de este proyecto. Si se reflexiona sobre las ventajas y desventajas del manejo de este tipo de investigación al momento de escoger variables. Si es a favor se tendría una visión más clara acerca del porcentaje de correlación entre variables como primer paso antes de usar las técnicas econométricas. Una contraparte sería si se descubre en este requerimiento preliminar que no existe tal grado de asociación, una relación falsa o espuria, la explicación y posterior discusión de análisis estarían erróneas quitándole validez a la hipótesis tanteada o por ende desechando todo el trabajo de titulación.

► **Descriptiva:** de los tipos de investigación existente, ésta es de uso básico y fundamental por su fácil inserción a casi todas las áreas de las ciencias; permite identificar de manera detallada todas las particularidades que contiene el fenómeno y sus elementos adjuntos.

Por la esencia de los temas a tratar dentro de este proyecto de titulación, se especificará dentro de los tres gobiernos, todos los acontecimientos por los cuales se determinaron la ejecución de unas políticas o la abolición de otras y como afecto al comercio exterior ecuatoriano y en detalle a sus acuerdos.

3.3 FUENTES DE RECOPIACION DE INFORMACION

Las fuentes de información se refieren a los lugares donde acudiremos para extraer tanto la información numérica como la información económica concerniente a las teorías y la información legal. Los tipos de fuentes de recolección se agrupan en dos categorías: Fuentes Primarias y Fuentes Secundarias:

► Fuentes Primarias es el tipo de información que se adquiere de manera directa, entiéndase por conseguir de la fuente original, de quien recabo y realizó la misma. En el origen de las fuentes primarias se reconocen las instituciones, personas o equipo recolector, sucesos surgidos de manera espontánea y natural. Se pueden cuando el autor contempla el acontecimiento en vivo y directamente o realiza intervenciones personas al objeto de estudio; entiéndase por entrevistas o encuestas donde el espectador presencia el evento en primera plana.

► Fuentes Secundarias: “Aquellas que traducen el pensamiento mediante algunos signos convencionales registrados en forma escrita ya con palabras, imágenes, o en forma sonora. Se subdividen en bibliográficas, iconográficas y fonográficas”. (Navarro y De La Torre, 2011, pág. 273). Se trata del tipo de información que fue recaudada pero reproducida por aquellas personas o instituciones que obtuvieron la información del parte del emisor original, usualmente se las transcribe para poder utilizarla parcialmente o en conjunto con su propia información. Estas fuentes secundarias son referidas en base a documentos impresos, revistas, libros y noticieros.

En esta propuesta de titulación se utilizará la segunda categoría, puesto que al recoger los datos se sujetará al uso parcial de diferentes bases de datos provenientes de diversas bibliotecas digitales (Banco Central, Ministerio de Comercio, ProEcuador) para poder realizar un compendio total para armar variables para la base con la que se trabajará. La información económica resguarda todo el material certificado y avalados por las paginas gubernamentales y entidades públicas del estado ecuatoriano, entre ellas se encuentran boletines, informes anuales-mensuales-trimestrales, base de datos, estadísticas y proyecciones económicas. Por otro lado, está la información concerniente a las regulaciones, leyes y estipulaciones legales las mismas que se extraen de los códigos, reformas y estatutos políticos a los cuales se rigen las entidades relacionadas con el tema de titulación. En cuanto a la información numérica y referencia económica-legal se recolectará de:

- Banco Central del Ecuador: Institución emblemática del sector financiero de Ecuador, que por años se ha encargado de recoger y exponer toda información pertinente a la economía ecuatoriana. Creada en 1925 con el objetivo de imponerse como el primer banco generador de la moneda ecuatoriana y aunque sus principales actividades han cesado desde la dolarización en el año 200, ha sido el principal expositor de referencia en cifras anuales, trimestrales, mensuales, porcentuales e indicadores económicos de las cuentas nacionales del país tanto para el sector público como el sector privado.

- PROECUADOR: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, perteneciente a la red de páginas web avaladas por el Gobierno Ecuatoriano y trabaja en estrecha relación con el Ministerio de Comercio Exterior; esta página se encarga de recopilar de los distintos sectores productivos del país la información concerniente de cada producto que se exporta, así como exponer la data de los diferentes bienes importados al país. Además de exponer normativas, licencias y reglamentos relacionados a la comercialización de bienes y servicios, también cuenta con una lista de compradores de los diferentes productos elaborados y cosechados en tierras ecuatorianas.

- MINISTERIO DE COMERCIO y SENA: Ministerio de Comercio Exterior y Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. Entidades gubernamentales que proporcionan la información de manera transparente para toda la ciudadanía. SENA es una entidad estatal y autónoma que guarda relación tanto con el Ministerio como con ProEcuador se focaliza mostrar la compra/venta de bienes y servicios. La exposición de los acuerdos, comparecencia de datos económicos de comercio exterior, planificación de inversiones; son las principales funciones por el lado del Ministerio de Comercio Exterior. De la SENA, además de lo extraído en materia jurisdiccional para redactar el marco legal, proporciona los estatutos que explican las resoluciones y demás normativas para poder darle más énfasis al entendimiento de la base de datos a plantear, así como para poder extraer los análisis que mejor expliquen la incidencia de las diferentes políticas económicas planteadas para las relaciones comerciales ecuatorianas.

3.4 HERRAMIENTAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Las herramientas de recopilación, es el siguiente paso para poder condensar todo el material recolectado. Los utilitarios para poder agrupar la información obtenida varían dependiendo de la dirección que quiera dar el autor a su trabajo. “El éxito de la investigación depende de la calidad de la información que se obtiene de las fuentes, así como de su tabulación, ordenamiento, procesamiento y presentación”. (Méndez, 2011, pág. 271). Generalmente los estudios son de carácter cuantitativo por lo que las técnicas que se pueden usar son muy variadas y para dar mayor grado de credibilidad se podría usar más de una a la vez.

La Investigación cuantitativa utiliza generalmente los siguientes instrumentos y técnicas para la recolección de información: Encuestas, Entrevistas, Observación sistemática, Escala de actitudes, Análisis de contenido, test estandarizado y no estandarizado, grupos focales y grupos de discusión, pruebas de rendimientos, inventario, fichas de cotejo, experimentos, técnicas proyectivas, pruebas estadísticas (Muñoz, Quintero y Munévar, 2010, pág. 192).

Para poder realizar este proyecto, se necesita de herramientas de observación, sondeos y análisis de contenido por el material que se ha obtenido; la observación juega un papel preponderante puesto que es compromiso del autor determinar, quede todo lo recopilado, la información sea relevante y aporte al 100% a la aprobación de la hipótesis planteada.

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevista, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de daros (Latorre, 2008, pág. 54).

Dentro de la recopilación, se procederá a tratar la información. Una vez alcanzada la información de las fuentes confiable se decide cómo será a tratada y que no se vea alterada, ni tenga repercusión negativa en el análisis de los resultados; por eso los datos numéricos que pasarán luego a formar las variables de tipo cuantitativo, deberán ser ordenadas y editadas de manera que sean de tipo trimestrales y dentro de la línea de tiempo definida, para luego ser aplicadas bajo los modelos y fórmulas econométricas y demás herramientas estadísticas necesarias que corroboren la veracidad de los resultados.

3.5 POBLACION Y MUESTRA

El presente trabajo tiene como finalidad el estudio del impacto de las políticas económicas en el comercio exterior y su afectación a las relaciones comerciales ecuatorianas, por ello es que se ha determinado que las variables elegidas puedan generar un análisis económico a través de los datos en el período de tiempo ya estipulados. Se ha determinado los siguientes modelos a realizar, los mismos que se dividen en 4 grupos. Cada modelo cuenta con su respectiva ecuación y busca la explicación del comportamiento de las políticas en el comercio internacional. Los modelos se han basado en una data de 44 observaciones trimestrales. Los modelos están basados en el siguiente tema econométrico del modelo múltiple lineal apoyado en la estadística básica en series de tiempo.

► El primer modelo econométrico está basado en la siguiente función:

$$Y \text{ (XR Ecut)} = X_1(\text{Dag-BIq}) + X_2(\text{Dglb-USA}) + X_3(\text{Dglb-CAN}) + X_4(\text{Dglb-UE}) + e$$

La ecuación antes mencionada está estructurada para el modelo de demanda agregada total. La variable dependiente son las exportaciones reales del Ecuador (Y) y las variables independientes son demanda agregada por bloques (X1), demanda agregada global de USA (X2), demanda agregada global de la CAN (X3), demanda agregada global de UE (X4). Cada una de estas variables tiene como objetivo la explicación del modelo y verificar como las políticas económicas implementadas han ayudado al incremento en las exportaciones ecuatorianas.

► El segundo modelo econométrico está basado en la siguiente función:

$$Y \text{ (XR Ecut)} = X_1(\text{EX USA}) + X_2(\text{EX CAN}) - X_3(\text{EX UE}) + e$$

Dentro de este modelo se contempla la demanda parcial, es decir cuánto solicitan para comprar específicamente por grupo económico. Las variables están determinadas por; exportaciones reales Ecuador total (Y) como variable dependiente. Las variables independientes son; exportaciones USA (X1), exportaciones CAN (X2), exportaciones UE (X3).

► El tercer modelo econométrico está basado en la siguiente función:

$$Y \text{ (MTR)} = X_1(\text{DglbR}) + X_2(\text{TCRM M}) - X_3(\text{Cap M}) + e$$

Dentro del modelo se puede observar que tiene un enfoque hacia la oferta agregada global, donde se especifican las siguientes variables para explicar el modelo. En la variable dependiente están las importaciones totales reales (Y). Las variables independientes son la demanda global agregada real (X1), tipo de cambio real multilateral de importaciones (X2), capacidad para importar (X3). Las variables en

mención van a determinar cómo es el movimiento del comercio exterior durante la serie de tiempo.

- El cuarto y último modelo está basado en la siguiente función:

$$Y(\text{Mtr})=X1(\text{tcr USA}) + X2(\text{tcr CAN}) +X3(\text{tcr UE}) +e$$

Dentro de este modelo se considera a la oferta parcial a expender en los mercados internacionales. La variable dependiente es las importaciones totales reales(Y). Sus variables independientes son; el tipo de cambio real de USA(X1), el tipo de cambio real de la CAN(X2), tipo de cambio real de la UE(X3).

En este modelo específicamente se busca demostrar la venta específica de productos hacia las comunidades antes mencionadas, basándonos siempre en los niveles de precios.

3.6 HERRAMIENTAS DE ANALISIS DE INFORMACION

Para llevar a cabo el estudio mencionado es importante determinar el periodo de tiempo que se necesita para observar como el impacto de las políticas económicas ha afectado al comercio exterior ecuatoriano. Se determinó que el periodo de estudio será desde el 2003 hasta el 2013, es decir 10 años, los mismos que se segmentaran en datos trimestrales por cada año.

El mecanismo de estudio será utilizar los modelos antes mencionados aplicando series de tiempo en cada una de ellas, con la finalidad de analizar cómo ha sido su variación en el tiempo y el impacto que ha generado en el comercio internacional y en el Ecuador. Implementando modelos econométricos se necesita mantener un mínimo de 30 datos, es por ello que se generó una base de datos trimestral. La adquisición de estos datos se verá inmersa del repositorio digital del Banco Central del Ecuador, TradeMap y Comtrade, ya que de ahí se puede obtener datos históricos y de variabilidad en la economía.

En el desarrollo de los modelos establecidos se plantea el uso del programa Stata el cual permitirá tener una mayor exactitud en los datos de regresión, ANOVA, etc. El programa es utilizado para correr todos estos modelos econométricos que permitirán la explicación numérica de la problemática. Se consideró el programa Excel como una medida de apoyo y de confirmación de valores arrojados por el programa Stata.

CAPÍTULO #4

4. RESULTADOS

MODELO1 DEMANDA TOTAL

Primera Prueba: Promedio

La tabla 4.1 muestra datos promedios de cada una de las variables tanto dependientes como independientes, además del número de observaciones por fila, su desviación estándar y por último el máximo y mínimo de cada una de las observaciones.

Tabla 4.1: Resultados Prueba Promedio en Modelo Demanda Total

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
A	0			Fuente:	Autoría
XREcuT	44	3892586	849920.8	2228583	5152288
Demangaagr~s	44	6.21e+09	9.28e+08	4.70e+09	7.93e+09
DemandaGlo~A	44	1.38e+10	1.43e+09	1.09e+10	1.63e+10
DemandaGlo~N	44	6.25e+07	1.82e+07	3.36e+07	9.17e+07
DemandaGlo~E	44	8.40e+09	2.01e+08	8.01e+09	8.71e+09
Francisco Rengifo	L.				

La desviación Estándar, es una medida de dispersión que muestra cuánto pueden alejarse los valores respecto al promedio, por lo tanto, es útil para buscar probabilidades de que un evento ocurra, y determinar entre que rango de precios puede moverse un bien o servicio, lo cual generaría la observación de que activos pueden ser más volátiles que otros y como se mueven en la curva. En la figura 4.1 se observa que tan solo la constante supera la barrera del 1 por lo que se puede pronosticar que su movimiento porcentual en \pm será mayor a las demás variables consideradas en este modelo. Por otro lado, tenemos las variables escogidas para explicar el modelo su desviación estándar es menor a uno, pero no es negativo esto demuestra que habrá un movimiento, aunque no sea tan notorio, pero se dará. Estas suposiciones están en función a que se generaron resultados a través de la media calculada sobre cada uno de los datos recopilados.

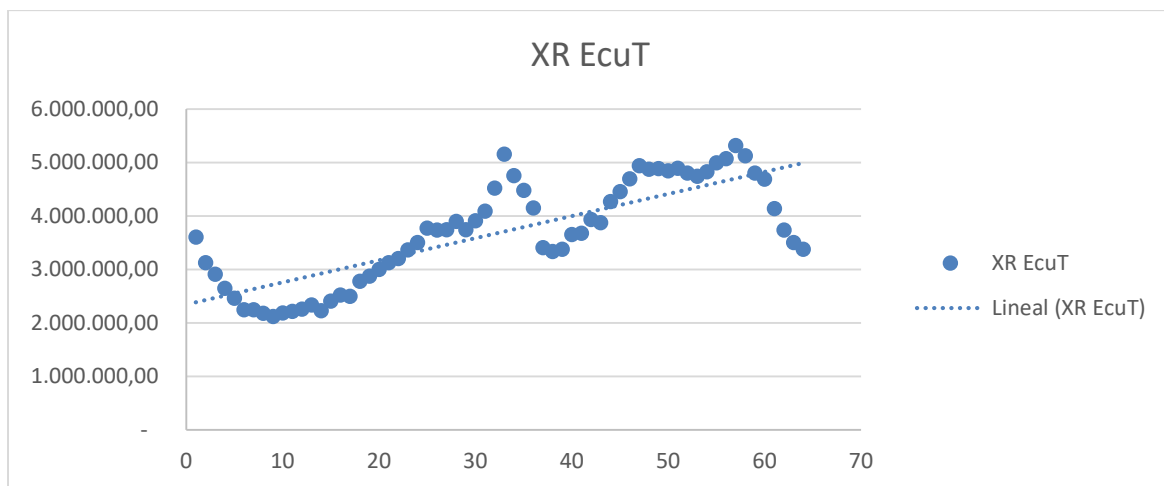


Figura 4.1: XR EcuT – Resultados Prueba Promedio en Modelo Demanda Total
Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

Segunda Prueba: ANOVA

Anova de un factor es una técnica estadística que muestra si dos variables ya sea una dependiente o independiente están relacionadas en base a si las medias de la variable dependiente son diferentes de las categorías o de los grupos de variables independientes. Es decir, señala si las medias entre dos o más grupos guardan similitud o si son diferentes.

Tabla 4.2: Resultados Prueba ANOVA en Modelo Demanda Total

Source	SS	df	MS
Model	2.7747e+13	4	6.9366e+12
Residual	3.3151e+12	39	8.5003e+10
Total	3.1062e+13	43	7.2237e+11

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

En la tabla 4.2, ANOVA será especialmente útil en aquellos supuestos en los que queramos analizar distintas situaciones o alternativas de actuación y donde de alguna forma podemos intervenir en la realización del experimento. A diferencia del análisis econométrico habitual, donde las series históricas son dadas y se puede repetir la situación, ni modificar alguna de las condiciones o variables (pensemos en el P.I.B., inflación, etc.) para estudiar sus efectos, en el contexto ANOVA se encontrará con la mayoría de las veces ante datos experimentales (controlables y/o repetibles en mayor o menor grado).

Tercera Prueba: Estadísticos

La tabla 4.3 muestra ciertas características de la base de datos. Se evidencia la probabilidad asociada menor a cero, esto permite aseverar que la regresión es significativa globalmente. Adicional a esto muestra el $R^2 = 0.8422$, lo cual permite saber la que la base tiene un muy buen ajuste.

Tabla 4.3: Resultados Prueba Estadísticos en Modelo Demanda Total

Number of obs	=	44
F(4, 39)	=	81.60
Prob > F	=	0.0000
R-squared	=	0.8933
Adj R-squared	=	0.8823
Root MSE	=	2.9e+05

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

Cuarta Prueba: Regresión

A continuación, se muestra la tabla 4.4 con la regresión realizada con las variables de una demanda global; la misma que busca explicar el modelo sobre la correcta implementación de políticas económicas para crear mayor incentivo en el comercio exterior, desde la perspectiva de país proponiendo las exportaciones globales del país contra la demanda que exigen los comerciantes extranjeros tales como USA, Países que conforman la CAN y la Unión Europea.

$$Y (XR Ecut) = X_1(Dag-BIq) + X_2(Dglb-USA) + X_3(Dglb-CAN) + X_4(Dglb-UE) + e$$

Tabla 4.4: Resultados Prueba Regresión en Modelo Demanda Total

XREcuT	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
DemangaagregadaBloques	.0002134	.0000624	3.42	0.001	.0000871	.0003397
DemandaGlobalUSA	.000512	.0001202	4.26	0.000	.0002688	.0007552
DemandaGlobalCAN	.0020534	.0106601	0.19	0.848	-.0195087	.0236155
DemandaGlobalUE	.0005161	.0006208	0.83	0.411	-.0007396	.0017718
_cons	-8945030	5831230	-1.53	0.133	-2.07e+07	2849746

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

Se observó que en el cuadro de los estadísticos el $R^2 < 0,5$ y genera una significancia global en el modelo que se está proponiendo, por lo que se infiere que las variables acogidas que se escogió para realizar el respectivo análisis de estudio a través de la demanda global están causando un impacto positivo debido a que muchas de las políticas económicas implementadas durante este periodo se dieron con la finalidad de fortalecer el comercio con los clientes más cercanos y evitar que haya una salida excesiva de los capitales y por ende se mueva la balanza comercial pero a favor de los países extranjeros.

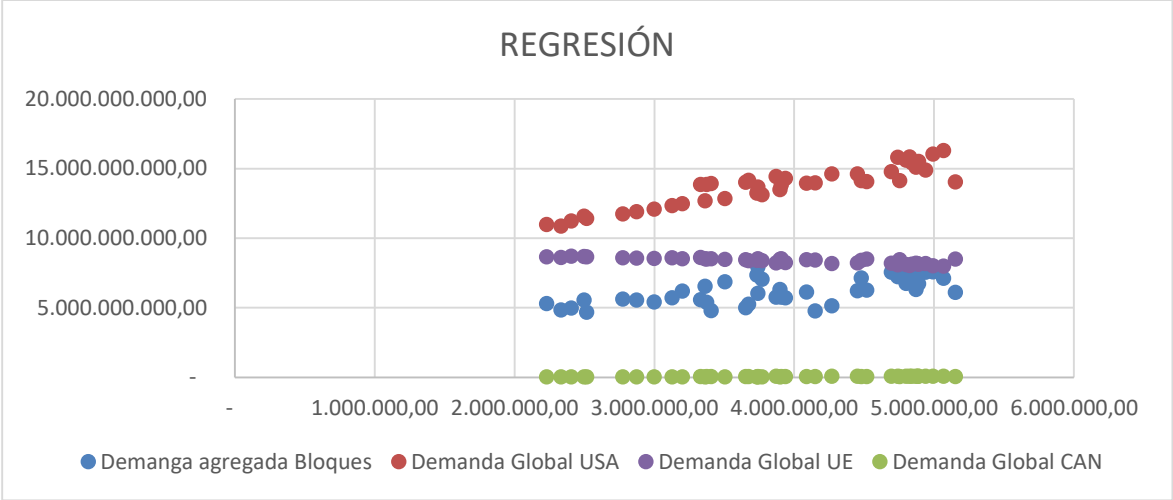


Figura 4.2: DA Bloques.GlobalUsa-GobalUE- GobaCAN Resultados Regresión en Modelo Demanda Total
 Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

Por otra parte, en la figura 4,2 de la regresión se observa que los datos se encuentran en un punto inicial pero que a medida que se generan ingresos causan una mayor dispersión y eso se ve en con mayor proyección en la variable Demanda global CAN. Entonces se lo explica unificando los criterios teóricos sobre las políticas de comercio exterior que, relatados en su debido momento, en el Ecuador, como la multilateralidad, el crecimiento y desarrollo sostenible. Estos son factores pueden llegar a colaborar y armar una buena estructura en las relaciones comerciales entre el Ecuador y los países con los cuales existe convenios internacionales para así poder crear una demanda fuerte la cual favorezca al comercio y crecimiento del país.

MODELO2 DEMANDA PARCIAL

Primera Prueba: Promedios vs ANOVA

Tabla 4.5: Resultados Prueba Promedio vs ANOVA en Modelo Demanda Parcial

Source	SS	df	MS
Model	4.1582e+13	3	1.3861e+13
Residual	1.7544e+13	60	2.9239e+11
Total	5.9126e+13	63	9.3850e+11

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

El segundo modelo busca un contraste, para lograrlo se construyó una base ahora con variables de Demanda parcial, aquellos valores generados en el mismo periodo de tiempo, pero con la diferencia de que son valores estimados sobre un total de cantidades de demanda reflejados en la tabla 4.5. ANOVA será especialmente útil en aquellos supuestos en los que se analice alternativas de actuación y donde de alguna forma interviene en la realización del ensayo. A diferencia del análisis econométrico tradicional, donde las series auténticas son dadas y no se puede redundar la situación o modificar alguna de las condiciones o variables, tales como P.I.B., inflación, etc., para estudiar efectos, en el contexto de ANOVA, se encuentra que la mayoría de las veces ante datos experimentales (controlables y/o repetibles en mayor o menor grado). En este caso la desviación estándar es bastante fuerte, al punto de proyectar una variación en positivo con referencia al modelo de demanda global y el modelo tan solo acoge valores parciales

Segunda Prueba: Estadísticos

Tabla 4.6: Resultados Prueba Estadístico en Modelo Demanda Parcial

Number of obs	=	64
F(3, 60)	=	47.40
Prob > F	=	0.0000
R-squared	=	0.7033
Adj R-squared	=	0.6884
Root MSE	=	5.4e+05

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

En la tabla 4.6 de estadísticos se observan puntos importantes que ayudan a direccionar de mejor manera la interpretación de este segundo modelo. Una vez más la probabilidad es muy significativa $Prob > F = 0.0000$, de manera global, infiriendo que el modelo es apropiado en todas sus dimensiones. Al revisar el R^2 se tiene una buena dispersión entre los datos de corte transversal, es decir que es menor a 1 y mayor a 0,70.

Tercera Prueba: Regresión

$$Y (XR Ecut) = X_1(EX USA) + X_2(EX CAN) - X_3(EX UE) + e$$

Tabla 4.7: Resultados Prueba Regresión en Modelo Demanda Parcial

XREcuT	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
EXUSA	1.67224	.2040826	8.19	0.000	1.264014	2.080466
EXCan	.8594042	.6234311	1.38	0.173	-.3876436	2.106452
EXUE	-1.989562	.5645989	-3.52	0.001	-3.118928	-.8601961
_cons	1781481	228857.9	7.78	0.000	1323697	2239265

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

La tabla 4.7 es la obtención del cuadro de la regresión de la demanda parcial que corrobora lo que en un principio se dedujo en cuanto a la significancia del modelo. En este análisis de regresión vemos por separado la aceptación del modelo en cada una de las variables; lo cual ayuda a tener un mayor peso de apoyo sobre la hipótesis planteada que favorece a las políticas económicas en donde se aplican para poder controlar el exceso de demanda de productos extranjeros, la protección de la producción nacional, incentivo a las pequeñas y grandes industrias, así como controlar también la masiva salida de capitales.

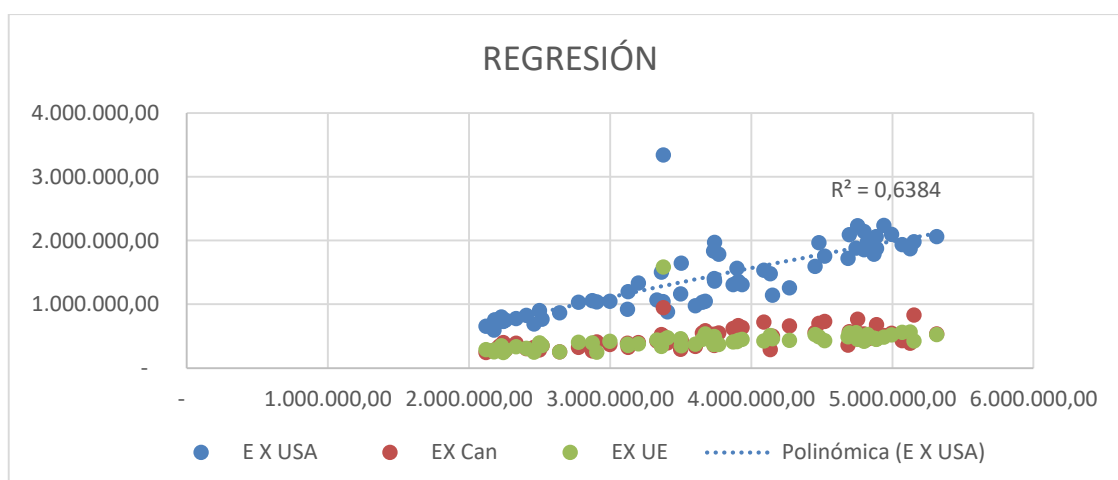


Figura 4.3: Exporatciones USA-CAN-UE. Resultados Regresión en Modelo Demanda Parcial

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

Además de lo anteriormente comentado, la figura 4.3 resalta que las variables se topan en un punto inicial, pero de ahí tiene una discordancia al momento de tomar de referencia la línea de tendencia que presenta el gráfico. Podrá estar presentándose debido a la alteración de alguno de los factores que se toman en este trabajo como políticas económicas contractivas o expansivas. Uno de los comportamientos que más sobresale es el de las variables EX a la CAN y UE están más concentradas entre sí a diferencia de la EX USA que se encuentra más dispersa, Se infiere que esto se debe a la poca comercialización de los productos ecuatorianos a los USA, esto debido a que las relaciones comerciales durante el periodo de estudio elegido no fueron las mejores, caso contrario del lado de los países de la CAN y de la UE se fortalecieron creando acuerdo bilaterales que permiten la entrada de los productos ecuatorianos a países de Europa realizando un movimiento de mercado mayor, además de tener una alternativa como el tipo de cambio al momento de comercializar con Europa. Se considera que debido a los acuerdos comerciales que se mantienen con dichos países, el Ecuador empieza a innovar en la producción ya que actualmente no se exporta solo materia prima y productos tradicionales sino productos no tradicionales es decir productos ya terminados.

MODELO3 OFERTA TOTAL

Primera Prueba: Promedios vs ANOVA

Este tercer modelo se enfoca en la parte de la oferta total y se calculó estadísticos que muestra el cuadro para identificar primero que tan dispersos están los datos y segundo los promedios de las variables a considerar.

Tabla 4.8: Resultados Prueba Promedio vs ANOVA en Modelo Oferta Total

Source	SS	df	MS
Model	2.4555e+13	3	8.1851e+12
Residual	9.7746e+12	40	2.4437e+11
Total	3.4330e+13	43	7.9837e+11

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

Los resultados de la tabla 4.8 arrojan que las desviaciones que calcula Stata son bastantes superiores, así como en la corrida anterior son superiores a 1; lo que hará que las variables tanto dependiente como independientes se muevan de manera positiva en una estimación porcentual. La única excepción es la variable Capacidad para importar que refleja una desviación por debajo del 1, esto debido a que uno de los sectores que aun falta de potenciar es el productivo puesto que su capacidad aun no es la deseada para poder cubrir con la demanda que exijan países extranjeros y que cuesta llenar y en mucho de los casos eso causa una perdida directa en el capital que se está negociando al ver la poca fuerza para cubrir las necesidades que hay en los mercados internacionales. Por otro lado, la variable TCRM tiene una desviación bastante alta debido a que la comercialización está moviendo la tasa de cambio internacional esto ayuda mucho a aumento de la variable de divisas entrantes y a su vez a mover la economía nacional para potenciar la liquidez.

Segunda Prueba: Estadísticos

Por su parte en los estadísticos, continúan manteniendo una significancia global como demuestra la tabla 4.9- Al interpretar esto, se piensa que la oferta global está siendo aceptada por los países internacionales, lo cual permite suponer que las medidas económicas de expansión a la exportación están dando sus frutos y que se está potenciando el sector productivo.

Tabla 4.9: Resultados Estadístico en Modelo Oferta Total

Number of obs	=	44
F(3, 40)	=	33.50
Prob > F	=	0.0000
R-squared	=	0.7153
Adj R-squared	=	0.6939
Root MSE	=	4.9e+05

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

Tercera Prueba: Regresión

$$Y(\text{MTR})=X1(\text{DgIbR}) +X2(\text{TCRM M})-X3(\text{Cap M}) +e$$

Al realizar la regresión se observa es que, si bien hay una concordancia y significancia global, las variables estimadas no pasan la prueba de la significancia individual y esto causa que el modelo presente un desajuste, que se puede corregir ubicando por separadas las variables o a su vez realizando un cambio de variables por otra.

Tabla 4.10: Resultados Estadístico en Modelo Oferta Total

ImportacionesTotale~l	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
DemandaGlobalReal	.698195	.072853	9.58	0.000	.5509536	.8454364
TCRMM	446.1761	6699.012	0.07	0.947	-13093.03	13985.38
Capacidadparaimportar	-965820	694757.8	-1.39	0.172	-2369978	438338
_cons	-2027947	881388.8	-2.30	0.027	-3809300	-246594

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

La tabla 4.10 refleja una particularidad dentro de la variable capacidad para importar, lo cual motiva a la posible conclusión de que es el factor con más problemas dentro del sistema de comercio que tiene el Ecuador, debido a que si las medidas para fomentar el comercio en el sector productivo estuviera dando resultados no se tuviera que optar por la opción de traer productos de afuera y más aún exportar mercadería o materia prima para tener que importar productos terminados que se van a consumir internamente en el país, ya que hay una alta posibilidad de causar un desequilibrio debido a la poca capacidad para comercializar, se debería aprovechar al máximo los recursos que tiene el Ecuador para poder exportar más e importar menos.



Figura 4.4: *Importaciones Totales Real y Demanda Global Real - Resultados Regresión en Modelo Oferta Total*

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

En la figura 4.4 se evidencia un análisis individual, las importaciones totales y la demanda global se separan y lo ideal sería que se cree una relación más directa para poder comprometer la mayor parte de lo que se produce con lo que piden desde el mercado internacional para que los ingresos sean mayores. Sin embargo, la realidad es que aún Ecuador no posee la capacidad para cubrir las exigencias del mercado internacional, a pesar de que se adopten por medidas o políticas económicas expansivas si no se potencia el sector productivo de manera agresiva la oferta será escasa y por ende el rendimiento a nivel internacional será por debajo de los niveles requeridos, a pesar de la riqueza en calidad que posee Ecuador.

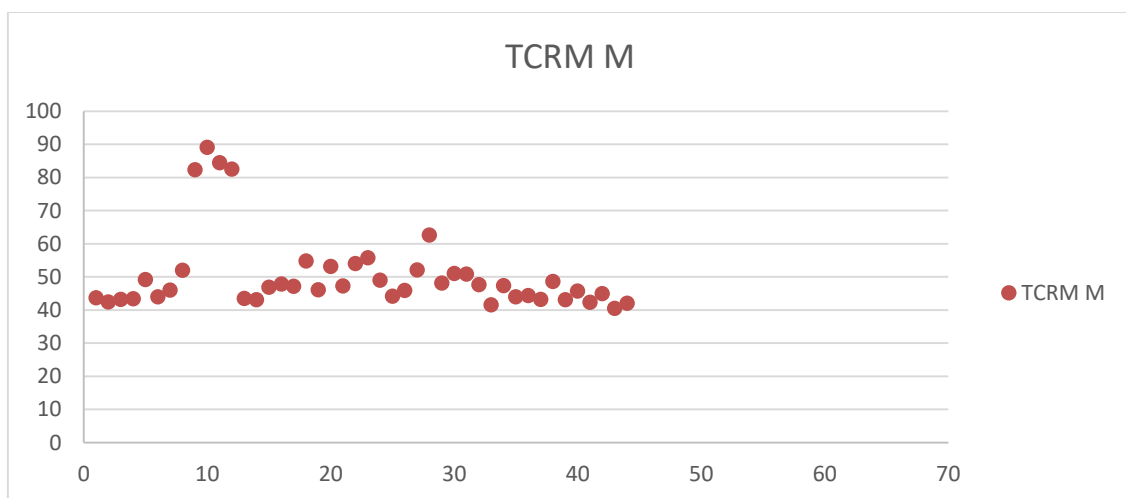


Figura 4.5: *TCRM M - Resultados Regresión en Modelo Oferta Total*

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

La figura 4.5 que muestra la tasa de cambio real se mantiene cercano y no se observa una mayor dispersión, apoyado por los datos estadísticos calculados con anterioridad en donde alcanza un 11,81 de dispersión.

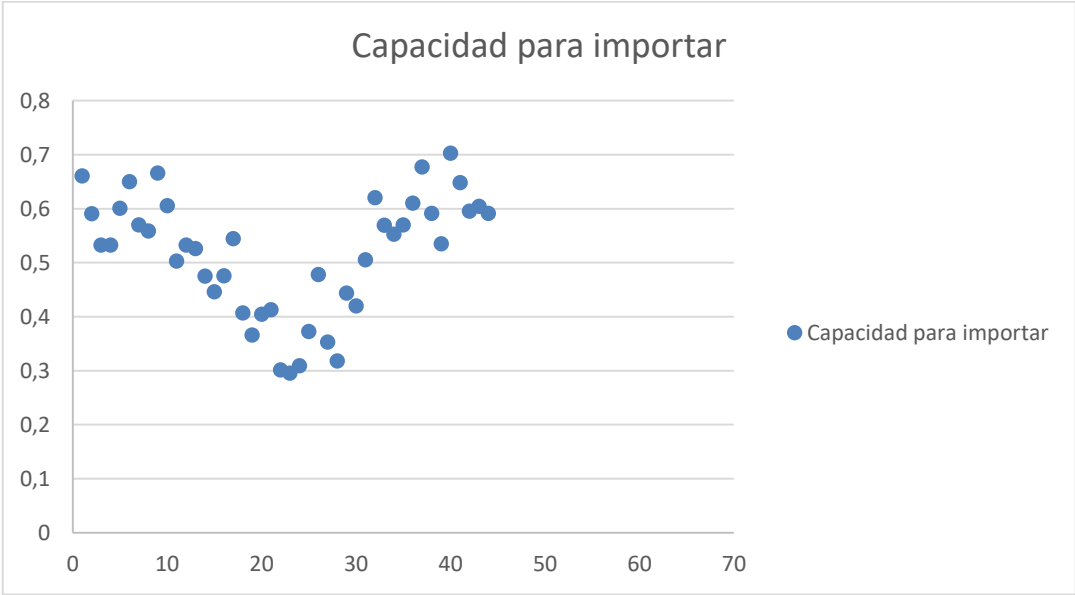


Figura 4.6: TCRM M - Resultados Regresión en Modelo Oferta Total
 Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

Por otro lado, la figura 4.6 muestra que la capacidad para importar tiene una visible caída. Podría deberse por la especulación, la inflación y los problemas a nivel de gobierno que afectan mucho el comercio y por ende afecta a una buena distribución de la riqueza.

MODELO #4 OFERTA PARCIAL

Primera Prueba: Promedios

Tabla 4.11: Resultados Promedios en Modelo Oferta Parcial

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Importacio~l	64	3901378	984887.2	2468470	5363350
tcrUSA	64	102.1303	19.11048	79.33652	205.7333
tcrCAN	64	101.8936	16.8282	75.45607	182.5167
tcrUE	64	98.40244	17.91741	63.05948	166.8667

Fuente:
 Francisco Rengifo L.

Autoría

Las tablas 4.11 y 4.12 desarrolladas en el cuarto modelo el cual toma nuevamente a las condiciones individuales. El modelo muestra variables parciales de demanda que se ajustan a la oferta total que genera nuestro país, al analizar los promedios vemos que las variables dependientes tienen una mayor significancia dentro de la muestra procesada debido a que sus promedios pasan la media de la variable dependiente.

Tabla 4.12: Resultados Promedios en R2 en Modelo Oferta Parcial

Source	SS	df	MS	Number of obs
Model	5.2626e+13	3	1.7542e+13	F(3, 60)
Residual	8.4837e+12	60	1.4140e+11	Prob > F
Total	6.1110e+13	63	9.7000e+11	R-squared
				Adj R-squared
				Root MSE

Fuente:
Autoría
Francisco Rengifo L.

Segunda Prueba: Estadísticos

La Tabla 4.13 refleja que la probabilidad presentada en este modelo es significativa $\text{Prob} > F = 0.0000$, pero ya se ha observado el modelo como tal puede ser aceptado, más adelante se probará la significancia de cada variable además de un $R^2 = 0.8612$ que es bastante bueno y nos refleja una base con un buen ajuste entre sus variables.

Tabla 4.13: Resultados Estadístico en Modelo Oferta Parcial

Number of obs	=	64
F(3, 60)	=	124.06
Prob > F	=	0.0000
R-squared	=	0.8612
Adj R-squared	=	0.8542
Root MSE	=	3.8e+05

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

Tercera Prueba: Regresión

$$Y(\text{Mtr})=X1(\text{tcr USA}) + X2(\text{tcr CAN}) +X3(\text{tcr UE}) +e$$

En este último modelo tiene hechos parecidos al modelo 3 con la diferencia que tan sola una variable cae en la no significancia $X3 > 0.05$, como se muestra en la tabla 4.14 una solución sería la no inclusión de esta variable en el modelo para que se ajuste de manera propia.

Tabla 4.14: Resultados Promedios en Modelo Oferta Parcial

Importacio~l	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
tcrUSA	-59925.71	3751.022	-15.98	0.000	-67428.87 -52422.55
tcrCAN	48748.52	3742.545	13.03	0.000	41262.32 56234.73
tcrUE	-399.0791	3970.541	-0.10	0.920	-8341.344 7543.186
_cons	5093717	313615.8	16.24	0.000	4466392 5721042

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

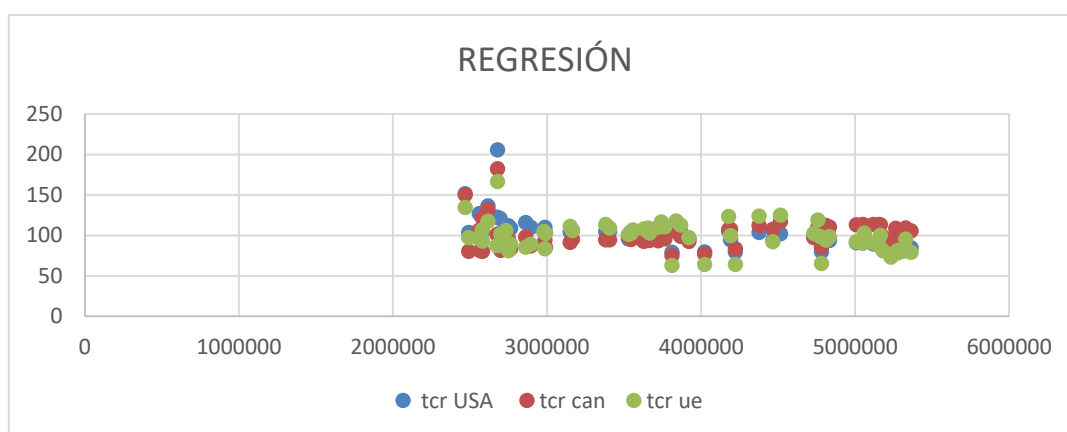


Figura 4.7: TCR USA-CAN-UE - Resultados Regresión en Modelo Oferta Total

Fuente: Autoría Francisco Rengifo L.

La figura 4.7 muestra que hay una correlación más fuerte entre las variables parciales que con las totales. Tienen un $R^2=0.85$ que es bastante bueno, sin dejarle todo el peso a este indicador también se basa en la significancia individual en donde la variable TCR de la UE muestra una significancia negativa. Al revisar se dice que al ser parcial se ingresó datos de países cuyo tipo de cambio está a la par del nuestro y por ende no hubo mayor movimiento. A pesar de esta característica el modelo no perdió su significancia global, esto apoyado por las políticas expansivas que a pesar de no tener un efecto porcentual de un 100%, están creando registros importantes tanto en la parte global como parcial, esto mejora la balanza comercial y permite pronosticar una mejora de la misma, siempre que se hagan las correcciones necesarias para poder seguir con el pronóstico favorable.

CONCLUSIONES

El presente trabajo dejó información de vital importancia basada en cada una de las etapas que se cubrieron y desarrollaron en la medida de la necesidad que se planteó. La primera parte del documento permite ubicarse en la parte teórica que apoye el comercio internacional y cuáles son sus mayores incidencias al momento de buscar apertura para dar a conocer los productos del país y a su vez la calidad del mismo como características principales.

Tanto el comercio, como la política comercial, son actividades económicas dinámicas, es decir, evolucionan con el tiempo. Es por ello, que las teorías explicativas sobre los intercambios de bienes y servicios se han multiplicado, tratando de dar respuestas más acertadas a lo que acontece en el intercambio de bienes y servicios, y al porqué la política comercial está desempeñando un papel cada vez más esencial en la economía de los países. . Esto permitió distinguir las diferentes políticas económicas aplicadas en los periodos de gobierno dentro del lapso de estudio elegido, debido a que es muy importante ubicarse en el tiempo y en el espacio a más del contexto con el que se desenvolvía el país en cada una de las circunstancias tanto críticas como positivas

Se determina dentro de este análisis, y con carácter general la liberalización de los intercambios de mercaderías y servicios, sin embargo, se puede inferir que estas medidas se puedan ser extensibles a todos los países. En ocasiones la aplicación de barreras comerciales puede convertirse en la mejor opción para maximizar sus propios beneficios, aunque ello implique el perjudicar a una economía global. Este análisis ayuda a reconocer las diferentes situaciones económicas dentro de las cuales se aplicaron las diferentes reformas políticas, mediante la identificación del panorama económico del comercio exterior ecuatoriano con los países con los que se realizaron las alianzas. Las alianzas que se manejan a nivel internacional que se han fortalecido con el paso del tiempo son a nivel de países andinos, países de la Unión Europea, y se encuentra abriéndose una brecha con los países de Medio Oriente, todo esto dado a las gestiones que buscan la diversificación de mercados para poder mejorar nuestra balanza comercial.

En los modelos utilizados vemos como la oferta y la demanda se pueden ajustar en función a políticas económicas que imponga el estado, en este caso el ecuatoriano y dependiendo de su característica esta sea expansiva monetario o

contractiva podremos ver los resultados en la balanza comercial y por ende en el sector productivo y monetario del país. Por lo tanto, se puede decir que, la apertura y la globalización del comercio, así como la creación de abanicos; no solo en ofertas sino en demanda de productos en países donde recaería la mercadería que se está ofreciendo, mercados potenciales, mercados secundarios. Todas estas características son muy importantes para poder medir en forma positiva el crecimiento del sector de exportación lo que permite un movimiento de recurso tanto materiales como materia prima y productos terminados, y por otro lado los monetarios tipos de cambio y tasas de intereses. Adicional a lo explicado, este trabajo se apoyó en la elección de variable de demanda y oferta total y parcial para la evaluación del impacto que han causado las políticas en el crecimiento de la balanza comercial.

Por último, vemos que los factores tecnológicos, económicos e incluso políticos están siempre presentes en la explicación del crecimiento del comercio internacional, aunque de diferente manera en cada período. En particular, la política comercial ha tenido diferentes alternativas (bilateralismo, multilateralismo) que a menudo se han considerado contrapuestas. Una revisión histórica nos permite extraer conclusiones importantes sobre el consenso en torno a las reglas del comercio y el elemento institucional en el marco de las relaciones comerciales internacionales. La falta de normas estables y de consenso en torno a las mismas ha posibilitado reacciones proteccionistas. Dentro de los modelos realizados podemos decir que la regresión dada en la demanda parcial es la que mejor explica los supuestos bajo los cuales se trabajó la investigación. Modelo de Regresión:

$$Y(XR Ecut)=X1(EX USA)+ X2(EX CAN)- X3(EX UE) +e$$

Este modelo a diferencia de los demás maneja una significancia a nivel individual la que podemos observar en el cuadro de regresión lineal múltiple, la que nos permite ver que cada variable usada es fundamental dentro de la explicación del modelo, por otro lado estas variables se deben apegar a un modelo de estructura financiera que se basa en políticas expansivas económicas tales como la diversidad de fuentes de acogida para productos nacionales, esto ayudado por las políticas de control de salida de divisas, los impuestos y restricciones a la salida de capital a gran escala. A nivel global como podremos observar en el siguiente cuadro la significancia sigue siendo el mayor apoyo para poder evaluar la situación del

mercado a través de indicadores macroeconómicos basados en un estudio econométrico.

Por otro lado, estos resultados permiten inferir un crecimiento, aunque gradual y de manera lenta pero bastante importante en la relación comercial de nuestro país con el resto del mundo esto apoyado por la globalización, herramienta que nos permiten siempre no dejar la innovación de lado sino más bien tratarla como una fiel herramienta de trabajo y una estrategia muy fuerte dentro de las negociaciones internacionales. Y como última observación se puede contemplar la importancia de la apertura comercial con mercados que no han sido explotados aun esto nos está dando una ventaja de conocimiento y penetración de mercado en el cual rompemos los esquemas de la estacionalidad de un producto en un solo mercado ahora se busca la diversidad antes del beneficio por generar factores económicos dados por los métodos tradicionales.

RECOMENDACIONES

Dentro de las sugerencias que se puede realizar al trabajo presentado mediante la problemática vista es de:

- Evitar la utilización de exigencias ambientales como un instrumento restrictivo del comercio, esto quiere decir no poner como barrera limitaciones inventadas o anteriores, más bien buscar los recursos renovables y respetar aquellos que no los son con la idea de cuidar el suelo que futuras generaciones habitaran. Para eso se requiere:

- 1) La creación o el perfeccionamiento de las reglamentaciones y patrones ambientales, que se tenga claro el medio que se puede explotar para lograr un crecimiento y desarrollo sostenibles además de su debido cuidado. Estas medidas deberán ser aplicadas y dirigidas para personas naturales y jurídicas;

- 2) Transparencia, con igualdad de oportunidad de acceso a la información, de participación y de contribución al proceso; esto permitirá que cada usuario sea su propio veedor y responsable de sus decisiones, así como también permitirá al Estado un mejor control a través de información clara y veras.

- 3) Consideración de las condiciones ambientales y socio-económicas de cada país; esto nos recuerda que ninguna tierra es igual por ende las políticas que triunfan en un país no necesariamente deberán ser efectivas en otro, ya que la

diversidad no solo se haya en los intangibles sino también en aquellos recursos que físicamente se tienen y que forman parte de una estructura de producción para sostener la economía de cada nación.

En un proceso de integración, el cual es importante debido a que ningún país en vías de desarrollo puede librar una guerra sin tener recursos y mucho menos alianzas que permitan su mejor desenvolvimiento tanto a medida interna como externa y esto permite la armonización de las normativas que es de mucha importancia: la armonización externa brinda confiabilidad y credibilidad al bloque, en tanto que la interna dirige los procesos nacionales de desarrollo. Este trabajo también permite formular una política económica basado en los hechos y el análisis correspondiente que se procedió a realizar, por consiguiente, se podría establecer que la liberación del comercio internacional, así como la erradicación de una sobre carga impositiva permitirá un mejor manejo y ajuste de los mercados, así como una mayor aceptación de los oferentes y demandantes para con los mercados nacionales e internacionales.

Se podría implementar una nivelación de precios para evitar la especulación y el poder que obtienen los comerciantes que poseen un poder adquisitivo mayor y acaparan los productos para su satisfacción personal. La comunicación con el sector productivo es fundamental y sus incentivos deben crecer de manera estable de manera que se referencien los sectores vulnerables del Ecuador para poder mantener un crecimiento sostenible y un desarrollo sustentable a través de los recursos renovables que posee el Ecuador, evitando el desgaste del suelo y a través de eso sus consecuencias que se irán derivando para sus componentes y beneficiarios.

Finalmente, priorizar un cambio en la visualización del concepto de la producción, no estancarse en los famosos productos estrellas sino más bien diversificar los productos que tengan un potencial de crecimiento y desarrollo a nivel nacional para luego hacerlos competir a nivel internacional, lo cual también deberá incorporar sistemáticamente los requerimientos o restricciones de carácter ambiental.

REFERENCIAS

- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica. (17 de Mayo de 2017). Gobierno de Ecuador denuncia y pone fin a 16 Tratados Bilaterales de Protección de Inversiones inconstitucionales. *Diario Andes*. Recuperado el 19 de Mayo de 2017, de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/gobierno-ecuador-denuncia-pone-fin-16-tratados-bilaterales-proteccion-inversiones>
- Arnaud Costinot y Dave Donaldson . (2012). *Ricardo's Theory of Comparative Advantage: Old Idea, New Evidence*. Massachusetts Institute of Technology, American Economic Review: Papers and Proceeding. Massachusetts, USA: American Economic Association. Recuperado el 5 de Junio de 2017, de <http://hdl.handle.net/1721.1/73062>
- Arosemena, P. (04 de Octubre de 2012). *El Origen del Comercio Exterior*. Recuperado el 4 de Junio de 2017, de Revista Zona Franca: www.revistazonafranca.com/?p=216
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (Octubre 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Secretaria de la Asamblea Constituyente. Quito, Ecuador: Presidencia de la República del Ecuador. Recuperado el 24 de Junio de 2017, de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asamblea Nacional. (Diciembre 2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - Resgistro Oficial 351*. Dirección de Registro Oficial, Secretaria General del Estado. Quito, Ecuador: Presidencia de la República del Ecuador. Recuperado el 26 de Junio de 2017, de <http://guiaosc.org/wp-content/uploads/2013/06/CodigoOrganicoProduccion.pdf>
- Banco Central de Reserva de Perú. (Marzo 2011). *Glosarios de Términos Económicos*. Presidencia de la República del Perú, Gerencia Central de Estudios Económicos y Gerencia Central de Operaciones. Lima, Perú: Gerencia de Comunicaciones. Recuperado el 4 de Junio de 2017, de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Glosario/Glosario-BCRP.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2005). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial. Enero-Junio 2005*. Presidencia de la República del Ecuador, Dirección General de Estudio. Quito, Ecuador: Produccion Editorial del BCE. Recuperado el 8 de Junio de 2017, de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200506.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2006). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial. Enero-Diciembre 2006*. Presidencia de la República del Ecuador, Dirección General de Estudios. Quito, Ecuador: Producción Editorial del BCE. Recuperado el 4 de Junio de 2017, de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200612.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2012). *ABC del Banco Central del Ecuador*. Presidencia de la República del Ecuador, Departamento de Publicaciones Económicas. Quito, Ecuador: Produccion Editorial del BCE. Recuperado el 9 de Junio de

- 2017, de
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/2008/abc-web.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (Abril 2011). *Metodología de la Información Estadística Mensual - Tercera Edición*. Presidencia de la República del Ecuador, Dirección de Estadística Económica - Publicaciones Económicas. Quito, Ecuador: Directorio Banco Central del Ecuador. Recuperado el 3 de Junio de 2017, de
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/metodologia/METODOLOGIA3RAed.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (Junio 2012). *Registro Oficial N° 734 - Segundo Suplemento*. Presidencia de la República del Ecuador, Secretaria General. Quito, Ecuador: Directorio Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (Marzo 2008). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero - Diciembre 2007*. Presidencia de la República, Dirección General de Estudios. Quito-Ecuador: Producción Editorial del BCE. Recuperado el 16 de Mayo de 2017, de
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200712.pdf>
- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación* (Única ed.). (A. Rubeira, Ed.) Argentina: Grupo Editorial Shalom. Recuperado el 20 de Junio de 2017, de
<https://drive.google.com/file/d/0B00rfQ9umQIAOV9RWkxBdkh3OEK/view?pref=2&pli=1>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales* (Tercera ed.). (O. Fernández, Ed.) Bogotá, Colombia: Pearson Educación. Recuperado el 13 de Junio de 2017, de
<https://www.elsolucionario.org/metodologia-de-la-investigacion-cesar-bernal-3ed/>
- Bustillo Mesanza, R. (2013). *Comercio Exterior - Materia y Ejercicios* (Tercera ed.). (E. S.A., Ed., & S. d. Vasco, Trad.) Euskadi, España: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Recuperado el 2 de Junio de 2017, de
<https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/UWLGEC2831.pdf>
- Calderón Mayorga, Á. (18 de Enero de 2012). El Petróleo y su Efecto Social. *El Telégrafo*. Recuperado el 24 de Junio de 2017, de
<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cartas-al-director/1/el-petroleo-y-su-efecto-social>
- Calero, J. (2008). Investigación cualitativa y cuantitativa. Problemas no resueltos en los problemas actuales. En D. Behar, & A. Rubeira (Ed.), *Metodología de la Investigación* (Única ed., pág. 94). Argentina: Grupo Editorial Shalom. Recuperado el 22 de Junio de 2017, de
http://bvs.sld.cu/revistas/end/vol11_3_00/end09300.pdf
- Camara Marítima del Ecuador. (Febrero, 2014). *Retos para el comercio exterior ecuatoriano*. Camara Marítima del Ecuador- CAMAE, Informativo Marítimo Portuario. Guayaquil: Organismo de Difusión de la Camara Marítima del

- Ecuador. Recuperado el 3 de Junio de 2017, de <http://www.camae.org/Folletos/INFORMAR%20FEBRERO%202014.pdf>
- Cerda, H. (2010). Los elementos de la Investigación. Como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. En C. Bernal, & O. Fernández (Ed.), *Metodología de la Investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales* (Tercera ed., pág. 320). Bogotá, Colombia: Pearson Educación. Recuperado el 18 de Junio de 2017, de <https://es.scribd.com/doc/52701260/Cerda-Hugo-Elementos-de-la-investigacion>
- Christian Freres y José Antonio Sanahuja. (2005). *Hacia una Nueva Estrategia en las Relaciones Unión Europea – América Latina*. Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Dirección General de Relaciones Exteriores. Madrid- España: Comisión Europea. Recuperado el 5 de Junio de 2017, de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/430-2013-10-27-PP%2001-06.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (Agosto 2013). *El Desarrollo Económico del Ecuador* (Segunda ed.). (M. C. Económica, & S. d. CEPAL, Edits.) Quito, Ecuador, Ecuador: Academia Nacional de Historia - Naciones Unidas. Recuperado el 6 de Junio de 2017, de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/librocepal.pdf>
- Comite de Comercio Exterior. (2009). *Resolucion N°59*. Presidencia de la República del Ecuador, Comite de Comercio Exterior. Quito, Ecuador: Ministerio de Comercio Exterior. Recuperado el 3 de Junio de 2017, de https://www.aduana.gob.ec/archivos/Boletines/2013/ARANCEL_FINAL_1_DE_ENERO_R93.pdf
- Congreso Nacional. (2003). *Ley Orgánica de Aduanas - Sumario*. Comisión de Legislación y Coodificación, Tribunal Constitucional. Quito, Ecuador: Presidencia de la República del Ecuador. Recuperado el 27 de Junio de 2017, de <https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DInformativos/sgdi655.doc>
- Day, R. (2008). How to Write & Publish a Scientific Paper. En D. Behar, & A. Rubeira (Ed.), *Metodología de la Investigación* (Única ed., pág. 94). Argentina: Grupo Editorial Shalom. Recuperado el 17 de Junio de 2017, de https://books.google.com.ec/books?id=3w6AUHrgnawC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_atb#v=onepage&q&f=false
- De la Hoz Correa, P. (2013). *Generalidades del Comercio Internacional* (Única ed., Vol. Uno). (D. A. Londoño Pulgarín, Ed.) Medellín, Colombia: Centro Editorial Esumer. Recuperado el 1 de Junio de 2017, de <http://www.esumer.edu.co/images/centroeditorial/Libros/fei/libros/generalidadesdecomerciointernacional.pdf>
- Deobold Van-Dalem y William Meyer. (2008). Manual de técnica de la investigación educacional. En D. Behar, & A. Rubeira (Ed.), *Metodología de la Investigación* (Única ed., pág. 94). Argentina: Grupo Editorial Shalom. Recuperado el 21 de Junio de 2017, de

https://books.google.com.ec/books/about/Manual_de_t%C3%A9cnica_de_la_investigaci%C3%B3n.html?hl=es&id=S0B8AAAACAAJ&redir_esc=y

- El Comercio. (26 de Junio de 2012). Breve reseña sobre la historia petrolera del Ecuador. *El Comercio*. Recuperado el 21 de Mayo de 2017, de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/breve-resena-historia-petrolera-del.html#>
- El Telégrafo. (Martes de Agosto de 2012). Economía ecuatoriana creció un 4,8% durante el primer trimestre. *El Telégrafo*. Recuperado el 5 de Junio de 2017, de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/economia-ecuatoriana-crecio-un-48-durante-el-primer-trimestre>
- El Telégrafo. (16 de Marzo de 2015). Con el "Boom Petrolero"(1972-1982) inicio el endeudamiento externo. *El Telégrafo*. Recuperado el 19 de Mayo de 2017, de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/con-el-boom-petrolero-1972-1982-inicio-el-endeudamiento-externo-infografia>
- El Telégrafo. (03 de Mayo de 2017). La Asamblea denuncia 12 tratados bilaterales de inversión. *El Telégrafo*. Recuperado el 21 de Mayo de 2017, de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/la-asamblea-suspende-12-tratados-bilaterales-de-inversion>
- El Universo. (11 de Diciembre de 2014). El petróleo se desplomó a precios del 2009. (EFE-Redacción, Ed.) *El Universo*, pág. 1. Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/12/11/nota/4329726/petroleo-se-desplomo-ayer-precios-2009>
- Ffrench-Davis, R. (2003). *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: tres décadas de política económica en Chile* (Tercera ed.). (F. OSDE, & J. Sáez, Edits.) Santiago, Chile: CEPAL, Dolmen. Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=VydsfUzs2oYC&oi=fnd&pg=PT11&dq=crecimiento+de+chile+post+pinochet&ots=1AK5q24ZOu&sig=j0YJ7E_hVXFauWntPyohQJl6YVg&redir_esc=y#v=onepage&q=crecimiento%20de%20chile%20post%20pinochet&f=false
- Hall, P. A. (Abril de 1993). Policy Paradigms, Social Learning, and the State: The Case of Economic Policymaking in Britain. (U. New York City, Ed.) *Programs in Political Science, Veinticinco*(Tres), 275-296. Recuperado el 8 de Junio de 2017, de http://www.jstor.org/stable/422246?seq=1#page_scan_tab_contents
- Iñiguez, L. (2008). El debate sobre la metodología cuantitativa vs cualitativa. En D. Behar, & A. Rubeira (Ed.), *Metodología de la Investigación* (Única ed., pág. 94). Argentina: Grupo Editorial Shalom. Recuperado el 13 de Junio de 2017, de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi4I_vGn_jVAhUp4YMKHXopDrkQFggIMAA&url=http%3A%2F%2Fpsicologiasocial.uab.cat%2Fflupicinio%2Findex.php%2Fdocumentos%2Fcategory%2F1-materiales%3Fdownload%3D7%3Ametodo

- Isabel Sánchez, Carla Zambrano y Federico Bocca. (01 de Septiembre de 2016). *El rol del comercio internacional en el crecimiento economico del Ecuador: antecedentes y perspectiva*. Repositorio de ESPOL, Ciencias Economicas. Guayaquil, Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral. Recuperado el 2 de Junio de 2017, de El rol del comercio internacional en el crecimiento economico del Ecuador: antecedentes y perspectiva: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/531/1/1035.pdf>
- Jahir Lombana y Silvia Rozas. (Junio de 2009). Marco analítico de la competitividad: Fundamentos para el estudio de la competitividad regional. (P. & Gestion, Ed.) *SCielo*(26), 38. Recuperado el 9 de Junio de 2017, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-62762009000100002&script=sci_arttext&tIng=es
- José Durán y Mariano Alvarez. (Noviembre de 2008). Indicadores de Comercio Exterior y Política Comercial: Mediciones de posicion y Dinamismo Comercial. (G. A. Cooperation, & N. CEPAL, Edits.) *Comisión Económica para America Latina y El Caribe*(217), 45. Recuperado el 1 de Junio de 2017, de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/3690-indicadores-comercio-exterior-politica-comercial>
- José Durán y Mariano Álvarez. (2011). *Manual de Comercio Exterior y Política Comercial*. Comision Económica para America Latina y el Caribe, División de Comercio Internacional e Integracion de la CEPAL. Santiago de Chile, Chile: CEPAL - ONU. Recuperado el 5 de Junio de 2017, de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2011/09285.pdf>
- José Goya Flores y Vanessa Arias Zúñiga. (2013). *Impuestos a la Salida de Divisas del Ecuador: Un impuesto Regulador o Recaudatorio*. Repositorio de ESPOL, Ciencias Economicas. Guayaquil, Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral. Recuperado el 1 de Junio de 2017, de <https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/89094/D-P11742.pdf>
- José Muñoz, Josefina Quintero y Raúl Munévar. (2010). Cómo desarrollar competencias investigativas en educación. En C. Bernal, & O. Férnandez (Ed.), *Metodología de la Investigación: Administración, Economía. Humanidades y Ciencias Sociales* (Tercera ed., pág. 320). Bogotá, Colombia: Pearson Educación. Recuperado el 17 de Junio de 2017, de <https://books.google.com.ec/books?id=2kxYbr8bdkIC&pg=PT2&lpg=PT2&dq=C%C3%B3mo+desarrollar+competencias+investigativas+en+educaci%C3%B3n,+Jos%C3%A9+Mu%C3%B1oz,+Josefina+Quintero+y+Ra%C3%BAI+Mun%C3%A9var&source=bl&ots=4RqM9zplBH&sig=bsiQPmr6n6C67g09yXwjZ5fq>
- Junta Militar del Ecuador. (2007). *Reforma Agraria del Ecuador. Registro oficial no. 410, 15 de octubre de 1973, Decreto No. 1172*. Presidencia de la República del Ecuador, Gobierno Nacional del Ecuador. Ecuador: Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización . Recuperado el 22 de Mayo de 2017, de <http://www.worldcat.org/title/ley-de-reforma-agraria-registro-oficial-no-410-15-de-octubre-de-1973-decreto-no-1172/oclc/9471871>

- Justo Arnal, Delio Del Rincon y Antonio Latorre. (2008). Investigación Educativa: fundamentos y metodología. En D. S. Behar, & A. Rubeira (Ed.), *Metodología de la Investigación* (Única ed., pág. 94). Argentina: Grupo Editorial Shalom. Recuperado el 18 de Junio de 2017, de https://biblioteca.unirioja.es/biba/mas_info.php?-titn=15271
- Kaplan, A. (2010). The conduct of inquiry: methodology for behavioral science. En C. Bernal, & P. Educación (Ed.), *Metodología de la Investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales* (O. Fernández, Trad., Tercera ed., pág. 320). Bogotá, Colombia. Recuperado el 13 de Junio de 2017, de <http://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.2307/2128010?journalCode=jop>
- Latorre, A. (2008). Bases metodológicas de la Investigación Educativa. En D. Behar, & A. Rubeira (Ed.), *Metodología de la Investigación* (Única ed., pág. 94). Argentina: Grupo Editorial Shalom. Recuperado el 19 de Junio de 2017, de https://books.google.com.ec/books/about/Bases_metodol%C3%B3gicas_de_la_investigaci%C3%B3n.html?id=nJ0dAAAACAAJ&redir_esc=y
- Leonardo Villar y Pilar Esguerra. (Diciembre de 2005). El Comercio Exterior Colombiano en el Siglo XX. (E. Tercer Mundo, Ed.) *Banco de la República de Colombia*, 54. Recuperado el 2 de Junio de 2017, de https://www.researchgate.net/publication/5007600_EL_COMERCIO_EXTERIOR_COLOMBIANO_EN_EL_SIGLO_XX
- Lerna, H. (2009). *Metodología de la Investigación: Propuesta, Anteproyecto y Proyecto* (Cuarta ed.). (A. Acosta, Ed.) Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones. Recuperado el 12 de Junio de 2017, de <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3244/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20PROPUESTA%20ANTEPROYECTO%20Y%20PROYECTO.pdf>
- Méndez, C. (2011). *Metodología: Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación con Énfasis en Ciencias Empresariales* (Cuarta ed., Vol. Dos). (G. Noriega, Ed.) México D.F., México: Editorial Limusa. Recuperado el 21 de Junio de 2017, de <https://es.scribd.com/document/324262554/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-CARLOS-MENDEZ-1-pdf>
- Ministerio Coordinador de Política Económica. (2014). *Indicadores Macroeconómicos Mayo 2014*. Presidencia de la República del Ecuador, Ecuador Económico. Ecuador: EdiEcuatorial. Recuperado el 7 de Junio de 2017, de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/mayo-2014.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2014). *Boletín Bimensual Julio-Agosto 2014*. Presidencia de la República del Ecuador, Coordinación de políticas de Importaciones. Quito, Ecuador: Subsecretaría de Políticas de Comercio Exterior. Recuperado el 6 de Junio de 2017, de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/Boletin-Julio-y-Agosto-Actualizado.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior. (14 de Enero de 2014). *Resoluciones 2014*, Repositorio Digital. (P. d. Ecuador, Editor) Recuperado el 9 de Junio de 2017,

de Resoluciones del Comex Año 2014:
<http://www.comercioexterior.gob.ec/resoluciones-2014/>

Ministerio de Comercio Exterior. (Septiembre 2013). *Proyecto de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos*. Ministerio de Comercio Exterior, Coordinación General Administrativa Financiera. Quito, Ecuador: Dirección de Administración del Talento Humano. Recuperado el 25 de Junio de 2017, de http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/estatuto_20131209.pdf

Ministerio de Comercio Exterior. (Septiembre 2014). *Capítulo N° 98 - Arancel del Ecuador - Mercancías con Tratamiento Especial*. Presidencia de la República del Ecuador, Comité de Comercio Exterior. Quito, Ecuador: Secretaria Técnica del COMEX. Recuperado el 17 de Mayo de 2017, de http://www.consuladovirtual.gob.ec/4x4/Resolucion_033-2014.pdf

Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca. (Junio 2011). *Estatuto de la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones - Acuerdo Ministerial 330 - Registro Oficial Suplemento 213*. Presidencia de la República del Ecuador. Quito, Ecuador: Ministerio de comercio exterior. Recuperado el 7 de Junio de 2017, de [ESTATUTO%20 CORPORAACION%20DE%20 PROMOCIÓN%20DE%20 EXPORTACIONES%20E%20INVERSIONES%20\(1\).pdf](http://www.comercioexterior.gob.ec/ESTATUTO%20CORPORACION%20DE%20PROMOCION%20DE%20EXPORTACIONES%20E%20INVERSIONES%20(1).pdf)

Ministerio de Coordinación de la Política Económica. (2013). *Agenda de la Política Económica para el Buen Vivir 2011-2013*. Presidencia de la República del Ecuador, Consejo Sectorial de la Política Económica. Quito, Ecuador: EdiEcuatorial. Recuperado el 2 de Junio de 2017, de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/agenda-version-web.pdf>

Montúfar, C. (2000). *La reconstrucción Neoliberal Febres Cordero o la Estabilización del Neoliberalismo en el Ecuador 1984-1988* (Tercera ed.). (E. Abya-Yala, Ed.) Quito, Ecuador: Producciones Digitales Abya-Yala. Recuperado el 27 de Mayo de 2017, de http://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/150/?sequence=1

Mun, T. (2009). *La Riqueza de Inglaterra por el Comercio Exterior* (Tercera ed.). (E. Johnso, Ed., & S. Vasconcelos, Trad.) Guanajuato, Mexico: Fondo De Cultura Económica. Recuperado el 25 de Mayo de 2017, de http://www.isaacbaley.com/uploads/6/7/3/5/6735245/la_riqueza_de_inglaterra_por_el_comercio_exterior__mun_1664_.pdf

Paiva, C. (08 de Diciembre de 2012). *Especialización en Finanzas*. Recuperado el 10 de Junio de 2017, de finanzasucv.wordpress.com: <https://finanzasucv.wordpress.com/2012/12/08/politicas-expansivas-y-restrictivas-valor-agregado-carla-paiva/>

Paredes, P. L. (22 de Mayo de 2010). Globalización y Riqueza. *El Universo*. Recuperado el 27 de Mayo de 2017, de <http://www.eluniverso.com/2010/05/22/1/1363/globalizacion-riqueza.html>

- Paul A. Samuelson y William Nordhaus. (2010). *Macroeconomía con Aplicaciones a Latinoamérica* (Décimo Novena ed.). (S. Interamericana Editores, Ed., & A. Deras, Trad.) México D.F., México: McGraw Hill. Recuperado el 10 de Junio de 2017, de <https://uned-rei.wikispaces.com/file/view/Samuelson+19+edi-Macroeconomia.pdf>
- Paul Krugman, Maurice Obstfeld y Marc Melitz. (2012). *Economía Internacional: Teoría y Política* (Novena ed.). (A. Cañizal, Ed., & Y. Moreno López, Trad.) Madrid, España: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.,. Recuperado el 7 de Junio de 2017, de <http://lukthstalk.blogspot.es/1445706687/descargar-economia-internacional-de-paul-krugman-novena-edicion/>
- Porter, M. (1990). *The competitive advantage of nations: With a new introduction* (Primera ed.). (Free Press, Ed., & P. & Editores, Trad.) New York, USA: Simon & Schuster Inc. Recuperado el 4 de Junio de 2017, de https://books.google.com.ec/books/about/The_competitive_advantage_of_nations.html?id=PQ21AAAAIAAJ&redir_esc=y
- Ramiro Navarro y Ernesto De La Torre. (2011). Metodología de la investigación: bibliográfica, archivística y documental. En C. Méndez, & G. Noriega (Ed.), *Metodología: Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación con Énfasis en Ciencias Empresariales* (Cuarta ed., Vol. Dos, pág. 174). México D.F., México: Editorial Limusa. Recuperado el 15 de Junio de 2017, de https://www.researchgate.net/publication/44512898_Metodologia_de_la_investigacion_bibliografica_archivistica_y_documental_Ernesto_de_la_Torre_Villar_Ramiro_Navarro_de_And
- Robert Pindyck y Daniel Rubinfeld. (2009). *Microeconomía* (Séptima ed.). (A. Cañizal, Ed., E. Rabasco, & L. Toharia, Trans.) Madrid, España: Pearson Educación. Recuperado el 7 de Junio de 2017, de <http://mincraft.cl/index.php/economia/item/3503-microeconomia-7ma-edicion-pdf-robert-s-pindyck-daniel-l-rubinfeld>
- Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta Edición ed.). (I. Editores, Ed., & J. Mares, Trad.) México D.F., México: Mc Graw-Hill Companies. Recuperado el 20 de Junio de 2017, de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Roca, L. (2008). *Comercio Intrarregional del Ecuador: características y perspectivas 2003-2013. - Estudio 2008*. Asociación Latinoamericana de Integración, Secretaría General de la ALADI. Montevideo, Uruguay: ALADI. Recuperado el 1 de Junio de 2017, de ALADI, Ecuador, Paraguay y Bolivia: <http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/8C74C62481357FCE83257DA2003E3AC8/%24FILE/208.PDF>
- Rocío Rosero y Alba Pérez. (Noviembre de 2009). El impacto de la crisis económica desde la perspectiva de género. (FES-ILDIS Ecuador, Ed.) *Friedrich Ebert Stiftung - Ildis*. Recuperado el 10 de Junio de 2017, de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07393.pdf>

- Rudiger Dornbusch, Stanley Sischer y Richard Startz. (2009). *Macroeconomía* (Décima ed.). (S. Interamericana Editores, Ed., & F. J. Dávila Martínez, Trad.) Mexico D.F., México: Mc Graw Hill. Recuperado el 1 de Junio de 2017, de <https://www.freelibros.org/economia/macroeconomia-10-edicion-rudiger-dornbusch-stanley-fischer-y-richard-startz.html>
- Salkind, N. (2010). Métodos de Investigación. En C. Bernal, & O. Fernández (Ed.), *Metodología de la Investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales* (Tercera ed., pág. 320). Bogota, Colombia: Pearson Educación. Recuperado el 17 de Junio de 2017, de https://books.google.com.ec/books/about/M%C3%A9todos_de_investigaci%C3%B3n.html?hl=es&id=3uIW0vVD63wC&redir_esc=y
- Sánchez Galán , J. (13 de Octubre de 2016). *Economipedia.com*. Recuperado el 9 de Junio de 2017, de <http://economipedia.com>: <http://economipedia.com/definiciones/politica-fiscal-contractiva.html>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2011). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, Asamblea Nacional. Quito, Ecuador: Presidencia de la República del Ecuador. Recuperado el 24 de Junio de 2017, de http://www.igm.gob.ec/work/files/LOTAIP2015/BASELEGAL_2015/Codigo_Organico_de_Planificacion_y_Finanzas_Publicas.pdf
- Servicio Aduanero Nacional del Ecuador. (Agosto 2003). *Reglamento Órgánico Funcional de la Corporación Aduanera - Resolución de la CAE 1*. SENAE, Departamento Jurídico de la Corporación Aduanera. Quito, Ecuador: Presidencia de la República del Ecuador. Recuperado el 26 de Junio de 2017, de <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/6785-registro-oficial-no-138.html>
- Smith, A. (2007). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* (Segunda ed., Vol. Quinta). (S. M. Soares, Ed.) New York, USA: MetaLibri. Recuperado el 3 de Junio de 2017, de https://www.ibiblio.org/ml/libri/s/SmithA_WealthNations_p.pdf

APÉNDICES

MODELO 1					
Tiempo	XR EcuT	Demanda agregada Bloques	Demanda Global USA	Demanda Global CAN	Demanda Global UE
2003.I	2.332.431,33	4.856.822.257,66	10.875.605.000,00	33.648.682,34	8.617.285.028,89
2003.II	2.228.582,58	5.319.301.075,62	10.997.659.000,00	36.465.121,79	8.670.798.056,40
2003.III	2.405.283,23	4.980.030.485,09	11.237.334.000,00	35.326.790,21	8.707.457.616,88
2003.IV	2.516.668,40	4.695.998.360,06	11.417.794.000,00	36.310.539,13	8.674.944.074,33
2004.I	2.498.096,24	5.565.899.061,71	11.588.259.000,00	38.508.566,96	8.687.380.513,58
2004.II	2.774.879,86	5.639.463.341,89	11.739.811.000,00	40.054.049,66	8.601.693.677,92
2004.III	2.873.466,35	5.566.560.121,11	11.911.199.000,00	39.908.832,57	8.567.882.177,20
2004.IV	2.998.663,46	5.411.969.699,51	12.088.999.000,00	42.944.675,74	8.541.895.723,93
2005.I	3.126.402,05	5.715.123.065,13	12.358.107.000,00	44.967.799,48	8.596.267.312,03
2005.II	3.199.677,31	6.210.624.848,43	12.478.160.000,00	46.951.259,71	8.524.013.359,00
2005.III	3.363.100,71	6.546.854.813,08	12.690.009.000,00	45.930.953,55	8.532.085.831,39
2005.IV	3.504.215,91	6.881.658.280,44	12.848.256.000,00	47.330.253,79	8.481.921.648,19
2006.I	3.769.685,70	7.062.215.951,69	13.131.587.000,00	48.753.196,72	8.395.861.320,95
2006.II	3.733.012,24	7.352.476.190,29	13.239.722.000,00	48.766.606,00	8.408.959.422,90
2006.III	3.740.848,35	7.927.664.090,25	13.329.461.000,00	48.554.305,66	8.534.602.490,00
2006.IV	3.898.917,50	6.318.473.047,72	13.503.473.000,00	51.411.558,21	8.476.004.201,72
2007.I	3.740.159,98	6.051.940.394,53	13.689.602.000,00	52.930.979,58	8.465.639.129,11
2007.II	3.907.896,19	5.765.223.805,88	13.835.707.000,00	59.060.840,61	8.521.914.924,50
2007.III	4.088.579,76	6.135.039.879,14	13.963.007.000,00	58.886.557,06	8.454.212.437,99
2007.IV	4.519.221,16	6.280.896.744,54	14.063.263.000,00	62.143.851,09	8.506.189.277,02
2008.I	5.152.287,61	6.111.399.482,41	14.059.350.000,00	64.217.000,90	8.495.353.504,24
2008.II					

	4.753.916,51	7.454.178.325,66	14.143.063.000,00	70.562.315,24	8.450.841.323,50
2008.III	4.479.555,26	7.141.122.332,83	14.150.922.000,00	64.904.844,97	8.406.443.199,79
2008.IV	4.150.714,22	4.789.941.670,93	13.970.626.000,00	55.182.391,03	8.435.723.293,12
2009.I	3.406.412,98	4.809.078.878,42	13.935.247.000,00	54.183.724,75	8.535.705.819,74
2009.II	3.331.215,39	5.584.717.586,38	13.876.171.000,00	61.937.506,24	8.622.569.406,15
2009.III	3.374.905,18	5.403.718.047,52	13.870.078.000,00	66.745.175,70	8.505.149.722,63
2009.IV	3.652.640,65	5.008.927.471,04	14.026.577.000,00	71.359.511,66	8.456.026.057,78
2010.I	3.674.054,88	5.267.229.579,92	14.152.846.000,00	70.036.090,97	8.380.906.412,22
2010.II	3.936.046,54	5.710.550.418,91	14.301.310.000,00	73.754.649,00	8.254.824.689,95
2010.III	3.871.222,19	5.777.145.526,34	14.441.752.000,00	75.412.448,04	8.233.884.481,06
2010.IV	4.269.934,87	5.155.668.019,11	14.613.430.000,00	79.103.317,80	8.182.500.905,12
2011.I	4.452.002,38	6.218.425.258,27	14.622.094.000,00	75.755.741,12	8.222.241.035,02
2011.II	4.694.687,07	7.559.618.130,24	14.781.518.000,00	79.703.960,33	8.216.369.226,42
2011.III	4.940.700,54	7.562.008.095,46	14.890.334.000,00	81.677.262,64	8.192.411.490,08
2011.IV	4.870.593,78	6.328.587.862,51	15.102.108.000,00	80.994.054,99	8.204.502.273,49
2012.I	4.884.490,67	7.226.382.381,09	15.308.430.000,00	83.094.007,63	8.167.669.746,21
2012.II	4.841.801,14	7.190.732.463,11	15.418.961.000,00	86.283.503,00	8.130.305.140,22
2012.III	4.888.622,78	6.737.624.553,59	15.530.174.000,00	86.271.633,88	8.146.066.729,01
2012.IV	4.799.793,15	6.749.549.445,04	15.607.673.000,00	91.719.280,26	8.112.341.960,30
2013.I	4.741.464,72	7.235.876.671,09	15.823.783.000,00	88.915.837,11	8.081.937.312,37
2013.II	4.825.150,49	7.414.032.489,36	15.844.878.000,00	90.147.090,03	8.049.146.490,38
2013.III	4.993.181,08	7.583.073.265,53	16.042.028.000,00	86.458.754,76	8.018.047.363,62
2013.IV	5.068.596,89	7.116.597.594,23	16.299.978.000,00	91.701.760,33	8.007.567.602,06

Tabla Apéndice1 Base de Datos para Modelo#1 Demanda Total

MODELO 2				
Tiempo	XR EcuT	EX USA	EX Can	EX UE
2003.I	2.332.431,33	775.243,51	392.247,94	334.648,74
2003.II	2.228.582,58	803.055,29	319.756,41	347.270,63
2003.III	2.405.283,23	826.535,67	305.666,14	307.727,97
2003.IV	2.516.668,40	766.316,86	347.995,57	352.277,39
2004.I	2.498.096,24	904.431,60	283.261,56	392.806,08
2004.II	2.774.879,86	1.034.716,62	325.314,31	405.551,01
2004.III	2.873.466,35	1.058.159,43	267.016,82	394.580,52
2004.IV	2.998.663,46	1.045.182,61	368.851,95	418.832,55
2005.I	3.126.402,05	1.197.217,42	322.768,67	355.726,18
2005.II	3.199.677,31	1.332.958,99	400.681,82	377.792,39
2005.III	3.363.100,71	1.503.592,50	527.767,37	341.404,08
2005.IV	3.504.215,91	1.643.122,36	436.190,28	351.679,12
2006.I	3.769.685,70	1.787.891,91	550.861,82	371.328,20
2006.II	3.733.012,24	1.836.242,17	532.119,28	369.795,83
2006.III	3.740.848,35	1.970.614,51	517.723,60	394.139,29
2006.IV	3.898.917,50	1.563.378,88	533.694,21	412.543,75
2007.I	3.740.159,98	1.361.621,64	509.545,53	468.741,48
2007.II	3.907.896,19	1.358.842,80	667.316,84	432.993,41
2007.III	4.088.579,76	1.535.484,91	722.791,24	425.947,50
2007.IV	4.519.221,16	1.755.725,85	730.373,55	428.880,52
2008.I	5.152.287,61	1.979.497,85	833.479,21	424.197,92
2008.II	4.753.916,51	2.232.487,26	767.321,69	450.628,44
2008.III	4.479.555,26	1.967.027,89	701.209,72	488.706,33
2008.IV	4.150.714,22	1.142.494,94	501.714,38	461.445,15
2009.I	3.406.412,98	882.761,02	395.265,98	475.508,30
2009.II	3.331.215,39	1.065.982,10	426.879,79	439.046,32
2009.III	3.374.905,18	1.043.204,87	506.779,55	439.013,79
2009.IV	3.652.640,65	1.030.994,05	550.664,56	448.815,97
2010.I	3.674.054,88	1.047.796,89	583.884,68	534.773,83
2010.II	3.936.046,54	1.307.689,71	634.177,04	451.680,43
2010.III	3.871.222,19	1.310.790,45	621.704,62	411.424,18
2010.IV	4.269.934,87	1.258.309,97	659.339,35	436.784,06
2011.I	4.452.002,38	1.595.374,83	558.155,97	524.727,96
2011.II	4.694.687,07	2.093.202,05	572.692,16	548.136,50
2011.III	4.940.700,54	2.239.775,07	511.320,84	484.455,07
2011.IV	4.870.593,78	1.784.029,92	488.452,73	468.255,88
2012.I	4.884.490,67	2.062.520,39	503.218,13	450.732,47
2012.II	4.841.801,14	2.001.878,51	529.623,39	480.118,78
2012.III	4.888.622,78	1.877.715,79	682.663,48	456.362,27

2012.IV	4.799.793,15	1.854.858,00	534.011,90	418.799,52
2013.I	4.741.464,72	1.881.163,98	575.612,81	555.602,21
2013.II	4.825.150,49	1.989.041,59	456.922,64	523.845,71
2013.III	4.993.181,08	2.097.160,88	546.885,73	520.533,38
2013.IV	5.068.596,89	1.935.920,57	428.672,97	559.020,15

Tabla Apéndice2 Base de Datos para Modelo#1 Demanda Parcial

MODELO 3				
Tiempo	Importaciones Totales Real	Demanda Global Real	TCRM M	Capacidad para importar
2003.I	2581794,157	7858293,843	43,7405067	0,660618873
2003.II	2492058,264	7748732,736	42,4277821	0,591116804
2003.III	2567290,149	7897090,851	43,2062875	0,532927534
2003.IV	2699876	8116126	43,3973732	0,532853521
2004.I	2732156,775	8359254,225	49,2356764	0,600741057
2004.II	2990633,004	8291915,996	44,0121554	0,650215687
2004.III	2980302,806	8422986,194	46,0331117	0,570132439
2004.IV	3150143,886	8479317,114	52,0614621	0,558891352
2005.I	3381278,249	8390535,751	82,3988633	0,666170423
2005.II	3407005,34	8529386,66	89,1696619	0,606021188
2005.III	3165451,21	8786467,79	84,5058705	0,503144774
2005.IV	3665893,653	8483300,347	82,5688577	0,532650381
2006.I	3545607,642	8732508,358	43,5024257	0,526548144
2006.II	3628877,897	8818148,103	43,1079058	0,475182268
2006.III	3721548,218	8871449,782	46,8826681	0,445998592
2006.IV	3766001,969	8830473,031	47,8644674	0,475772874
2007.I	3866459,147	8682225,853	47,2345898	0,544461719
2007.II	3743501,066	8897872,934	54,8146465	0,407029841
2007.III	3838975,489	8982522,511	46,1826693	0,366347808
2007.IV	4178200,165	8818019,835	53,229284	0,40462022
2008.I	4376897,027	8826692,973	47,2781717	0,412966473
2008.II	4515004,165	8922951,835	54,0362506	0,301809818
2008.III	4758017,198	8931217,802	55,7627471	0,295895107
2008.IV	4730886,65	9188740,35	49,0547082	0,309378844
2009.I	3921282,939	9799914,061	44,1736897	0,372911545
2009.II	3527763,869	10135966,13	45,9258704	0,478478166
2009.III	3558137,55	10021367,45	52,1565193	0,353452085
2009.IV	3655688,195	9937611,805	62,7066324	0,318155777
2010.I	4191169,205	9538645,795	48,204906	0,443862943
2010.II	4465462,451	9480793,549	51,0601301	0,420427094

2010.III	4810170,039	9365720,961	50,8891363	0,505422323
2010.IV	4834102,974	9794990,026	47,6697677	0,620473055
2011.I	4772210,654	10018153,35	41,6473411	0,569347883
2011.II	5059538,334	10117202,67	47,4408406	0,553110228
2011.III	5164403,528	10244699,47	44,0143542	0,570024188
2011.IV	5328372,604	10220483,4	44,4161161	0,610255845
2012.I	5007781,844	10790808,16	43,2497897	0,677603513
2012.II	5049576,512	11023265,49	48,7017935	0,591512178
2012.III	5154300,703	11042658,3	43,1043543	0,535284492
2012.IV	5118029,552	11176012,45	45,7833915	0,702911863
2013.I	5264456,103	11056530,9	42,4131247	0,648447264
2013.II	5363349,799	11346160,2	45,0079997	0,595369025
2013.III	5307755,543	11739374,46	40,5631103	0,604318123
2013.IV	5277340,647	11938257,35	42,1078619	0,59153242

Tabla Apéndice3 Base de Datos para Modelo#3 Oferta Total

MODELO 4				
Tiempo	Importaciones Totales Real	TCR USA	TCR CAN	TCR UE
2003.I	2581794,157	105,49	80,3216667	93,0266667
2003.II	2492058,264	103,873333	80,61	97,4288889
2003.III	2567290,149	104,1	81,1233333	96,3088889
2003.IV	2699876	103,303333	81,5933333	101,732222
2004.I	2732156,775	103,043333	84,345	106,086667
2004.II	2990633,004	103,563333	85,1066667	102,483333
2004.III	2980302,806	104,853333	88,9266667	105,165556
2004.IV	3150143,886	104,753333	91,5116667	111,373333
2005.I	3381278,249	104,801679	94,5554023	113,575223
2005.II	3407005,34	104,89543	94,8782949	109,20977
2005.III	3165451,21	106,074274	95,5789592	106,007571
2005.IV	3665893,653	105,567801	93,9402154	102,913638
2006.I	3545607,642	104,641205	94,9740988	102,722752
2006.II	3628877,897	105,81032	92,5584003	108,027615
2006.III	3721548,218	106,229933	93,3585699	110,013209
2006.IV	3766001,969	104,379609	95,6881795	110,940532
2007.I	3866459,147	105,01456	98,9249768	112,784377
2007.II	3743501,066	106,786605	106,147016	116,846625
2007.III	3838975,489	106,048677	105,253983	118,207039
2007.IV	4178200,165	105,726584	107,542311	123,562246
2008.I	4376897,027	103,831618	112,636018	123,93425

2008.II	4515004,165	102,230605	117,367059	125,302513
2008.III	4758017,198	101,551137	111,02784	119,153589
2008.IV	4730886,65	98,1641577	97,5228133	102,629432
2009.I	3921282,939	96,2124595	92,6495625	97,5192155
2009.II	3527763,869	95,7898294	98,9129255	101,439812
2009.III	3558137,55	96,5540007	105,445263	107,127346
2009.IV	3655688,195	95,9210005	107,169497	109,207115
2010.I	4191169,205	94,6632731	107,762709	99,6892494
2010.II	4465462,451	94,4062241	107,896437	92,3494905
2010.III	4810170,039	94,3287238	112,566269	94,0971836
2010.IV	4834102,974	93,8419789	110,69954	98,4720201
2011.I	4772210,654	93,5279557	110,541489	98,483163
2011.II	5059538,334	93,7723445	112,737193	102,851683
2011.III	5164403,528	93,3095227	113,439568	100,320087
2011.IV	5328372,604	91,8978108	109,245243	95,5859466
2012.I	5007781,844	91,0236579	113,08986	92,2143384
2012.II	5049576,512	90,9167471	113,746278	90,5621265
2012.III	5154300,703	90,3203384	113,811979	88,1429178
2012.IV	5118029,552	89,6168997	113,495075	90,8609379
2013.I	5264456,103	84,4528666	109,102373	79,8188395
2013.II	5363349,799	84,6239709	105,904005	79,1769455
2013.III	5307755,543	84,8449741	102,903696	80,3632859
2013.IV	5277340,647	83,6219622	101,652515	81,7890578

Tabla Apéndice4 Base de Datos para Modelo#4 Oferta Parcial

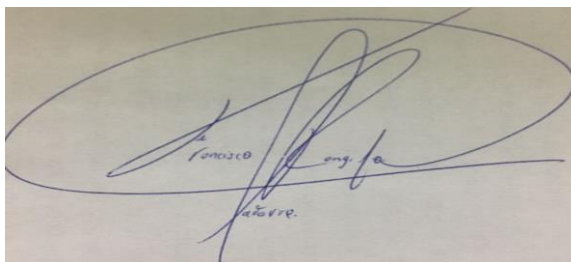
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Francisco Javier Rengifo Latorre** con C.I: **0921739272** autor del trabajo de titulación: **“Incidencia de políticas económicas en el comercio exterior ecuatoriano y su afectación a las principales relaciones comerciales. Periodo 2003-2013”** previo a la obtención del título de **Economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **12 de septiembre** del **2017**



f. _____

Rengifo Latorre, Francisco Javier

CC: 0921739272

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Incidencias de políticas económicas en el comercio exterior ecuatoriano y su afectación a las principales relaciones comerciales. Período 2003-2013		
AUTOR:	Francisco Javier Rengifo Latorre		
REVISOR/TUTOR:	Econ. Kalil Barreiro, Jorge Elías, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Economía		
TITULO OBTENIDO:	Economista		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	12 de Septiembre del 2017	No. DE PÁGINAS:	90 páginas
ÁREAS TEMÁTICAS:	Actividad Económica - Comercio Exterior		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Comercio exterior, políticas económicas, balanza comercial, relaciones comerciales, materia prima, gobiernos.		
<p>RESUMEN/ABSTRACT: Ecuador a lo largo del tiempo ha venido buscando el ingreso en los mercados internacionales para generar diferentes acuerdos y poder vender bienes finales, materia prima y servicios. Las relaciones comerciales entre naciones generan un intercambio que es de mutuo beneficio, pero esto se puede ver comprometido por los diferentes gobiernos que mantengan cada país, los cuales se encargan de generar políticas económicas que pueden afectar al comercio exterior, por ende, generar un déficit o un superávit en la balanza comercial. El presente trabajo de titulación se utilizará para la explicación de por qué estas políticas económicas generan un efecto en el comercio exterior y como a causa de esta incidencia las relaciones comerciales se verán afectadas. Es importante resaltar que frente a toda esta problemática de las políticas la balanza comercial es la que más afectada se ve al momento de generar una medida contractiva o expansiva. Todo el estudio se realizó considerando un periodo de tiempo de 10 años durante 2003 al 2013.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-985770765	E-mail: francisco_regifo@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Econ. Guillermo Xavier Guzmán Segovia		
	Teléfono: +593-4- 2200804 ext.1609		
	E-mail: guillermo.guzman@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			